

2 0 2 2  
INFORMES TERRITORIALES

---

# INFORME SOBRE EXCLUSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL EN CASTILLA- LA MANCHA

---

RESULTADOS DE LA ENCUESTA  
SOBRE INTEGRACIÓN Y  
NECESIDADES SOCIALES 2021



**FUNDACIÓN FOESSA**  
FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES  
Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA



**Caritas**

# Informe sobre exclusión y desarrollo social en Castilla-La Mancha

## Resultados de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales 2021



**FUNDACIÓN FOESSA**

FOMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES

Y DE SOCIOLOGÍA APLICADA

– Índice –

### **Coordinación**

Daniel Rodríguez de Blas

Miembro del Comité técnico de la Fundación FOESSA

### **Análisis y redacción**

Raúl Flores Martos

Pedro Fuentes Rey

Idoia García Goikoetxea

Marina Sánchez-Sierra Ramos

Raquel Sanz Álvarez

Pilar Pallero Soto

Thomas Frederic Ubrich

Joseba Zalakain Hernández

Imanol Ilárraz Rodríguez

Secretaría técnica de la Fundación FOESSA

Colaborador de la Fundación FOESSA

SIIS Centro de Documentación y Estudios

Equipo técnico de la Fundación FOESSA

SIIS Centro de Documentación y Estudios

Colaboradora de la Fundación FOESSA

Miembro del Comité técnico de la Fundación FOESSA

SIIS Centro de Documentación y Estudios

SIIS Centro de Documentación y Estudios

### **Diseño muestral**

Manuel Trujillo Carmona

Instituto de Estudios Sociales Avanzados

### **Trabajo de campo**

Análisis e Investigación

FRESNO *the right link*

Madrid, 2022

© FUNDACIÓN FOESSA  
Embajadores, 162  
28045 Madrid  
informacion@foessa.org  
www.foessa.es

© Cáritas Española Editores  
Embajadores, 162  
28045 Madrid  
Teléf.: 91 444 10 00  
publicaciones@caritas.es  
www.caritas.es

ISBN: 978-84-8440-866-6  
Depósito legal: M-1972-2022

Preimpresión e impresión:  
Gráficas Arias Montano. S. A.  
www.ariasmontano.com

Impreso en España/Printed in Spain

# Índice

<b>Introducción</b> .....	<b>7</b>
<b>Resumen ejecutivo</b> .....	<b>11</b>
<b>Bloque 1. La integración social y las características de los hogares afectados por los procesos de exclusión social en Castilla-La Mancha</b> .....	<b>29</b>
<b>Capítulo 1. La Integración social en Castilla-La Mancha</b> .....	<b>31</b>
<b>1.1.</b> Disminuyen levemente las tasas de integración social y crecen las de tasas de exclusión .....	33
<b>1.2.</b> Los ejes y las dimensiones de la exclusión social en Castilla-La Mancha .....	38
<b>1.2.1.</b> Crece el porcentaje de población afectada por situaciones de exclusión en el eje económico, en el político y, especialmente, en el eje relacional .....	39
<b>1.2.2.</b> Se reduce ligeramente el porcentaje de personas que no tienen problemas en ninguna dimensión, y crece notablemente el de quienes tienen problemas en cuatro o más dimensiones de la vida cotidiana .....	42
<b>1.2.3.</b> Crece el porcentaje de personas afectadas por problemas en las dimensiones de conflicto social y exclusión política, mientras que se mantiene la afectación en vivienda y el aislamiento social .....	45
<b>1.2.4.</b> Las dificultades económicas para seguir tratamientos sanitarios, la pobreza severa y el bajo nivel de estudios afectan a más del 10% de la población .....	49
<b>Capítulo 2. El desigual impacto de la exclusión social en Castilla-La Mancha</b> .....	<b>59</b>
<b>2.1.</b> Introducción .....	59
<b>2.2.</b> Los colectivos más afectados por la exclusión social: hogares pobres o sin ingresos, persona sustentadora principal en busca de empleo y personas extranjeras .....	61

<b>2.3.</b> La exclusión crece entre la población extranjera y los hogares con pobreza .....	64
<b>2.4.</b> La mayor parte de las personas excluidas residen en hogares no monoparentales encabezados por hombres y tienen nacionalidad española .....	66
<b>Bloque 2. Los principales factores exclusógenos de la crisis actual y la respuesta a las necesidades generadas o visibilizadas por la COVID-19 .....</b>	<b>73</b>
<b>Capítulo 3. El impacto de la COVID-19 en el mercado de trabajo y en la relación entre el empleo y la integración social .....</b>	<b>75</b>
<b>3.1.</b> Introducción .....	75
<b>3.2.</b> Un mercado de trabajo sacudido por la COVID-19 .....	76
<b>3.3.</b> Las dificultades de la población en situación de exclusión en el ámbito del empleo .....	84
<b>Capítulo 4. Decrezen ligeramente las situaciones de exclusión residencial, pero aumenta la proporción de hogares con vivienda inadecuada .....</b>	<b>91</b>
<b>4.1.</b> Introducción .....	91
<b>4.2.</b> Disminuye el porcentaje de población afectada por problemas en la dimensión de la vivienda, pero crece el número de hogares con situaciones graves de insalubridad .....	92
<b>4.3.</b> Crece el porcentaje de población en situación de vivienda inadecuada .....	95
<b>Capítulo 5. Problemas de salud, exclusión social y COVID-19 .....</b>	<b>99</b>
<b>5.1.</b> Introducción .....	99
<b>5.2.</b> El impacto de la COVID-19 en Castilla-La Mancha: más contagios y más mortalidad que en el conjunto de España .....	100
<b>5.3.</b> La pandemia ha empeorado el estado de ánimo de una tercera parte de la población castellanomanchega .....	103
<b>5.4.</b> Aumenta el porcentaje de población con problemas de exclusión social en la dimensión de la salud .....	106
<b>5.5.</b> Los problemas de enfermedad o trastorno mental se traducen en una mayor presencia de situaciones de exclusión en prácticamente todas las dimensiones .....	109
<b>Capítulo 6. La pandemia y la crisis asociada tensan y erosionan las redes de apoyo familiar .....</b>	<b>113</b>
<b>6.1.</b> Introducción .....	113

6.2. Fuerte crecimiento de las situaciones de conflicto social y aumento moderado de los problemas de aislamiento .....	115
6.3. La pandemia ha debilitado las redes de ayuda mutua entre hogares .....	118
<b>Capítulo 7. La brecha digital, un nuevo elemento exclusógeno .....</b>	<b>121</b>
7.1. Introducción .....	121
7.2. La brecha digital afecta en mayor medida a los hogares en situación de exclusión .....	121
7.3. Casi el 20% de los hogares en exclusión ha perdido oportunidades debido a la brecha digital .....	125
<b>Capítulo 8. Pobreza y garantía de ingresos: el impacto del IMV y del IMS sobre las situaciones de pobreza y exclusión .....</b>	<b>127</b>
8.1. Introducción .....	127
8.2. Reducción importante de las tasas de pobreza y desigualdad .....	128
8.3. Un año después de su creación, en torno al 1,4% de la población castellanomanchega –el 12% de la población en pobreza severa– accede al IMV .....	131
8.4. Antes de su derogación parcial, el IMS apenas cubría al 0,35% de la población castellanomanchega y al 3,1% de las personas en situación de pobreza severa .....	136
8.5. Dificultades de acceso al IMV de la población en situación de pobreza y exclusión .....	137
<b>Metodología .....</b>	<b>143</b>
<b>Glosario .....</b>	<b>147</b>



# Introducción

## Introducción

Marzo de 2020 pasará a la historia como el mes en el que explotó la crisis de la COVID-19 en nuestro país. Una crisis que, si bien tuvo su origen en Asia, pronto se convirtió en pandemia mundial evidenciando así una de las grandes características del mundo actual, su globalización. Gran parte de las personas que habitamos el planeta escuchamos las mismas canciones, consumimos los mismos productos audiovisuales, vestimos la misma ropa... En un mundo tan interconectado, el coronavirus apenas necesitó unas semanas para salir de Wuhan y convertirse en una crisis sanitaria a escala mundial, y todo ello a pesar de los firmes intentos de contenerlo por parte de la mayoría de los países.

Aunque la crisis de la COVID-19 se ha convertido probablemente en la primera pandemia mundial de escala realmente planetaria, los efectos de la misma están siendo muy diferentes según los distintos países y regiones. Las costumbres de mayor o menor contacto social arraigadas en cada territorio, la severidad y acierto de las medidas de contención y prevención implementadas por los gobiernos, la sensibilización ante la problemática por parte de la ciudadanía o la capacidad de atención de los servicios sanitarios han sido elementos clave a la hora de minimizar el impacto sanitario de la crisis.

Por lo que respecta a la crisis social y económica derivada de la sanitaria, también son múltiples los factores que pueden haber incidido en un mayor o menor impacto en la ciudadanía. Entre estos elementos se encuentran el propio nivel de afectación de la crisis sanitaria, la severidad de las medidas de contención que han paralizado o ralentizado la economía, la fortaleza del modelo productivo y su dependencia de los sectores más afectados (turismo, ocio, etc.) y las respuestas



de protección social que han puesto al servicio de la ciudadanía los diferentes gobiernos.

Aunque en estos momentos la intensidad de la crisis sanitaria sea inferior que lo vivido en meses anteriores, aún es pronto para evaluar aquellas medidas y factores que se han mostrado más relevantes a la hora de contener tanto la situación sanitaria como la social desprendida de esta.

Desde la Fundación FOESSA, en cambio, sí hemos considerado pertinente y oportuno actualizar en estos momentos la fotografía de la exclusión en nuestra sociedad tras, o durante, el paso del tsunami que está significando esta pandemia. Pocos días después de iniciado el confinamiento del mes de marzo comenzamos a plantearnos algunas preguntas a las que sentíamos el deber de buscar una respuesta: ¿cómo está afectando esta crisis a los niveles de exclusión e integración en nuestro país? ¿La pandemia ha castigado por igual a todas las capas de la sociedad o son, una vez más, los hogares en posiciones menos ventajosas los más afectados? ¿Podemos identificar nuevos elementos que configuran la exclusión en este nuevo contexto?

Para dar respuesta a estos y otros interrogantes se ha lanzado una nueva oleada de la Encuesta de Integración y Necesidades Sociales de FOESSA (EINSFOESSA 2021) cuyo trabajo de campo se ha desarrollado entre los meses de marzo y mayo de 2021. Los resultados de la mencionada encuesta nutren una parte del presente informe, que además se ve completado con la información más relevante de fuentes estadísticas oficiales. El documento resultante tiene un carácter eminentemente descriptivo sobre la situación de la exclusión y sobre el impacto que la crisis de la COVID-19 ha tenido de manera específica en las condiciones de vida y la estructura social en Castilla-La Mancha. Una mirada territorial que debería ser completada, con la lectura del informe global «Evolución de la cohesión social y consecuencias de la COVID-19 en España», cuyo diseño constituye un documento más amplio y que añada matices más interpretativos y prospectivos de la realidad.

Desde el año 2007, la Fundación FOESSA ha optado por observar e investigar de forma sistemática la evolución de dicha exclusión social. En las diversas oleadas (2007, 2009, 2013 y 2018) el Informe FOESSA ha reflexionado acerca de las condiciones de vida del conjunto de la sociedad y de forma especial entre aquellas personas y colectivos más vulnerables. Para ello nos hemos valido del Índice Sintético de Exclusión Social (ISES), un índice que bebe de 37 indicadores que

evalúan las capacidades y oportunidades de las personas para participar de la sociedad en ocho dimensiones básicas: empleo, consumo, participación política, salud, educación, vivienda, conflicto social y aislamiento social. En esta ocasión, el ISES se ha revisado y ampliado con el fin de identificar mejor la realidad de las personas en situación de exclusión social.

El proceso de trabajo iniciado en 2007 nos ha permitido desde entonces denunciar elementos de carácter estructural que generan o mantienen situaciones de desigualdad y, de forma paralela, abordar e investigar cambios de carácter más coyuntural, acaecidos como resultado de periodos de crisis, de bonanza económica o de modificaciones sustanciales en el conjunto de políticas que ejerce su influencia sobre la cohesión social, la integración y las dimensiones de la exclusión social. En este sentido, y en la presente edición del informe, destacan dos novedades: la implementación del Ingreso Mínimo Vital como un instrumento de protección social y la brecha digital como un nuevo elemento generador de exclusión.

Así pues, con esta edición de la EINSFOESSA se actualiza la fotografía de la exclusión en Castilla-La Mancha y se ofrece desde una doble perspectiva: longitudinal y comparativa. Longitudinal porque se muestra la evolución de las cifras de exclusión en Castilla-La Mancha con respecto a 2018 y comparativa porque en todos los casos se ofrece la posibilidad de cotejar los datos autonómicos con los del conjunto de España.

En Castilla-La Mancha, como en el resto de España, esta crisis sanitaria ha dejado tras de sí una profunda huella. Más allá del esperable incremento de la exclusión y la pobreza, el resultado más grave se traduce en el ensanchamiento de la exclusión social, sobre todo entre aquellas personas y familias que acumulaban más dificultades de integración.

Esta tendencia nos advierte de que, aunque durante las crisis se produce un rápido incremento de la exclusión, la posterior llegada de periodos de recuperación y crecimiento económico no suponen un descenso de dichos niveles de exclusión al mismo ritmo. De esta forma, en las últimas décadas se ha constado que la facilidad para caer en la exclusión cuando hay crisis se transforma en dificultad para salir de ella incluso en los periodos de bonanza.

En definitiva, en estos tiempos de incertidumbre e inmediatez, desde la Fundación FOESSA queremos, por un lado, aportar datos que ayuden a la sociedad a dimensionar el impacto de la crisis identificando a las personas y grupos sociales

más afectados y, por otro lado, favorecer la reflexión profunda que nos invite a repensar el modelo social y relacional, el modelo económico y de redistribución, así como los valores sobre los que asentar nuestra convivencia, con el objetivo último de evitar la cronificación de las situaciones de pobreza y exclusión social con la mirada puesta en la transformación social hacia una sociedad más justa.



# Resumen ejecutivo

# Contenido

1.	Se mantienen las tasas elevadas de integración social, pero crecen las situaciones de exclusión severa	13
2.	Crece el porcentaje de población afectada por situaciones de exclusión en el eje económico, en el político y, especialmente, en el eje relacional	14
3.	Se reduce ligeramente el porcentaje de personas que no tienen problemas en ninguna dimensión, y crece el de quienes tienen problemas en cuatro o más dimensiones de la vida cotidiana	15
4.	Las dificultades económicas para seguir tratamientos sanitarios, la pobreza severa y el bajo nivel de estudios afectan a más del 10% de la población castellanomanchega	16
5.	Los colectivos más afectados por la exclusión social: hogares pobres o sin ingresos, hogares encabezados por personas en desempleo y población extranjeras	17
6.	La exclusión crece entre la población extranjera y los hogares con pobreza	18
7.	La COVID-19 sacude el mercado de trabajo y crecen los problemas relacionados con el empleo	19
8.	Decrecen ligeramente las situaciones de exclusión residencial, pero aumenta la proporción de hogares con vivienda inadecuada	20
9.	Se reduce el porcentaje de población con problemas de exclusión social en la dimensión de la salud, pese al mayor impacto de la COVID-19	22
10.	Fuerte crecimiento de las situaciones de conflicto social y aumento moderado de los problemas de aislamiento	23
11.	La brecha digital afecta en mayor medida a los hogares en situación de exclusión	24
12.	Crece la pobreza y la desigualdad, aunque mejoran la mayor parte de los indicadores relacionados con la privación material	25
13.	En torno al 1,4% de la población –el 12% de la población en situación de pobreza severa– se beneficia en Castilla-La Mancha del Ingreso Mínimo Vital (IMV)	27
14.	Antes de su derogación parcial, el IMS apenas cubría al 0,35% de la población castellanomanchega y al 3,1% de las personas en situación de pobreza severa	27

# Resumen ejecutivo

En el presente resumen ejecutivo ofrecemos las conclusiones más importantes del presente informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en Castilla-La Mancha, fruto de la investigación realizada por la Fundación FOESSA a través de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales 2021. Con este trabajo se pretende dar respuesta a cómo la pandemia de la COVID-19, y la crisis social y económica que ha traído consigo, ha afectado a los niveles de exclusión e integración. Desde esta nueva fotografía que se ha obtenido sobre la situación de exclusión profundizaremos en conocer cuáles han sido los colectivos o sectores de la sociedad que se han visto impactadas en mayor medida y bucearemos en la búsqueda de nuevos elementos que configuran la exclusión en este nuevo contexto.

Las siguientes conclusiones muestran algunos de los titulares que hemos extraído del conjunto de datos del Informe. Aunque el resumen ejecutivo ofrece una visión global y amplia, sin embargo, su lectura completa ofrece una descripción muy detallada y extensa en datos que explica la situación de las personas y los hogares en situación de exclusión en Castilla-La Mancha.

## **1. Se mantienen las tasas elevadas de integración social, pero crecen las situaciones de exclusión severa**

En 2021, el 45,3% de la población de Castilla-La Mancha se encuentra en una situación de integración plena, el 31,4% en una situación de integración precaria, el 12% en una situación de exclusión moderada y el 11,3% en una situación de exclusión severa. Las personas en situación de exclusión social representan el 23,4% **(1)** de la población de Castilla-La Mancha, lo que implica que, aproxima-

---

**(1)** Por facilitar la lectura solo se ofrece un decimal de cada dato y somos conscientes que el lector puede advertir un error en la cifra de exclusión social (23,4%) porque no responde a la suma de

damente, uno de cada cuatro habitantes de la comunidad autónoma —en torno a 479.000 personas— se encuentra en 2021 en una situación de exclusión moderada o severa. La situación actual de Castilla-La Mancha es ligeramente más positiva que la que se observa en el conjunto de España, como también lo ha sido la evolución experimentada en esta comunidad autónoma desde 2018.

La mejor situación castellanomanchega con relación al conjunto de España no oculta, sin embargo, un deterioro de las tasas de exclusión, y especialmente de exclusión severa, entre 2018 y 2021, si bien dicho deterioro ha sido menor que en el conjunto de España. Por un lado, el porcentaje de población en situaciones de exclusión crece un 17,4%, pues si en 2018 era del 20,1% en 2021 se coloca en el 23,4%. Más grave es, sin embargo, el aumento del 37,3% en la población afectada por situaciones de exclusión severa, que pasa del 8,3% al 11,3% (del 18,6% al 21,9% de los hogares). Al mismo tiempo, el porcentaje de población en situación de exclusión moderada se mantiene casi estable (11,8% en 2018 y 12% en 2021). Cabe, por tanto, señalar que, sin reducir de forma clara los niveles generales de integración social, la crisis de la COVID-19 se ha traducido en Castilla-La Mancha en un incremento de las situaciones de exclusión y, sobre todo, de las situaciones más severas de exclusión. La exclusión en esa comunidad autónoma se ensancha y, en particular, se hace más profunda: si en 2018 el 7,1% de las personas en situación de exclusión estaban en una situación de exclusión severa, en 2021 ese porcentaje alcanza el 11,4%. De hecho, la población que vive en hogares con una mayor puntuación en el Índice Sintético de Exclusión (ISES) ha pasado del 3% al 4,8%.

## **2. Crece el porcentaje de población afectada por situaciones de exclusión en el eje económico, en el político y, especialmente, en el eje relacional**

La metodología de la EINSFOESSA diferencia tres grandes ejes de exclusión: el económico, el político y de ciudadanía, y el social y relacional. En el eje económico se tienen en cuenta las dimensiones relacionadas con el empleo y el consumo, de tal forma que, por una parte, se examinan los procesos que excluyen a los hogares y a sus miembros de una relación laboral normalizada y, por otra, la suficiencia

---

exclusión moderada (12,0%) y exclusión severa (11,3%). En cambio, si tomamos en cuenta un mayor número de decimales la suma sí es correcta, ya que la exclusión moderada afecta al 12,02% y la severa al 11,34%.

y/o calidad de los ingresos económicos para la participación en la sociedad, así como las situaciones de privación de bienes considerados básicos. El segundo de los ejes, el eje político y de ciudadanía, hace referencia a la exclusión de la participación política, de la educación, de la vivienda y de la salud. En la dimensión de la participación política se considera el derecho a elegir a los representantes políticos y a ser elegido, así como la capacidad efectiva de participación política y ciudadana; mientras que en las dimensiones relacionadas con la ciudadanía, se contempla el acceso en condiciones similares al conjunto de la población a la educación, la vivienda y la salud. Por último, el eje relacional de la exclusión social hace referencia fundamentalmente a las situaciones de conflicto y aislamiento social, que incluyen, por una parte, las relaciones sociales adversas y otras situaciones de conflictividad social o familiar y, por otra, la ausencia de lazos y apoyos sociales.

De acuerdo con los datos de la encuesta, el 30% de la población castellanomanchega está afectada por una situación de exclusión en el eje económico, el 42,7% en el eje político y de ciudadanía, y el 9,6% en el eje relacional. La situación de Castilla-La Mancha en comparación con la del conjunto del país es algo mejor: en lo que se refiere al eje económico, el porcentaje de población afectada es 2,9 puntos porcentuales inferior; en lo que respecta al eje político y de ciudadanía, 1,1 puntos inferior; y en lo que concierne al eje relacional, 2,4 puntos inferior.

La evolución entre 2018 y 2021 ha sido negativa para Castilla-La Mancha, pero en menor grado que para el conjunto de España. La exclusión en los ejes económico y político ha sido mejor que en España. En cambio, el crecimiento de la exclusión en el eje relacional ha sido mucho más pronunciado en esa comunidad autónoma (donde se ha triplicado, pasando del 3% al 9,6%) que en el conjunto de España (donde ha aumentado un 62%, pasando del 7,4% al 12,1%).

### **3. Se reduce ligeramente el porcentaje de personas que no tienen problemas en ninguna dimensión, y crece el de quienes tienen problemas en cuatro o más dimensiones de la vida cotidiana**

Los tres ejes de la exclusión social analizados hasta ahora se articulan en función de ocho dimensiones, que se refieren a otros tantos aspectos de la vida cotidiana: empleo, consumo, participación política, educación, vivienda, salud, conflicto social y aislamiento social.



Según los datos de la encuesta, el 45,3% de la población no se encuentra afectada por situaciones de exclusión en ninguna de esas ocho dimensiones, mientras que el 9,2% se encuentra afectada por dificultades en cuatro o más dimensiones. Cuando se analiza cómo ha evolucionado la distribución poblacional según el número de dimensiones afectadas, queda de manifiesto, por una parte, un descenso del porcentaje de población que no tiene problemas en ninguna dimensión que pasa del 49,6% al 45,3%, un ligero incremento del porcentaje de personas con problemas en una dimensión (que pasan del 25,3% al 26,9%), una levísima bajada en los porcentajes de población con problemas en dos o tres dimensiones (que se mantienen en torno al 11,2% y el 7,4%), y sobre todo un incremento de la población que tiene problemas en cuatro o más dimensiones (que pasan del 5,3% al 9,2%).

Más allá del número de dimensiones de la exclusión social que pueden afectar a una persona o a un hogar, resulta interesante también conocer el porcentaje de población afectada por cada una de estas dimensiones y el cambio experimentado entre 2018 y 2021 en dicho porcentaje. La dimensión en la que una mayor proporción de la población castellanomanchega presenta situaciones de carencia es la del empleo (21%), seguida de dimensión de la educación (20,3%) y de la dimensión de la vivienda (19,9%). En relación con el conjunto de España, el porcentaje de población afectada en Castilla-La Mancha es inferior en todas las dimensiones analizadas, salvo en la de educación, que es además donde se registra la diferencia más amplia entre ambos territorios. Las menores divergencias en cuanto a magnitudes se observan en las dimensiones de vivienda y aislamiento social, que presentan porcentajes de población afectada similares en ambos territorios.

#### **4. Las dificultades económicas para seguir tratamientos sanitarios, la pobreza severa y el bajo nivel de estudios afectan a más del 10% de la población castellanomanchega**

Los ejes y dimensiones de la exclusión a los que se viene haciendo referencia se derivan de la situación que las familias y las personas experimentan con relación a 37 indicadores específicos. Conocer a cuántas personas y hogares afectan las situaciones que recogen esos indicadores, y cómo han evolucionado desde 2018 permite radiografiar las principales necesidades Castilla-La Mancha y orientar las políticas públicas hacia esas necesidades.

En Castilla-La Mancha, los problemas más frecuentes, que afectan a más del 10% de la población, son cinco: las dificultades económicas para seguir tratamientos

sanitarios (detectadas en el 16,1% de los hogares), la pobreza severa (12,7%), el bajo nivel educativo (11,7%), la insalubridad de la vivienda (11,2%) y los gastos excesivos de vivienda (10,7%). Entre 220.000 y 329.000 personas, dependiendo del indicador, están afectadas por estas situaciones carenciales en 2021 en Castilla-La Mancha. Es obvia, por otra parte, la interrelación entre los cinco indicadores que, si bien afectan a dimensiones o ámbitos diferentes —la salud, el consumo, la educación y la vivienda— derivan de la ausencia de unos ingresos económicos mínimos para dar respuesta al conjunto de las necesidades de las familias.

Cabe destacar por otro lado que, de los 37 indicadores analizados, 16 afectan a menos del 2% de la población castellanomanchega y, de ellos, 6 a menos del 1% de la población. Se trata concretamente de los hogares con alguna persona dependiente que necesitan ayuda o cuidados y no lo reciben, los hogares con entorno muy degradado, los hogares en infravivienda, los hogares con alguna persona sin cobertura sanitaria, los hogares con relaciones malas o muy malas con el vecindario, y los hogares con personas que han estado institucionalizadas durante el último año.

## **5. Los colectivos más afectados por la exclusión social: hogares pobres o sin ingresos, hogares encabezados por personas en desempleo y población extranjeras**

Las situaciones de exclusión e integración no se distribuyen de forma aleatoria entre el conjunto de la población y dependen en gran medida de una serie de variables sociodemográficas y socioeconómicas. Desde ese punto de vista, cinco perfiles o grupos sociales registran en Castilla-La Mancha tasas de exclusión social superiores al 50%: sitúan los hogares en situación de pobreza severa (prácticamente todos los cuales están excluidos), los hogares sin ingresos (95,8%), aquellos donde la persona sustentadora principal está buscando empleo (66,7%), las personas con nacionalidad extranjera (57,8%) y los hogares encabezados por personas con nacionalidad extranjera (55,6%).

Al contrario, los cinco perfiles o colectivos con tasas de exclusión más bajas son los hogares donde la persona sustentadora principal tiene estudios superiores (2%), aquellos con ausencia de pobreza (10,2%), aquellos con personas de 65 y más años (14,7%), aquellos sin menores de edad (17,3%) y, finalmente, los hogares cuya persona sustentadora principal trabaja (17,3%). Con tasas algo superiores de exclusión, pero muy inferiores a las del conjunto de la población, destacan

también los hogares que solo reciben ingresos por su actividad laboral (18,3%), aquellos compuestos por entre dos y cuatro personas (18,7%) y los hogares cuya persona sustentadora principal tiene de 65 y más años (19,1%).

Se observa, por otra parte, que hay cinco variables que determinan, según la posición de las personas y hogares con relación a esa variable, estar entre los hogares con mayores o con menores tasas de exclusión. Se trata, por tanto, desde esta perspectiva, de variables especialmente determinantes en lo que se refiere al riesgo de exclusión, puesto que entre sus categorías se observan grandes diferencias. Estas variables, en gran medida relacionadas entre sí, son: el nivel de pobreza, el tipo de ingresos, la situación ocupacional, la nacionalidad y el tamaño del hogar.

Lo anterior no implica, obviamente, que no se produzcan diferencias de importancia en lo que se refiere a otras variables, como el sexo o la edad. La edad, en concreto, sigue constituyendo un factor claro de riesgo de exclusión social, tanto en Castilla-La Mancha como en el conjunto de España, de forma que, a medida que crece la edad de la persona, se reduce la prevalencia de las situaciones de exclusión, con un salto especialmente acusado a partir de los 65 años. Junto con el tipo y el tamaño del hogar, la presencia de menores de edad también se relaciona claramente con la prevalencia de las situaciones de exclusión: en los hogares sin menores de edad la tasa de exclusión es del 17,3% y en los que viven dos o más del 31,2%.

## **6. La exclusión crece entre la población extranjera y los hogares con pobreza**

Más allá de cuáles sean los colectivos o perfiles con tasas de exclusión más elevadas en 2021, ¿en cuáles ha crecido y en cuáles se ha reducido más, la prevalencia de la exclusión desde 2018? De acuerdo con los datos de la encuesta, los principales incrementos se producen en el caso de la población con nacionalidad extranjera (donde la exclusión pasa del 39,6% al 57,8%), los hogares con pobreza (que ascienden del 31,9% al 47,7%) y aquellos cuya persona sustentadora principal tiene nacionalidad extranjera (que se incrementan del 41,3% al 55,6%). También se producen incrementos importantes de las tasas de exclusión en el caso de los hogares en pobreza severa, los hogares encabezados por personas que solo tienen formación secundaria, los hogares residentes en áreas rurales y las personas de entre 45 y 64 años.

En sentido contrario, las tasas de exclusión se han reducido claramente en Castilla-La Mancha entre los hogares cuya persona sustentadora principal busca empleo (cuya prevalencia baja del al 96,4% al 66,7%), entre los hogares monoparentales (que pasan del 47,3% al 35,7%) y entre aquellos encabezados por personas con estudios superiores (que descienden del 11,9% al 2%). También se producen reducciones de las tasas de exclusión, aunque mucho más ligeras, en el caso de los hogares sin ingresos y las personas entre 18 y 29 años.

## 7. La COVID-19 sacude el mercado de trabajo y crecen los problemas relacionados con el empleo

Durante 2020, la caída de la actividad económica y las restricciones a la movilidad provocadas por la pandemia de COVID-19 dieron lugar a un proceso de destrucción de empleo de intensidad anteriormente desconocida. En el segundo trimestre de ese año, los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) para el conjunto de España registraron la mayor destrucción de empleo histórica en un trimestre (más de un millón de puestos de trabajo). En los meses posteriores, a medida que fueron levantándose las restricciones crecieron también los niveles de ocupación, aunque a un ritmo decreciente, que llegó a ser negativo en el primer trimestre de 2021.

En Castilla-La Mancha, el impacto de la pandemia sobre el mercado de trabajo ha sido moderado y se ha traducido en un incremento de los niveles de exclusión social severa. Desde el punto de vista del funcionamiento del mercado de trabajo, cabe destacar un aumento de las tasas de desempleo durante las primeras olas de la pandemia —hasta el 18,3% en el tercer trimestre de 2020—, el incremento del desempleo de larga duración —un 7,7% de media en los dos primeros trimestres de 2021— o la extensión de los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) —a los que se acogió en abril de 2020 casi un 17% de la población afiliada a la Seguridad Social—. En cambio, el coste laboral bruto por cada persona trabajadora en 2021 se mantiene prácticamente estable (baja una décima respecto a 2020).

En sintonía con el comportamiento del mercado de trabajo castellanomanchego durante la pandemia, los datos de EINSFOESSA ponen de manifiesto un empeoramiento moderado de las situaciones de exclusión social en el eje económico en Castilla-La Mancha: mientras que en el conjunto de España las situaciones de exclusión en este eje aumentan su prevalencia del 23,9% al 32,9%, en esa comu-

nidad autónoma lo hacen solo del 27,4% al 30%. En este mismo sentido, debe subrayarse que el crecimiento experimentado es sustancialmente menor en la comunidad castellanomanchega (9%) que en el conjunto de España (38%).

La evolución que Castilla-La Mancha ha experimentado entre 2018 y 2021 es, en cualquier caso, muy diferente según la dimensión –el empleo o el consumo– que se tenga en cuenta. En el caso del empleo –que alude, fundamentalmente, a situaciones dentro del hogar asociadas al desempleo, a empleos sin contrato ni cobertura en la seguridad social, a empleos de exclusión o a alta inestabilidad laboral–, se ha producido, como antes ya se ha señalado, un aumento del porcentaje de población afectada por situaciones de exclusión, que ha pasado del 19,7% al 21%. Se trata de un incremento menos marcado que el experimentado en el caso español, y la tasa castellanomanchega de exclusión en este ámbito, que en 2018 era superior a la española, en 2021 queda por debajo de esta. En cuanto al consumo –que recoge fundamentalmente situaciones vinculadas a la privación material y la pobreza económica–, la tendencia en Castilla-La Mancha ha sido similar a la observada en el conjunto de España: en esa comunidad autónoma, la tasa de exclusión en el consumo se ha incrementado del 15,4% al 16,9%, lo que supone un crecimiento inferior al del conjunto de España, donde ha pasado del 14,5% al 17,6%.

Por otra parte, de todos los indicadores relacionados con el empleo, aquel que en mayor medida ha aumentado en Castilla-La Mancha es, sin duda, el relacionado con el desempleo de todas las personas activas del hogar. Si en 2018 la proporción de hogares en esta situación era en Castilla-La Mancha de un 7%, en 2021 alcanza el 10%, quedando de esta manera casi a la par de la tasa registrada en el conjunto de España (10,3%).

## **8. Decrecen ligeramente las situaciones de exclusión residencial, pero aumenta la proporción de hogares con vivienda inadecuada**

El panorama de la vivienda en Castilla-La Mancha es algo más favorable que el correspondiente al conjunto de España, donde la crisis, lejos de facilitar el acceso a una vivienda digna, está provocando todo lo contrario, en especial en algunos territorios. En el caso castellanomanchego se observa una cierta reducción del porcentaje de personas afectadas por situaciones problemáticas en el ámbito de la vivienda, frente al incremento registrado en el conjunto de España.

La exclusión de la vivienda afecta en 2021 al 18,6% de los hogares y al 19,9% de la población castellanomanchega. La prevalencia de estas situaciones es, en Castilla-La Mancha, más favorable que en el conjunto de España, donde un 20,6% de la población y un 24% de los hogares tienen problemas de exclusión en la dimensión de la vivienda. Entre 2018 y 2021, la incidencia de la exclusión social en la dimensión de la vivienda se ha reducido, además, en 0,6 puntos porcentuales en el caso de la población, y en 0,5 puntos porcentuales en el caso de los hogares.

El problema de vivienda en el que se ve implicada una mayor proporción de hogares castellanomanchegos es el gasto excesivo en vivienda, que afecta al 10,5% de los hogares de Castilla-La Mancha, frente al 14,2% de los hogares del conjunto de España. En el caso de las personas en situación de exclusión, el porcentaje de hogares afectados por esa circunstancia es del 39,5% y en el caso de los hogares en situación de exclusión severa del 51,6%. A mucha distancia, el segundo de los indicadores que afecta a un mayor porcentaje de la población castellanomanchega es el relacionado con la insalubridad en su vivienda (humedades, malos olores). Esta situación afecta al 10,6% de los hogares, frente al 7,2% en España. En el caso de las personas en situación de exclusión, el porcentaje de hogares afectados es del 23,4% y en el caso de los hogares en situación de exclusión severa del 18,9%. Desde la perspectiva del conjunto de hogares, este indicador es el que registra el mayor crecimiento respecto a 2018, al incrementarse su prevalencia en 6,9 puntos porcentuales.

Más allá de los problemas previamente señalados, la EINSFOESSA permite analizar el porcentaje de población que padece situaciones de exclusión residencial y, más concretamente, situaciones de vivienda insegura o inadecuada, en los términos definidos por la tipología ETHOS. Los datos disponibles ponen de manifiesto que las situaciones de vivienda insegura afectan al 4,4% de la población castellanomanchega, mientras que las de vivienda inadecuada afectan al 8,5%. En el caso de la población en situación de integración, los porcentajes son del 2% y el 1,3%, respectivamente, mientras que, en el caso de las personas en situación de exclusión, esos porcentajes ascienden hasta el 12,2% y el 32,1%. Los porcentajes de población afectada son, en todos los casos, inferiores a los que se registran en el conjunto de España. En términos evolutivos, y poniendo el foco en el conjunto de la población, la prevalencia de las situaciones de vivienda insegura ha decrecido ligeramente en Castilla-La Mancha, a diferencia de lo observado en el conjunto de España. Por el contrario, el porcentaje de población residente en viviendas inadecuadas ha crecido en ambos territorios.

Es importante señalar finalmente que en Castilla-La Mancha en los últimos años se ha producido una reducción en el número de lanzamientos de viviendas. Así, el volumen de lanzamientos efectivamente practicados en 2020 se cifra en torno a 1.866 (con una reducción del 43,2% respecto de 2019) y muy por debajo de los más de 2.300 practicados entre 2013 y 2018, año a partir del cual se reducen considerablemente. La tasa promediada de los dos primeros trimestres de 2021 arroja una cifra de 4,3 lanzamientos por cada 10.000, ligeramente por debajo de la media estatal, situada en 4,7.

## **9. Se reduce el porcentaje de población con problemas de exclusión social en la dimensión de la salud, pese al mayor impacto de la COVID-19**

El carácter sociosanitario de la crisis iniciada en marzo de 2020 obliga a prestar una atención específica en este informe a las dimensiones de la exclusión social relacionadas con la salud, en un contexto en el que algunos de los problemas de salud que se tienen en cuenta para la construcción de los indicadores de integración y exclusión social han incrementado su prevalencia, tanto en el conjunto de España como en Castilla-La Mancha. Por otro lado, algunos datos apuntan a la asociación entre el incremento de las tasas de exclusión y el impacto diferencial de la pandemia en cada comunidad autónoma. En ese sentido, cabe hablar de una correlación positiva entre las tasas de incidencia acumulada de la COVID-19 y el incremento de las tasas de exclusión en cada comunidad. Con todo, conviene señalar que, a pesar de que el origen de la crisis de la COVID-19 se sitúa en el ámbito sanitario, el impacto en la dimensión de la salud está más relacionado con la crisis social generada por la pandemia que por el propio coronavirus como tal.

En lo relativo a este asunto, cabe señalar que Castilla-La Mancha ha tenido entre enero de 2020 y mayo de 2021 una incidencia acumulada de casos de contagio por COVID-19 muy superior a la de España en su conjunto. Además, para el mismo periodo ha registrado tasas de defunciones, hospitalizaciones e ingreso en UCI superiores a las del conjunto del país.

Desde un punto de vista más subjetivo, si se tiene en cuenta la percepción de las personas respecto al impacto de la pandemia en su estado de ánimo, cabría hablar, en cambio, de una afectación relativamente menor en Castilla-La Mancha que en el conjunto de España. En ese sentido, el porcentaje de la población castellanomanchega, cuyo estado de ánimo tras la pandemia es peor que antes del

confinamiento de marzo de 2020, es menor (35,8%) que en el conjunto de España (40,1%). Por el contrario, es ligeramente mayor la proporción de quienes señalan que su estado de ánimo se ha mantenido sin cambios (el 61,1% en Castilla-La Mancha, frente a un 56,5% en el conjunto de España) y similar la de quienes dicen que su estado de ánimo ha mejorado.

Más allá del impacto diferencial de la COVID-19 en Castilla-La Mancha, lo cierto es que durante estos tres últimos años se ha reducido en la comunidad castellanomanchega la proporción de hogares y de personas que están afectados por problemas de exclusión social en la dimensión de la salud. Este aumento se produce también en el conjunto de España, aunque con una intensidad algo mayor. Así, el 18,7% de los hogares y el 16,5% de la población castellanomanchega experimentan una situación de exclusión en el ámbito de la salud, y acumulan carencias diversas en esa dimensión. Se trata de una proporción, tanto en el caso de los hogares como de la población, algo inferior a la que se registra en el conjunto de España, pero mayor, desde el punto de vista evolutivo, a la registrada en 2018, cuando estas situaciones afectaban al 13,8% de los hogares y el 14% de las personas.

Si se tiene en cuenta el conjunto de los hogares castellanomanchegos, los problemas más prevalentes en el ámbito de la salud son haber pasado hambre con frecuencia en los últimos diez años o pasarlo ahora (5,5%) y no poder acceder a tratamientos sanitarios debido a problemas económicos (el 16,6% de los hogares castellanomanchegos han dejado de comprar medicinas o prótesis, seguir tratamientos o dietas, por problemas económicos). La prevalencia de estas dificultades es superior entre los hogares en situación de exclusión social: dentro de este grupo, el 59,6% ha dejado de comprar medicamentos o seguir tratamientos o dietas por problemas económicos; el 24,6% ha experimentado, en la actualidad o en el pasado, situaciones de hambre; y en el 4,5% todos los adultos sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria.

## **10. Fuerte crecimiento de las situaciones de conflicto social y aumento moderado de los problemas de aislamiento**

Los datos de EINSFOESSA para el conjunto de España ponen de manifiesto que la crisis de la COVID-19 está tensando y erosionando con fuerza la calidad de las relaciones familiares, vecinales y de comunidad. En efecto, los problemas de ex-



clusión en el eje relacional —contemplados a partir de las dimensiones del conflicto y del aislamiento social— experimentan en el conjunto de España un crecimiento relativamente elevado, afectando al 12,1% de la población (7,4% en 2018), lo que, al menos en términos relativos, sitúa este eje como el de mayor crecimiento.

En el caso de Castilla-La Mancha, la evolución de estos indicadores resulta más marcada todavía, pues se produce, como ya se ha dicho, un notable aumento de la prevalencia de las situaciones de exclusión en esta dimensión (que pasa del 3% al 9,6% de la población). Las dos dimensiones que conforman este eje han evolucionado del mismo modo, pero a escalas diferentes: la proporción de personas en conflicto social se ha más que triplicado, al subir del 2,4% al 8,5%, mientras que la correspondiente al aislamiento social ha aumentado de forma más moderada, del 0,7% al 1,2%. Con estos incrementos, las tasas castellanomanchegas de prevalencia de la exclusión en el eje social y sus dimensiones se aproximan a las del conjunto de España.

Las situaciones carenciales más frecuentes en la dimensión del conflicto social son las relativas a la existencia de alguien que sufre o ha sufrido malos tratos físicos o psicológicos en los últimos diez años (el 2,9% frente al 3,5% en el conjunto de España) y, en la dimensión del aislamiento social, las vinculadas a la presencia de personas sin relaciones y que no cuentan con ningún apoyo ante enfermedades o dificultades (2,6% en Castilla-La Mancha y 5,4% en el conjunto de España). El porcentaje de hogares donde se ha detectado maltrato ha aumentado entre 2018 y 2021 (pasa del 1% al 2,9%) y, en menor medida, también lo ha hecho el de hogares donde hay personas que carecen de apoyos (pasa del 1,9% al 2,6%).

## **11. La brecha digital afecta en mayor medida a los hogares en situación de exclusión**

Las medidas adoptadas para reducir el riesgo de contagios y combatir así la pandemia de COVID-19 se han basado en la distancia social y la limitación de los movimientos y contactos entre personas. En este contexto de confinamientos domiciliarios y ausencia de viajes y visitas, tanto de trabajo como relacionales, el entorno digital se ha convertido en un aliado clave. En torno a esta cuestión, cabe destacar en primer lugar el constante incremento en el número y la proporción de hogares que disponen de ordenador, tienen acceso a internet, utilizan frecuentemente la red o realizan compras a través de internet. Si se tiene en cuenta el conjunto de la sociedad castellanomanchega, estos porcentajes oscilan entre el 52,9% en lo

que se refiere a las compras por internet —con un muy notable despegue desde 2018— y el 92,7% en lo que se refiere a la utilización de la red en los últimos tres meses. También ha crecido muy notablemente el porcentaje de la población castellanomanchega que se conecta a internet de forma diaria o casi diaria.

Los datos relativos al conjunto de la población no reflejan adecuadamente, sin embargo, la exclusión del mundo digital que se manifiesta en las situaciones de brecha digital y su impacto específico en el espacio social de la exclusión. Efectivamente, contar con conexión ilimitada de datos, un dispositivo con conexión a internet y habilidades suficientes para manejarse en el entorno digital son tres elementos que pueden marcar la diferencia en la sociedad actual. La ausencia de alguno de ellos en el hogar implica caer en situación de brecha digital. Los datos de EINSFOESSA 2021 para Castilla-La Mancha ponen claramente de manifiesto una mayor prevalencia de estas situaciones entre los hogares en situación de exclusión y, particularmente, en los que están en una situación de exclusión moderada. En efecto, si la brecha digital alcanza al 45,2% del conjunto de los hogares en Castilla-La Mancha, este porcentaje es del 44,1% entre los hogares en situación de integración, del 52,1% en el caso de los hogares en situación de exclusión moderada y del 46,2% en el caso de los hogares en situación de exclusión severa.

Por otra parte, en una sociedad con un nivel de digitalización como el actual, la brecha digital puede llegar a ser un motor de exclusión que puede limitar o reducir de forma importante las oportunidades de participación. En concreto, si entre los hogares en situación de integración quienes señalan haber perdido oportunidades de participación por no contar con dispositivos, conexiones o habilidades para manejarse en internet es muy minoritario (5,1%), este porcentaje es del 20,6% en el caso de los hogares en situación de exclusión.

## **12. Crecen la pobreza y la desigualdad, aunque mejoran la mayor parte de los indicadores relacionados con la privación material**

El análisis de las situaciones de pobreza en Castilla-La Mancha pone de manifiesto, por una parte, tasas de riesgo de pobreza más elevadas que en el conjunto de España. Efectivamente, la tasa de riesgo de pobreza es del 25,1%, frente al 21% en España, mientras que la tasa de pobreza severa muy similar a la española (alcanza el 9,4% en la comunidad, frente al 9,5% en España).

La situación es, por tanto, peor en Castilla-La Mancha en lo que se refiere al riesgo de pobreza y similar, por el contrario, en lo tocante a las situaciones de pobreza severa.

En términos evolutivos, las tasas de riesgo de pobreza y de pobreza severa de Castilla-La Mancha han experimentado, en cambio, una importante reducción, con una caída muy pronunciada de ambos indicadores entre 2016 y 2020. Así, la tasa de riesgo de riesgo de pobreza ha pasado del 31,7% en 2016 al 25,1% en 2020, mientras que la tasa de pobreza severa ha pasado en ese mismo periodo del 14,4% al 9,4%. La caída ha sido especialmente notable en el último año para el que se dispone de datos y, en el caso de la pobreza severa, se ha traducido en una clara convergencia entre las tasas registradas en Castilla-La Mancha y las registradas en el conjunto de España.

La evolución de las situaciones de pobreza que acaba de señalarse se relaciona con una reducción también importante de los indicadores que miden la desigualdad de ingresos, y con un crecimiento sustancial de la renta mediana. Si bien la renta mediana de Castilla-La Mancha sigue siendo inferior a la que se registra para el conjunto de España se ha producido en los últimos años un cierto proceso de convergencia, debido al mayor incremento experimentado en esta comunidad autónoma: en efecto, entre 2015 y 2020 la renta mediana equivalente castellano-manchega creció en un 29,4% —de 11.161 a 14.446 euros—, mientras que en el conjunto de España el incremento era del 20,2% en este mismo periodo.

En lo que se refiere a los indicadores que miden la desigualdad de ingresos, pueden destacarse dos ideas: por una parte, Castilla-La Mancha registra, prácticamente en todos los años analizados, tasas de desigualdad inferiores a las del conjunto de España, independientemente del indicador que se utilice. Con los datos correspondientes a 2020, se observa que el índice de Gini es en Castilla-La Mancha del 28,9, frente al 32,1 en España, mientras que el indicador S80/S20 —que mide la relación entre los ingresos del 20% de la población con menor renta y el 20% de la población con mayor renta— es del 4,6, muy inferior al 5,8 de España. Además, ambos indicadores de desigualdad se han reducido desde 2015 con mayor intensidad que en España: el índice de Gini se ha reducido en un 13,4% (frente al 7,3% español), mientras que el S80/S20 se ha reducido en un 30,9%, frente a una reducción del 16% en toda España.

### **13. En torno al 1,4% de la población –el 12% de la población en situación de pobreza severa– se beneficia en Castilla-La Mancha del Ingreso Mínimo Vital (IMV)**

Los datos que ofrece la Secretaría de Estado de Seguridad Social y Pensiones indican que a septiembre de 2021 se habían recibido en Castilla-La Mancha un total de 58.923 solicitudes de Ingreso Mínimo Vital (IMV), de las que se tramitaron 49.144. De ellas se aprobaron un total de 11.226, que representan el 22,9% de las tramitadas y en torno a un 20% de todas las solicitudes recibidas. Los porcentajes que se registran en Castilla-La Mancha coinciden, en líneas generales, con los registrados en el conjunto de España, donde se han aprobado el 27,1% de las solicitudes tramitadas. También es similar en ambos territorios el porcentaje de solicitudes válidas respecto al total de solicitudes recibidas (en torno al 91%, en ambos casos) y el porcentaje de solicitudes tramitadas respecto a las válidas (94% en España y 91% en Castilla-La Mancha).

Desde una perspectiva comparada, al considerar el número de personas beneficiarias sobre el total de personas en situación de pobreza severa, el resultado es una cobertura del IMV en Castilla-La Mancha algo menor a la que se observa para el conjunto de España. A fecha de septiembre de 2021, mientras en Castilla-La Mancha se estarían beneficiando del IMV un 12,6% de las personas en pobreza severa, en el conjunto de España esta proporción alcanzaría un 18,5%.

Cabe señalar, por otra parte que, de acuerdo con los datos facilitados por el Ministerio, la cuantía mensual media por hogar de la prestación es en Castilla-La Mancha de 406 euros, algo inferior a la cuantía mensual media del conjunto de España (448,7 euros). Esta cantidad equivale al 84% del umbral de pobreza severa para una persona sola en Castilla-La Mancha y al 56% del umbral correspondiente a dos personas que conviven en una misma unidad familiar. En el caso del conjunto de España, los porcentajes son algo más elevados, del 83% y el 55%, respectivamente.

### **14. Antes de su derogación parcial, el IMS apenas cubría al 0,35% de la población castellanomanchega y al 3,1% de las personas en situación de pobreza severa**

El desarrollo del IMV en Castilla-La Mancha ha convertido al Ingreso Mínimo de Solidaridad (IMS) en una prestación residual. La derogación parcial de esta prestación que tuvo lugar después de aprobarse el IMV puede explicar la reducción

del número de personas titulares y beneficiarias producida en 2020 respecto a la registrada en 2019. En ese año, el número de personas titulares desciende de algo más de 4.100 a 2.752, y el número de personas beneficiarias, de 10.246 a 7.159. De acuerdo con los datos disponibles, el número de personas titulares equivale a 1,35 por cada mil habitantes, mientras que en el caso de las personas beneficiarias asciende hasta 3,5 por cada mil. Además, las 7.159 personas beneficiarias del IMS en 2020 representan el 3,1% de las personas en situación de pobreza severa de toda la comunidad autónoma.



Bloque 1

# La integración social y las características de los hogares afectados por los procesos de exclusión social en Castilla-La Mancha

# Contenido

<b>Capítulo 1.</b> La integración social en Castilla-La Mancha	31
<b>Capítulo 2.</b> El desigual impacto de la exclusión social en Castilla-La Mancha	59

## Capítulo 1

# La integración social en Castilla-La Mancha

El objetivo principal de este primer capítulo consiste en analizar los niveles de integración social en Castilla-La Mancha y, concretamente, la distribución de su población dentro del espacio que va de la exclusión social severa a la integración plena. Para ello, se analizan los datos generales con relación a la distribución de la población en ese eje —tanto en el conjunto de España como en Castilla-La Mancha—, la evolución que al respecto se ha producido en esta comunidad autónoma entre 2018 y 2021, y la relación que existe entre los niveles de integración social y las situaciones de pobreza económica. A lo largo de todo el capítulo se considerarán dos perspectivas complementarias: una evolutiva, que compara la situación en 2018 con la de 2021; y otra territorial, que comparando la situación de esa comunidad con la existente en el conjunto de España.

Como se ha explicado en el capítulo introductorio, el análisis del continuo que va de la integración a la exclusión social se articula en tres grandes niveles: el primero y más global es el que alude a los tres ejes básicos de la exclusión (económico, político y de ciudadanía, y social y relacional); el segundo, a las dimensiones de la exclusión (empleo, consumo, participación política, educación, vivienda, salud, conflicto social y aislamiento social); y, finalmente, ofreciendo una mirada mucho más específica a los problemas concretos, el tercero tiene en cuenta los 37 indicadores que conforman el conjunto de las dimensiones consideradas y sobre los que se construyen las categorías de integración y exclusión social en la encuesta.



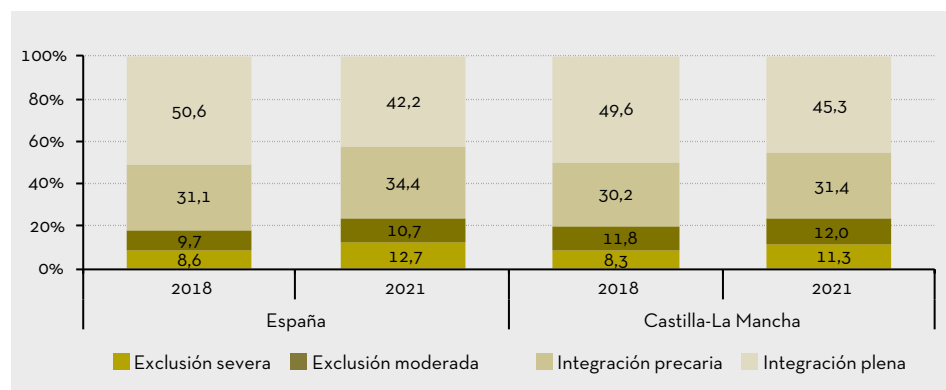
## 1.1. Disminuyen levemente las tasas de integración social y crecen las de exclusión

De acuerdo con los datos de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de la Fundación FOESSA, en 2021, el **45,3% de la población de Castilla-La Mancha se encuentra en una situación de integración plena, el 31,4% en una situación de integración precaria, el 12% en una situación de exclusión moderada y el 11,3% en una situación de exclusión severa.** Las personas en situación de exclusión social representan el 23,4% de la población de Castilla-La Mancha, lo que implica que, aproximadamente, uno de cada cuatro habitantes de la comunidad autónoma —en torno a 479.000 personas— se encuentra en 2021 en una situación de exclusión moderada o severa.

**La posición de Castilla-La Mancha en el *continuum* inclusión-exclusión resulta casi calcada a la del conjunto de España.** El porcentaje de población en situación de integración plena es ligeramente superior —el 45,3% en Castilla-La Mancha, como se ha dicho, frente al 42,2% en el conjunto de España—, mientras que el porcentaje de población en situación de integración precaria es algo menor (31,4% en Castilla-La Mancha y 34,4% en el conjunto de España). Sin embargo, **el porcentaje total de población en situación de integración —el que resulta sumar la integración plena y la integración precaria— coincide en el 76,6% en ambos territorios.** Este dato confirma la gran similitud entre el panorama observado en esta comunidad autónoma y en el conjunto de España. No obstante, las cifras indican una posición algo más desahogada en Castilla-La Mancha, donde la integración plena representa el 59% del espacio de la inclusión, frente al 55% que supone en el conjunto de España.

El porcentaje de personas en exclusión social es de un 23,3%, lo cual significa que **casi una de cada cuatro personas residentes en esa comunidad autónoma se encuentra inmersa en situaciones de exclusión, lo mismo que en el conjunto de España.** Las cifras detalladas muestran un panorama algo menos preocupante en Castilla-La Mancha, donde la exclusión moderada afecta al 12% de los hogares (frente al 10,7% del conjunto de España) y la exclusión severa, al 11,3% (frente al 12,7% del conjunto de España). En Castilla-La Mancha, la exclusión severa representa el 49% del espacio de la exclusión, mientras en el conjunto de España alcanza el 54%, dato que corrobora la menor intensidad de las situaciones de exclusión en esa comunidad autónoma.

GRÁFICO 1. Evolución de los niveles de integración social de la población de Castilla-La Mancha y España (2018–2021)



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

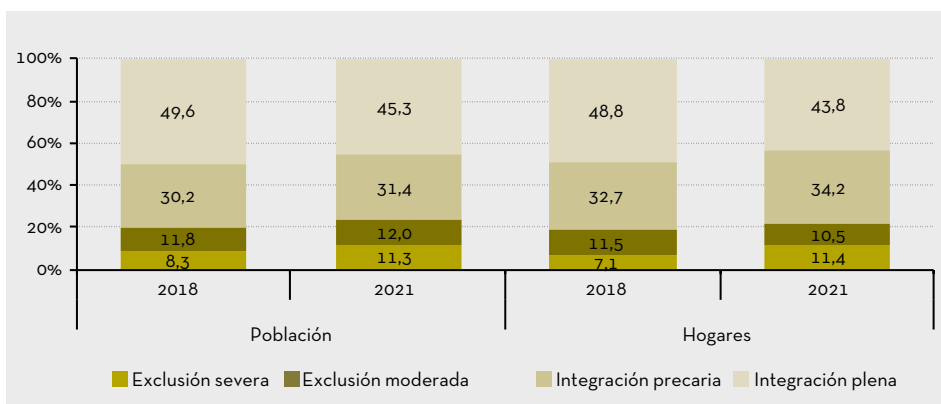
En términos evolutivos, hay que señalar que **entre 2018 y 2021 se ha producido un deterioro de los niveles de exclusión y de exclusión severa** en Castilla-La Mancha, si bien dicho deterioro ha sido menor que en el conjunto de España. En estos últimos tres años, el espacio de la inclusión se ha reducido en apenas 3,2 puntos porcentuales, al pasar del 79,9% al 76,6%. La tasa de integración plena ha bajado del 49,6% al 45,3%, mientras que el nivel de integración precaria ha aumentado ligeramente, al pasar del 30,2% al 31,4%). Desde ese punto de vista, por tanto, puede decirse que los niveles generales de integración apenas han cambiado durante la pandemia en Castilla-La Mancha, y que la crisis sociosanitaria y socioeconómica que la COVID-19 ha traído consigo apenas ha reducido las tasas de integración social que se registran en esta comunidad autónoma.

Los cambios son más profundos, y menos positivos, en el espacio de la exclusión. De un lado, **el porcentaje de población en situaciones de exclusión crece un 17,4%**, pues si en 2018 era del 20,1% en 2021 se coloca en el 23,4%. Más grave es, sin embargo, el **aumento del 37,3% en la población afectada por situaciones de exclusión severa**, que pasa del 8,3% al 11,3% (del 18,6% al 21,9% de los hogares). Al mismo tiempo, el porcentaje de población en situación de exclusión moderada se mantiene casi estable (11,8% en 2018 y 12% en 2021). Cabe, por tanto, señalar que, sin reducir de forma clara los niveles generales de integración social, la crisis de la COVID-19 se ha traducido en Castilla-La Mancha en un incremento de las situaciones de exclusión y, sobre todo, de las situaciones más severas de exclu-

sión. La exclusión en esa comunidad autónoma se ensancha y, en particular, se hace más profunda: si en 2018 el 8,3% de las personas en situación de exclusión estaban en una situación de exclusión severa, en 2021 ese porcentaje alcanza el 11,3%.

La evolución que se ha producido en Castilla-La Mancha es más benévola que la experimentada en el conjunto de España. En este último territorio, se constata una reducción más clara de las situaciones de integración plena (descienden 8,3 puntos porcentuales, frente a 4,4 en la comunidad autónoma) y, por ende, un mayor crecimiento de las situaciones de exclusión. En efecto, en España las personas en exclusión social han aumentado un 29,3%, cuando en Castilla-La Mancha solo lo han hecho en 17,4%. Las tendencias son similares en lo que respecta a la exclusión severa, que se ha incrementado casi un 50% en el conjunto de España frente a un 37,3% en la citada comunidad autónoma.

**GRÁFICO 2. Evolución de los niveles de integración social de la población y de los hogares de Castilla-La Mancha (2018–2021)**



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

La tabla 1 recoge con mayor detalle la evolución del porcentaje de la población y de los hogares en situación de integración y exclusión social, tanto en España como en Castilla-La Mancha. Los datos recogidos en la tabla indican **que el número de personas en situación de exclusión social se ha incrementado en 71.000 personas en estos años, pasando de 408.000 a 479.000**. En lo que se refiere a las situaciones de exclusión social severa, el crecimiento ha sido, como ya se ha señalado, del 37,3%, lo que se traduce en que 63.000 personas se han incorporado entre 2018 y 2021 al espacio de la exclusión social severa en Castilla-La Mancha:

si en 2018 el número de personas en situación de exclusión social severa era de 169.000, en 2021 alcanzan las 232.000.

**TABLA 1. Estimación del número de personas y hogares en situación de exclusión social de Castilla-La Mancha y España (2018–2021)**

		España		Castilla-La Mancha		
		2018	2021	2018	2021	
Población	Población total	46.723.000	47.345.000	2.027.000	2.048.000	
	Crecimiento respecto a 2018	–	1,3%	–	1,0%	
	<b>Exclusión social</b>					
	Proporción excluidos	18,4%	23,4%	20,1%	23,4%	
	Estimación excluidos	8.577.000	11.088.000	408.000	479.000	
	Crecimiento respecto a 2018	–	29,3%	–	17,4%	
	Crecimiento respecto a 2018 (diferencia)	–	2.511.000	–	71.000	
	<b>Exclusión severa</b>					
	Proporción exclusión social severa	8,6%	12,7%	8,3%	11,3%	
	Estimación exclusión social severa	4.025.000	6.028.000	169.000	232.000	
	Crecimiento respecto a 2018	–	49,8%	–	37,3%	
	Crecimiento respecto a 2018 (diferencia)	–	2.003.000	–	63.000	
	Hogares	Hogares total	18.536.000	18.755.000	781.000	790.000
Crecimiento respecto a 2018		–	1,2%	–	1,2%	
<b>Exclusión social</b>						
Proporción excluidos		16,0%	20,9%	18,6%	21,9%	
Estimación excluidos		2.967.000	3.915.000	145.000	173.000	
Crecimiento respecto a 2018		–	32,0%	–	19,3%	
Crecimiento respecto a 2018 (diferencia)		–	948.000	–	28.000	
<b>Exclusión severa</b>						
Proporción exclusión social severa		6,9%	10,7%	7,1%	11,4%	
Estimación exclusión social severa		1.272.000	2.014.000	56.000	90.000	
Crecimiento respecto a 2018		–	58,3%	--	60,7%	
Crecimiento respecto a 2018 (diferencia)		–	742.000	--	34.000	

Fuentes: EINSFOESSA 2018 y 2021; cifras de población basadas en la Estadística del Padrón Continuo de INE a 1 de enero de 2018 y a 1 de enero de 2021, y cifra de hogares en la Encuesta Continua de Hogares de INE para los años 2018 y 2021

Como se señala más adelante, las situaciones de exclusión social se relacionan de forma directa con las situaciones de pobreza económica, de forma que, en Castilla-La Mancha, **si entre las personas en situación de integración las tasas de pobreza son del 9,4%, entre las personas en situación de exclusión alcanzan el 69,2%**. Las diferencias son muy parecidas en el conjunto de España, con tasas de pobreza del 7,8% para la población en situación de integración y del 69% para la población en situación de exclusión social. Estas cifras parecen sugerir que, en el ámbito de la exclusión, la pobreza es un poco más frecuente entre la población castellanomanchega que entre la población de España. En cuanto a la tasa de pobreza global, es prácticamente igual en el conjunto de España (24,5%) y en Castilla-La Mancha (24,4%).

**TABLA 2.** Relación entre la tasa de riesgo de pobreza\* y la exclusión social de la población de Castilla-La Mancha y España (2021) (porcentajes de tabla calculados sobre el total de la población)

(% )	España			Castilla-La Mancha		
	Excluidos	No excluidos	Total	Excluidos	No excluidos	Total
Pobres	14,0	4,2	18,1	13,3	5,4	18,7
No pobres	6,3	49,6	55,9	5,9	52,0	57,9
Sin información	3,2	22,8	26,0	4,2	19,2	23,4
Conjunto población	23,4	76,6	100,0	23,4	76,6	100,0
Tasa de riesgo de pobreza	69,0	7,8	24,5	69,2	9,4	24,4

\*Para calcular el indicador de pobreza se han utilizado los ingresos declarados por el hogar, obviándose los casos de aquellos hogares que no han declarado sus ingresos totales con fiabilidad. Sin embargo, debido al alto porcentaje de casos sobre los que no se dispone de información –el 23,4% en el caso de Castilla-La Mancha y el 26% en el de España– esta tasa debe ser interpretada con las debidas cautelas.

Fuente: EINSFOESSA 2021

La combinación de las situaciones de pobreza y de exclusión –dos fenómenos estrechamente relacionados, pero en no idénticos– permite distribuir al conjunto de la población en cuatro grandes espacios: la integración sin pobreza (correspondiente a las personas que no están ni en situación de pobreza ni de exclusión); la pobreza integrada (que corresponde a quienes están en una situación de pobreza económica, pero no de exclusión social); la exclusión sin pobreza (personas en situación de exclusión, pero que no tienen ingresos inferiores al umbral de la pobreza); y, finalmente, la exclusión con pobreza (que corresponde a las personas que están en situación de pobreza y, además, de exclusión social). A partir de la determinación de las personas en situación de pobreza en cada uno de los espacios analizados, y pese al elevado porcentaje de personas respecto a cuyos in-

gresos no se ha podido recoger suficiente información, es posible plantear, tanto para Castilla-La Mancha como para España, y tanto para 2018 como para 2021, la distribución de la población en función de la presencia combinada de situaciones de pobreza y exclusión.

**TABLA 3. Evolución de la distribución de la población de Castilla-La Mancha y España en función de la presencia combinada de situaciones de pobreza y exclusión (2018–2021)**

(%)	España			Castilla-La Mancha		
	2018	2021	Diferencia	2018	2021	Diferencia
Integración sin pobreza	66,0	49,6	-16,4	58,2	52,0	-6,2
Pobreza integrada	6,1	4,2	-1,9	13,3	5,4	-7,9
Exclusión sin pobreza	3,7	6,3	2,6	2,6	5,9	3,3
Exclusión con pobreza	13,2	14,0	0,8	16,2	13,3	-2,9
Sin información	11,0	26,0	15,0	9,7	23,4	13,7
Total	100,0	100,0	—	100,0	100,0	—

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

De acuerdo con los datos de la tabla 3, **el porcentaje de población en situación de integración sin pobreza alcanza en 2021 en Castilla-La Mancha el 52% (2)**. Se trata de una proporción menor de la registrada en 2018, si bien en aquel caso el porcentaje de población respecto al que se carecía de información sobre sus ingresos era mucho menor. La pobreza integrada —es decir, las personas en situación de pobreza económica, pero no de exclusión— afecta únicamente al 5,4%, por debajo también del 13,3% de 2018, pero por encima del 4,2% del conjunto de España. Como en España, **la exclusión sin pobreza se ha incrementado, pasado del 2,6% al 5,9% de la población, pero en cambio ha descendido la población que combina situaciones de pobreza y exclusión social**, que pasa del 16,2% en 2018 al 13,3% en 2021 (3). La tabla 3 también pone de manifiesto que en Castilla-La Mancha las situaciones de exclusión sin pobreza han ganado peso dentro del espacio de la exclusión (la exclusión sin pobreza representaba en 2018 el 86%

(2) El porcentaje real será, sin duda, bastante mayor, ya que, como en el resto de las categorías de esta tipología, una parte de las personas respecto a la que no se dispone de información en relación con sus ingresos corresponden también a esta categoría. De hecho, si no se tiene en cuenta a las personas respecto a las que se carece de información, el porcentaje alcanza el 67,9%.

(3) También en este caso, como se ha señalado para las situaciones de integración sin pobreza, el porcentaje real es probablemente mayor.

de todas las situaciones de exclusión y el 69% en 2021), y lo mismo sucede en espacio de la integración con las situaciones de integración sin pobreza (las personas pobres representaban en 2018 el 19% de todas las personas en pobreza integrada, mientras que en 2021 suponían solo el 9%). En todo caso, como antes se ha señalado, el elevado porcentaje de población respecto a cuyos ingresos no se ha podido recoger información impide atribuir una situación concreta al 23,4% de la población, lo que sin duda impide interpretar adecuadamente los resultados de la tabla.

## 1.2. Los ejes y las dimensiones de la exclusión social en Castilla-La Mancha

La metodología de la EINSFOESSA diferencia tres grandes ejes de exclusión: el económico, el político y de ciudadanía, y el social y relacional. En el **eje económico**, se tienen en cuenta las dimensiones relacionadas con el empleo y el consumo, de tal forma que, por una parte, se examinan los procesos que excluyen a los hogares y a sus miembros de una relación laboral normalizada y, por otra, la suficiencia y/o calidad de los ingresos económicos para la participación en la sociedad, así como las situaciones de privación de bienes considerados básicos. El segundo de los ejes, el **eje político y de ciudadanía**, hace referencia a la exclusión de la participación política, de la educación, de la vivienda y de la salud. En la dimensión de la participación política, se considera el derecho a elegir a los representantes políticos y a ser elegidos, así como la capacidad efectiva de participación política y ciudadana; mientras que, en las dimensiones relacionadas con la ciudadanía, se contempla el acceso en condiciones similares al conjunto de la población a la educación, la vivienda y la salud. Por último, el **eje relacional** de la exclusión hace referencia fundamentalmente a las situaciones de conflicto y aislamiento, que incluyen por una parte las relaciones sociales adversas y otras situaciones de conflicto social y/o familiar y, por otra, la ausencia de lazos y apoyos sociales.

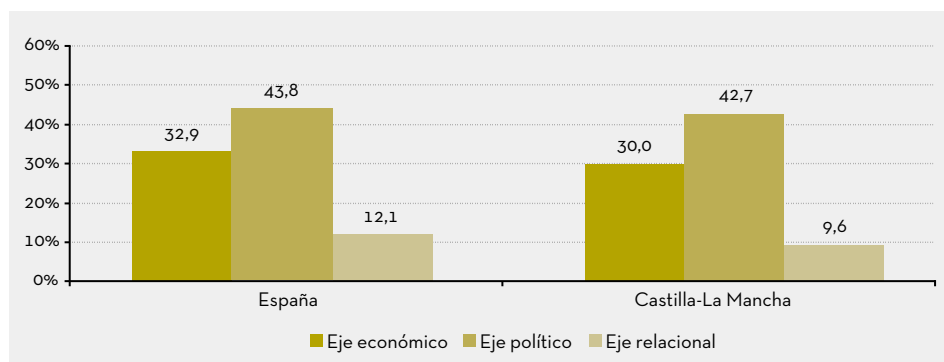
A su vez, estos tres ejes se dividen en ocho dimensiones diferentes: empleo y consumo, en el eje económico; vivienda, educación, salud y participación política en el eje político y de ciudadanía; y conflicto y aislamiento social en el eje relacional. Por último, estas dimensiones articulan un total de 37 indicadores específicos que recojan situaciones potencialmente carenciales.

En los siguientes epígrafes se analiza la situación de la población castellanomanchega con relación a estos ejes, dimensiones e indicadores.

### 1.2.1. Crece el porcentaje de población afectada por situaciones de exclusión en el eje económico, en el político y, especialmente, en el eje relacional

Si la atención se pone en los tres ejes básicos de exclusión, de acuerdo con los datos de la encuesta, se observa que **el 30% de la población castellanomanchega está afectada por una situación de exclusión en el eje económico, el 42,7% en el eje político y de ciudadanía, y el 9,6% en el eje relacional.**

GRÁFICO 3. Porcentaje de la población de Castilla-La Mancha y España afectada por cada uno de los ejes de exclusión social (2021)



Fuente: EINSFOESSA 2021

Como se ha puesto de manifiesto al analizar las tasas generales de inclusión y exclusión, **la situación en lo que se refiere a estos tres ejes en Castilla-La Mancha resulta muy similar a la que se observa en el conjunto de España.** Tanto en Castilla-La Mancha como en el conjunto de España las situaciones problemáticas que afectan a un mayor porcentaje de la población se refieren al eje de la dimensión política y de ciudadanía (salud, vivienda, educación), y las menos prevalentes son las relacionadas con las situaciones de aislamiento y conflicto social. El porcentaje de población afectada por problemas en cada uno de estos ejes es menor, en los tres casos, en Castilla-La Mancha: en lo que se refiere al eje económico, el porcentaje de población afectada es 2,9 puntos porcentuales inferior; en lo que respecta al eje político y de ciudadanía, 1,1 puntos inferior; y en lo que concierne al eje relacional, 2,4 puntos inferior. Es en el eje económico donde, en términos relativos, las diferencias entre los dos territorios es mayor, aunque, como se ha dicho, las cifras de ambos territorios son muy parecidas en los tres ejes.

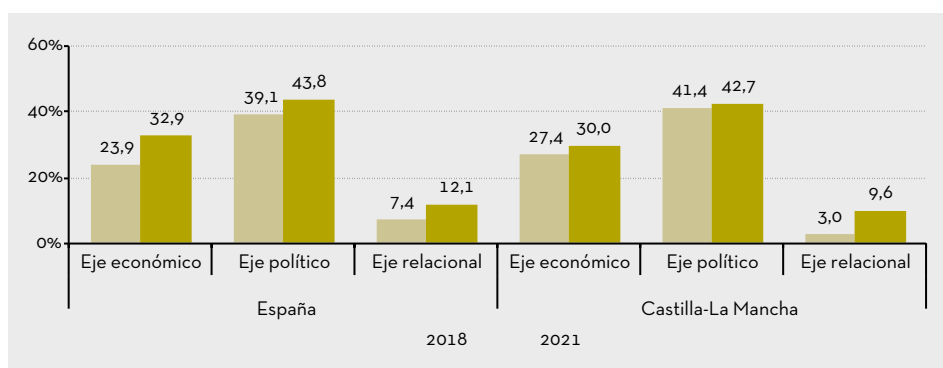
La evolución en ambos territorios ha sido muy parecida: **tanto Castilla-La Mancha como España en su conjunto han visto incrementarse la tasa de personas**



**afectadas por cada uno de los ejes de la exclusión**, y, en ambos casos, el eje relacional ha sido el que más ha aumentado. Más allá de estas coincidencias, el gráfico 4 muestra también algunas diferencias notables. En el eje económico, la exclusión ha crecido un 38% en España y solo un 9% en Castilla-La Mancha. En el eje político, el incremento de la exclusión ha sido también superior en España (12%) que en Castilla-La Mancha (3%). Sin embargo, el crecimiento de la exclusión en el eje relacional ha sido mucho más pronunciado en esa comunidad autónoma (donde se ha triplicado, pasando del 3% al 9,6%) que en el conjunto de España (donde ha aumentado un 62%, pasando del 7,4% al 12,1%). Para interpretar correctamente estas disparidades en la magnitud de los cambios en uno y otro territorio es preciso resaltar que España partía de tasas más elevadas en cada uno de los tres ejes de exclusión.

Como se señala más adelante, el análisis de la evolución del porcentaje de población afectada por cada uno de los ejes señalados pone de manifiesto que el incremento en las tasas de exclusión severa al que se ha hecho previamente referencia está asociado a un empeoramiento de la situación en la dimensión relacional, y no tanto a un deterioro de los indicadores relacionados con el empleo, el consumo, la vivienda, la salud o la participación política.

**GRÁFICO 4.** Evolución del porcentaje de población de Castilla-La Mancha y España afectada por cada uno de los ejes de exclusión social (2018–2021)



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

La tabla 4 permite analizar en mayor detalle la evolución de las situaciones de exclusión en cada uno de los ejes analizados y para cada uno de los grandes grupos en la escala que va de la exclusión severa a la integración plena.

**TABLA 4.** Evolución del porcentaje de población de Castilla-La Mancha y España afectada por los ejes de la exclusión social según niveles de integración-exclusión social (2018–2021)

Eje	España			Castilla-La Mancha		
	2018	2021	Diferencia	2018	2021	Diferencia
<b>Eje económico</b>						
Integración plena	0,0	0,0	–	0,0	0,0	–
Integración precaria	26,4	34,9	8,5	29,0	27,9	-1,1
Exclusión moderada	75,2	80,0	4,7	88,1	82,3	-5,8
Exclusión severa	97,5	97,3	-0,2	98,9	100,0	1,1
Conjunto de población	23,9	32,9	9,0	27,4	30,0	2,6
<b>Eje político</b>						
Integración plena	0,0	0,0	–	0,0	0,0	0,0
Integración precaria	74,6	66,6	-8,0	77,2	70,0	-7,2
Exclusión moderada	78,8	83,0	4,1	84,6	82,1	-2,4
Exclusión severa	95,2	94,8	-0,5	97,3	95,9	-1,5
Conjunto de población	39,1	43,8	4,7	41,4	42,7	1,3
<b>Eje relacional</b>						
Integración plena	0,0	0,0	–	0,0	0,0	0,0
Integración precaria	14,4	18,9	4,5	4,5	14,9	10,5
Exclusión moderada	13,6	21,0	7,4	6,5	15,9	9,4
Exclusión severa	19,0	26,1	7,1	10,3	26,8	16,5
Conjunto de población	7,4	12,1	4,6	3,0	9,6	6,7

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

Los datos más relevantes que pueden extraerse de esa tabla son los siguientes:

- **En Castilla-La Mancha, el 82,3% de las personas en situación de exclusión social moderada y el 100% de las personas en situación de exclusión social severa están afectadas por situaciones de exclusión en el eje económico,** frente al 30% del conjunto de la población. En el caso del eje político y de ciudadanía, los porcentajes son del 82,1% y el 95,9%, mientras que en el caso del eje relacional se reducen al 15,9% y al 26,8%. Como ocurre con el conjunto de la población, por tanto, las personas en situación de exclusión se ven más afectadas por los problemas en el eje económico y en el eje político que por las dificultades en el eje relacional o relacional. Por otro lado, las principales diferencias entre la población en situación de exclusión severa y el conjunto de la población se producen en el ámbito económico, donde la proporción de población afectada entre las personas en situación de exclusión social severa casi triplica la correspondiente al conjunto de la población.

- Desde el punto de vista evolutivo, la evolución respecto a 2018 es muy dispar. Por una parte, **los problemas en el eje económico se mantienen prácticamente estables entre la población en integración precaria y exclusión severa**, mientras que se reducen entre las personas en exclusión moderada. Los problemas en el eje político y de ciudadanía se han reducido en todos los grupos poblacionales que no disfrutaban de la integración plena, y en especial, entre las personas en integración precaria. El eje relacional es el único en el que aumenta la exclusión en todos los segmentos poblacionales, y con particular intensidad entre las personas en exclusión severa.
- Si la atención se centra en las diferencias entre Castilla-La Mancha y el conjunto de España, **destaca fundamentalmente la menor prevalencia de los problemas relacionados con el eje económico entre la población en situación de integración precaria en Castilla-La Mancha**, así como la menor incidencia de los problemas en el eje relacional y social para todos los segmentos poblacionales, salvo el de las personas en exclusión severa.

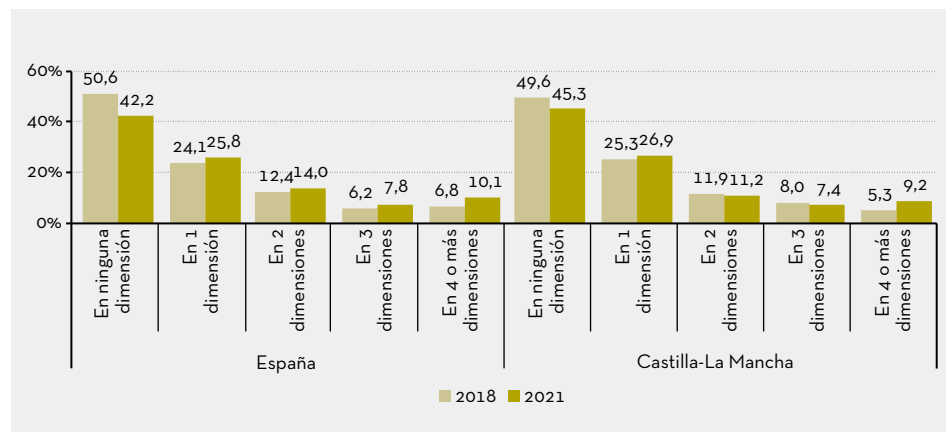
### 1.2.2. Se reduce ligeramente el porcentaje de personas que no tienen problemas en ninguna dimensión, y crece notablemente el de quienes tienen problemas en cuatro o más dimensiones de la vida cotidiana

Los tres ejes de la exclusión social analizados hasta ahora se articulan en función de ocho dimensiones, que se refieren a otros tantos aspectos de la vida cotidiana: empleo, consumo, participación política, educación, vivienda, salud, conflicto social y aislamiento social. El gráfico 5 recoge –tanto para Castilla-La Mancha como para el conjunto de España, y tanto para 2018 como para 2021– la distribución de la población según el número de dimensiones afectadas.

Si el foco se centra en Castilla-La Mancha en 2021, se comprueba que **el 45,3% de la población no se encuentra afectada por situaciones de exclusión en ninguna de esas ocho dimensiones, mientras que el 9,2% se encuentra afectada por dificultades en cuatro o más dimensiones**. Cuando se analiza cómo ha evolucionado la distribución poblacional según el número de dimensiones afectadas, queda de manifiesto, por una parte, un descenso del porcentaje de población que no tiene problemas en ninguna dimensión –que pasa del 49,6% al 45,3%–, un ligero incremento del porcentaje de personas con problemas en una dimensión (que pasan del 25,3% al 26,9%), una levísima bajada en los por-

centajes de población con problemas en dos o tres dimensiones (que se mantienen en torno al 11,2% y el 7,4% respectivamente), y sobre todo un incremento de la población que tiene problemas en cuatro o más dimensiones (que pasan del 5,3% al 9,2%). Cabría pensar, por tanto, que una pequeña parte de quienes en 2018 no tenían problemas de ningún tipo han pasado al grupo de quienes tienen problemas en una sola dimensión, que la mayor parte de quienes tenían problemas en una o en dos dimensiones han continuado en esa situación y que quienes padecían dificultades en cuatro o más dimensiones han visto deteriorarse aún más su bienestar.

**GRÁFICO 5. Evolución de la distribución porcentual de la población de Castilla-La Mancha y España según la presencia de problemas de exclusión social en diversas dimensiones (2018-2021)**



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

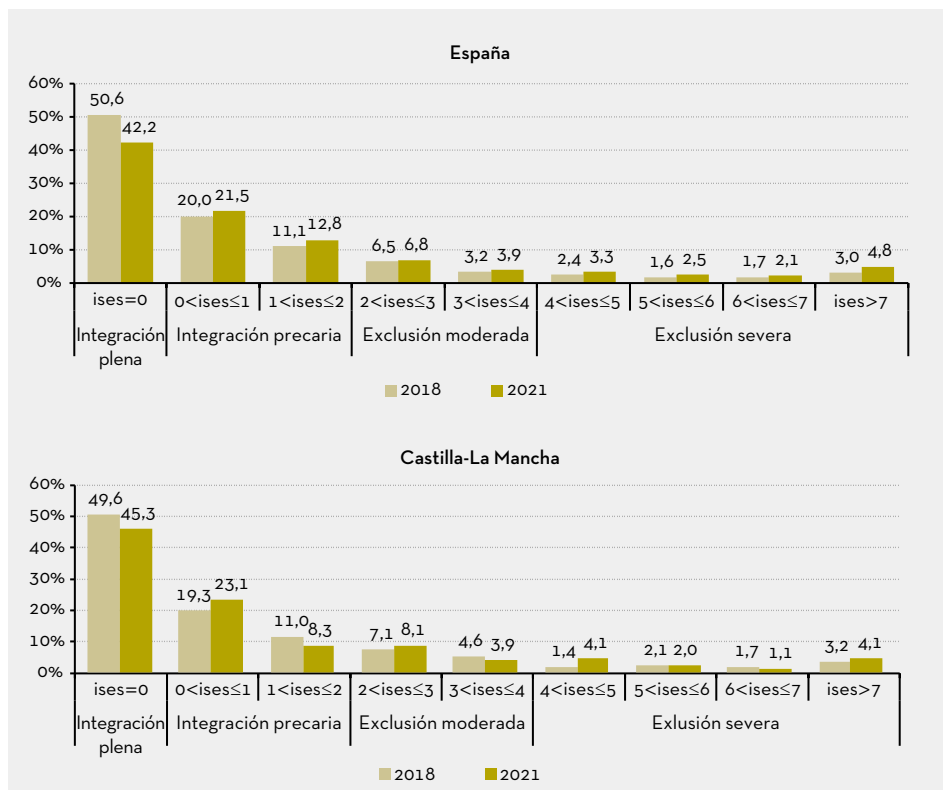
¿Qué sucede cuando se comparan estas cifras y tendencias castellanomanchegas con las correspondientes al conjunto de España? Lo primero que se observa es que **el reparto de la población según el número de dimensiones en las que presentan dificultades muestra frecuencias muy similares en Castilla-La Mancha y el conjunto de España**. La evolución entre 2018 y 2021, en cambio, es menos coincidente. En el conjunto de España, la caída en el porcentaje de población sin dificultades en ninguna dimensión ha sido mayor que la observada en Castilla-La Mancha (8,3 frente a 4,4 puntos porcentuales). Además, la proporción de personas con problemas en dos o tres dimensiones crece ligeramente en el conjunto de España, mientras que decrece muy someramente en Castilla-La Mancha. En cuanto a la prevalencia del segmento poblacional con dificultades en cuatro o más dimensiones, experimenta un incremento muy similar en ambos territorios.

Aunque no demasiado abultadas, estas diferencias en la evolución de los indicadores resultan significativas. El hecho de que el porcentaje de personas que no están afectadas por problemas en ninguna dimensión haya sido mucho más limitado en Castilla-La Mancha que en el conjunto de España —o, en otros términos, que la población sin problemas ha resistido mejor el embate de la crisis—, unido al mantenimiento (o la ligera disminución) del porcentaje de población castellanomanchega afectada por dificultades en dos o tres dimensiones y al incremento de la proporción de personas que padecen problemas en cuatro o más dimensiones, sugiere que en esta comunidad autónoma las consecuencias de la crisis de la COVID-19 han sido menores y, dentro del espacio de la exclusión, se han cebado en la exclusión social severa en mayor medida que en el conjunto de España.

Estas diferentes sendas evolutivas se observan con mayor claridad cuando se analizan los resultados del Índice Sintético de Exclusión Social (ISES). Este índice divide los cuatro espacios de la exclusión a los que previamente se ha hecho referencia —integración plena, integración precaria, exclusión moderada y exclusión severa— en nueve intervalos, lo que permite una mejor gradación de las diversas situaciones dentro de cada espacio y, especialmente, en el espacio de la exclusión social severa, donde pueden distinguirse cuatro grados diferentes. El gráfico 6 recoge la distribución de la población de Castilla-La Mancha, y del conjunto de España, según el resultado correspondiente a ese índice, tanto en 2018 como en 2021.

Desde el punto de vista evolutivo, en Castilla-La Mancha destaca, como ya se ha dicho, el descenso del porcentaje de personas en situación de integración plena, sin problemas en ningún ámbito de la vida cotidiana y con un ISES igual a 0. Esta caída, de 4,4 puntos porcentuales, constituye el principal cambio producido en el índice los últimos tres años. También merece comentario el **incremento del peso de la población castellanomanchega en integración precaria con un ISES de entre 0 y 1, grupo cuya prevalencia pasa del 19,3% al 23,1%, o dicho en cifras absolutas, pasa de conformado por alrededor de 29.000 personas a estarlo por a alrededor de 84.000**. Finalmente, en el espacio de la exclusión, sobresale el aumento de 2,7 puntos en el porcentaje de personas con un ISES comprendido entre 4 y 5. Este cambio explica, sin duda alguna, el incremento en el número y el porcentaje de la población en situación de exclusión severa al que antes se ha hecho referencia, y pone de manifiesto el incremento del peso de la población que acumula problemas, prácticamente, en todas las dimensiones analizadas. Se trata, en ese sentido, de situaciones complejas y multiproblemáticas, que requieren intervenciones en la mayor parte de las esferas de la vida cotidiana. En el conjunto de España, también se ha producido ese incremento de las personas con un ISES superior a seis puntos y, de hecho, ha sido mayor que en Castilla-La Mancha.

**GRÁFICO 6. Evolución de la distribución porcentual de la población de Castilla-La Mancha y España en intervalos del Índice Sintético de Exclusión Social (ISES) (2018-2021)**

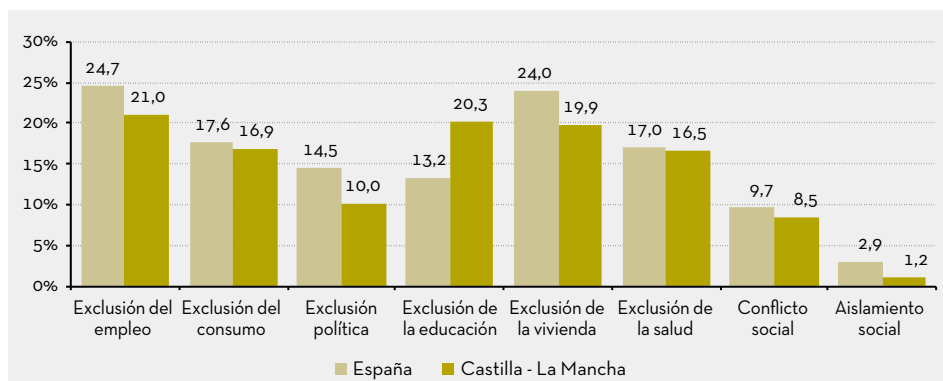


Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

### 1.2.3. Crece el porcentaje de personas afectadas por problemas en las dimensiones de conflicto social y exclusión política, mientras que se mantiene la afectación en vivienda y el aislamiento social

Más allá del número de dimensiones de la exclusión social que pueden afectar a una persona o a un hogar, resulta también conocer el porcentaje de población afectada por cada una de estas dimensiones y el cambio experimentado entre 2018 y 2021 en dicho porcentaje. Como se observa en el siguiente gráfico, la dimensión en la que una mayor proporción de la población castellanomanchega presenta situaciones de carencia es la del empleo (21%), seguida de dimensión de la educación (20,3%) y de la dimensión de la vivienda (19,9%).

**GRÁFICO 7. Porcentaje de población en España y en Castilla-La Mancha afectada por problemas de exclusión social en diversas dimensiones (2021)**



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

En relación con el conjunto de España, el porcentaje de población afectada en Castilla-La Mancha es inferior en todas las dimensiones analizadas, salvo en la de educación, que es además donde se registra la diferencia más amplia entre ambos territorios. Las menores divergencias en cuanto a magnitudes se observan en las dimensiones de vivienda y aislamiento social, que presentan porcentajes de población afectada similares en ambos territorios.

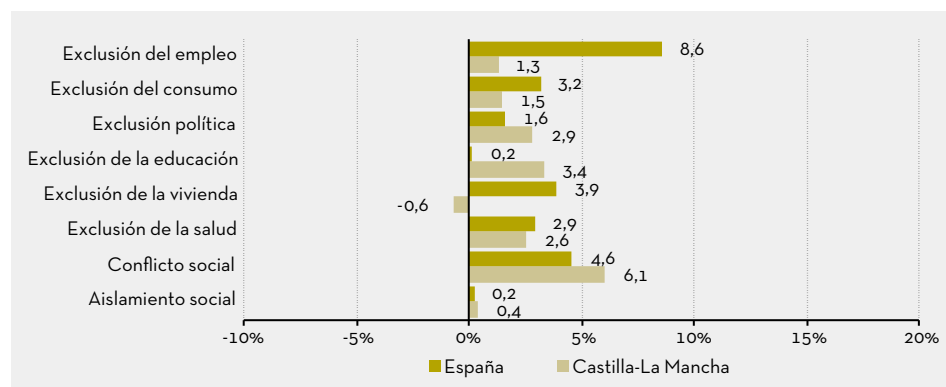
Desde el punto de vista evolutivo, el siguiente gráfico recoge la variación durante el periodo analizado de la presencia de problemas de exclusión social entre la población de Castilla-La Mancha y de España, en cada una de las ocho dimensiones de la exclusión social.

¿Qué conclusiones cabe extraer de la evolución observada? Por una parte, destaca, como se viene señalando hasta ahora, la **similar evolución que se registra en Castilla-La Mancha con relación a la que se registra en el conjunto del país.**

En efecto, los datos del gráfico 8 ponen de relieve cómo en el conjunto de España se ha incrementado claramente la proporción de la población afectada por situaciones de exclusión en el ámbito del empleo, el consumo, la vivienda y el conflicto social. También ha crecido, aunque en menor medida, el porcentaje de población afectado por situaciones de exclusión en las dimensiones de la participación política, la educación y el aislamiento social. Mayores o menores, se han producido incrementos en el porcentaje de población afectada por problemas en todas las

dimensiones. En términos generales, la evolución de Castilla-La Mancha coincide con la observada en el conjunto de España, si bien la magnitud de los cambios es menor y estos se ordenan de distinto modo. Aquí, la variación más importante no se ha producido en el terreno del empleo, sino en el del conflicto social: la población castellanomanchega con dificultades en este ámbito pasa del 2,4% al 8,5%. Otras dimensiones de la exclusión con crecimientos destacados en esa comunidad autónoma son las del aislamiento social y exclusión política.

**GRÁFICO 8. Evolución de la presencia de problemas de exclusión social entre la población de Castilla-La Mancha y España, por cada una de las dimensiones de la exclusión social. Diferencia entre las incidencias de 2021 y 2018**



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

Comparada con la evolución del conjunto de España, la de Castilla-La Mancha ha sido más favorable en las dimensiones de la exclusión del empleo, la vivienda, el consumo y la salud. Las diferencias más marcadas aparecen en la exclusión relativa al empleo, cuya prevalencia no solo es más baja en Castilla-La Mancha (un 21% frente al 24,7% del conjunto de España), sino que en esta comunidad autónoma también ha aumentado en menor medida (1,3 puntos porcentuales, frente a los 8,6 del conjunto de España). Por el contrario, la prevalencia de dificultades en los ámbitos de la educación, el conflicto social, la política y el aislamiento social ha aumentado en esta comunidad autónoma por encima de lo ocurrido en el conjunto de España. La exclusión de la vivienda requiere un comentario aparte, pues se trata de la única dimensión en la que se registran tendencias contrapuestas, con una leve caída de la prevalencia en Castilla-La Mancha (0,6 puntos porcentuales menos) y un incremento en el conjunto de España (3,9 puntos porcentuales más).



En cualquier caso, el deterioro de la situación en cada uno de estos ámbitos no se ha producido de la misma manera para los diferentes grupos sociales y, más concretamente, para cada una de las categorías correspondientes a las situaciones de integración y exclusión social. Al objeto de conocer el impacto diferencial que la crisis ha podido tener, en cada uno de los ocho ámbitos analizados, en la población castellanomanchega según su ubicación en el eje que va de la integración a la exclusión social, se analiza seguidamente la evolución del alcance de la exclusión en cada una de sus dimensiones para el total de la población, para la población en situación de exclusión social y para la que está en situación de exclusión social severa. Como en las tablas anteriores, se recogen los datos tanto para 2018 y 2021, y tanto para Castilla-La Mancha como para el conjunto de España.

**TABLA 5. Evolución del porcentaje de población en Castilla-La Mancha y España afectada por cada una de las dimensiones de la exclusión social para el total de la población, para la población en situación de exclusión social y para la exclusión social severa (2018-2021)**

(%)	Total población			Población en exclusión			Población en exclusión severa		
	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.
<b>España</b>									
Empleo	16,1	24,7	8,6	58,6	68,4	9,8	72,1	78,8	6,7
Consumo	14,5	17,6	3,2	62,6	60,2	-2,4	86,4	78,6	-7,8
Política	12,8	14,5	1,6	35,1	36,2	1,1	44,9	42,8	-2,1
Educación	13,0	13,2	0,2	24,2	23,5	-0,7	28,9	27,1	-1,7
Vivienda	20,0	24,0	3,9	69,3	70,1	0,8	83,8	81,5	-2,3
Salud	14,1	17,0	2,9	48,1	50,7	2,6	67,4	69,7	2,2
Conflicto social	5,1	9,7	4,6	14,2	21,7	7,5	17,6	24,1	6,6
Aislamiento social	2,7	2,9	0,2	2,9	3,4	0,5	2,7	3,6	0,9
<b>Castilla-La Mancha</b>									
Empleo	19,7	21,0	1,3	67,0	62,0	-5,0	84,3	71,0	-13,3
Consumo	15,4	16,9	1,5	64,1	62,8	-1,3	83,8	91,7	7,8
Política	7,2	10,0	2,9	17,8	25,7	7,9	30,4	35,7	5,3
Educación	16,9	20,3	3,4	28,3	36,5	8,2	31,2	44,4	13,2
Vivienda	20,5	19,9	-0,6	70,8	63,3	-7,6	85,8	76,1	-9,7
Salud	14,0	16,5	2,6	42,4	50,4	8,0	59,4	69,9	10,5
Conflicto social	2,4	8,5	6,1	7,9	19,8	11,9	9,9	24,2	14,3
Aislamiento social	0,7	1,2	0,4	1,0	1,5	0,5	1,5	2,6	1,1

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

Los principales resultados que se extraen de la tabla 5 son los siguientes:

- En Castilla-La Mancha, **entre un 62% y un 63,3% de la población en situación de exclusión social está afectada por problemas en las dimensiones de la vivienda, el consumo y el empleo**. En el caso de la población en situación de exclusión social severa, los porcentajes oscilan entre el 71% y el 91,7%. Por el contrario, los problemas de exclusión política solo afectan al 35,7% de la población en exclusión severa; los de conflicto social, al 24,2%; y los de aislamiento social al 2,6%.
- Si se compara con la población en situación de exclusión social del conjunto de España, **la población en situación de exclusión social de Castilla-La Mancha se ve afectada por situaciones carenciales en mayor medida en el ámbito la educación**, principalmente, **y también en el del consumo**. Por el contrario, el porcentaje de población afectada es menor –con diferencias muy importantes– en lo que se refiere a la exclusión política y al aislamiento social, con tasas más parecidas en el resto de las dimensiones.
- **Entre 2018 y 2021, se ha incrementado el porcentaje de personas en exclusión afectadas por carencias en diversos ámbitos –conflicto social, exclusión de la educación, exclusión de la salud, exclusión política y aislamiento social–**, mientras que se ha reducido en el caso del consumo, el empleo y la vivienda.
- En Castilla-La Mancha, **los mayores incrementos en el porcentaje de personas afectadas se han producido en el caso del conflicto social**, así como en el de la exclusión de la educación. Por el contrario, se ha reducido, aunque muy levemente, la prevalencia de personas afectadas por dificultades en la vivienda.

#### 1.2.4. Las dificultades económicas para seguir tratamientos sanitarios, la pobreza severa y el bajo nivel de estudios afectan a más del 10% de la población

Como se ha ido señalando en las páginas precedentes, las situaciones de integración y exclusión social se derivan de la situación que las familias y las personas experimentan con relación a 37 indicadores específicos, que se articulan en torno a ocho dimensiones vitales y tres ejes temáticos. La tabla 5 recoge, para 2021

y para Castilla-La Mancha, el número y el porcentaje de personas y de hogares afectados por cada una de estas situaciones, problemas o carencias.

**En Castilla-La Mancha, los problemas más frecuentes, que afectan a más del 10% de la población, son cinco: las dificultades económicas para seguir tratamientos sanitarios (4), la pobreza severa (5), el bajo nivel de estudios (6), la insalubridad de la vivienda (7) y los gastos excesivos de vivienda (8).** Entre 220.000 y 329.000 personas, dependiendo del indicador, están afectadas por estas situaciones carenciales en 2021 en Castilla-La Mancha. Es obvia, por otra parte, la interrelación entre los cinco indicadores que, si bien afectan a dimensiones o ámbitos diferentes —la salud, el consumo, la educación y la vivienda— derivan de la ausencia de unos ingresos económicos mínimos para dar respuesta al conjunto de las necesidades de las familias.

Otros cinco indicadores afectan a entre el 5% y el 10% de la población castellano-manchega (tres se encuadran en la dimensión del empleo, uno en la de educación y uno en la de política):

- Los hogares con alguna persona de 65 y más años con menos de 5 años de escolarización (este problema se detecta en el 9,7% de la población y el 11,7% de los hogares).
- Los hogares encabezados por una persona en activo y en situación de inestabilidad laboral grave (9) (9,6% de la población).

---

(4) Más concretamente, hogares o personas en hogares que ha dejado de comprar medicinas o prótesis, seguir tratamientos o dietas, por problemas económicos.

(5) Es decir, vivir en un hogar con ingresos inferiores al 40% de la renta familiar mediana equivalente anclada en 2018 (con IPC actualizado a 2021).

(6) En concreto, residir en un hogar en el que todas las personas de 16 a 65 años tienen menos de graduado escolar o equivalente.

(7) Debida a humedades, suciedad u olores.

(8) Hogares donde la diferencia entre los ingresos y los gastos de la vivienda es inferior al umbral de pobreza severa (40% de la renta familiar mediana equivalente anclada en 2018, como se ha señalado).

(9) Esto es ( $\geq 3$  contratos o  $\geq 3$  empresas o  $\geq 3$  meses en desempleo).

- Los hogares con todas las personas activas desempleadas (8,9% de las personas y 10% de los hogares).
- Los hogares con al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y sin haber recibido formación ocupacional o haber realizado estudios en el último año (7,2%).
- Los hogares donde reside con alguna persona sin capacidad efectiva de ser considerado y de influir en el proceso de toma de decisiones colectivas **(10)** (6,1%).

Cabe destacar por otro lado que, **de los 37 indicadores analizados, 16 afectan a menos del 2% de la población castellanomanchega y, de ellos, 6 a menos del 1% de la población.** Se trata concretamente de los hogares con alguna persona dependiente que necesitan ayuda o cuidados y no lo reciben, los hogares con entorno muy degradado, los hogares en infravivienda **(11)**, los hogares con alguna persona sin cobertura sanitaria, los hogares con relaciones malas o muy malas con el vecindario, y los hogares con personas que han estado institucionalizadas durante el último año **(12)**.

**TABLA 6.** Porcentaje y número de personas y hogares de Castilla-La Mancha afectados por los indicadores de exclusión social (2021)

N.º	Indicadores	Personas		Hogares	
		%	Número	%	Número
Empleo	1 Hogar cuya persona sustentadora principal está en paro desde hace un año o más	3,2	66.000	4,1	33.000
	2 Hogar cuya persona sustentadora principal tiene un empleo de exclusión (venta a domicilio, venta ambulante, empleadas del hogar no cualificadas...)	1,1	22.000	0,7	5.000
	3 Hogar cuya persona sustentadora principal tiene un empleo irregular: sin contrato y sin cobertura en la Seguridad Social	1,4	28.000	1,2	10.000

**(10)** No participan en las elecciones por falta de interés y no son miembros de ninguna entidad ciudadana.

**(11)** Chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar.

**(12)** Hospitales y pisos psiquiátricos, centros de drogodependencias, de menores, penitenciarios, para transeúntes o mujeres.

N.º	Indicadores	Personas		Hogares	
		%	Número	%	Número
Empleo	4 Hogares sin personas ocupadas, ni pensionistas, ni con prestaciones periódicas (del SEPE o rentas mínimas)	4,4	90.000	5,2	41.000
	5 Hogar con al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y sin haber recibido formación ocupacional o haber realizado estudios en el último año	7,2	148.000	5,8	46.000
	6 Hogar con todas las personas activas desempleadas	8,9	182.000	10,0	79.000
	37 Hogar cuya persona sustentadora principal está activa, en inestabilidad laboral grave ( $\geq 3$ contratos o $\geq 3$ empresas o $\geq 3$ meses en desempleo)	9,6	198.000	9,0	71.000
Consumo	7 Hogar en pobreza severa: ingresos inferiores al 40% de la renta familiar mediana equivalente anclada en 2018	12,7	261.000	12,4	98.000
	8 Hogar sin algún equipamiento doméstico considerado básico por más del 95% de la sociedad en 2018 (agua corriente, agua caliente, electricidad, evacuación de aguas residuales, baño completo, cocina, lavadora, frigorífico)	4,8	98.000	5,9	46.000
	36 Hogar con acumulación de deudas: con retrasos en los pagos de suministros, vivienda, pagos a la administración o préstamos, que no podrán ponerse al día fácilmente	5,6	114.000	5,6	44.000
Política	9 Hogar con personas sin derecho a elegir a sus representantes políticos y a ser elegido: hogares con alguna persona de 18 y más años, de nacionalidad extracomunitaria (sin convenio de reciprocidad)	4,4	90.000	3,4	27.000
	10 Hogar con alguna persona sin capacidad efectiva de ser considerado y de influir en el proceso de toma de decisiones colectivas: no participan en las elecciones por falta de interés y no son miembros de ninguna entidad ciudadana	6,1	124.000	5,8	46.000
Educación	11 Hogar con personas de 3 a 15 años no escolarizados	2,2	45.000	1,2	9.000
	12 Hogar en el que todas las personas de 16 a 65 años (16-62 en 2018) tienen menos de graduado escolar o equivalente	11,7	239.000	12,1	95.000
	13 Hogar con alguna persona de más de 65 años (más de 62 en 2018) con menos de 5 años de escolarización	9,7	199.000	11,7	92.000
Vivienda	14 Hogar en infravivienda: chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar	0,3	6.000	0,3	2.000
	15 Hogar con deficiencias graves en la construcción de la vivienda	2,7	54.000	3,0	24.000
	16 Hogar con situaciones de insalubridad: humedades, suciedad y olores	11,2	230.000	10,6	84.000

N.º	Indicadores	Personas		Hogares	
		%	Número	%	Número
Vivienda	17 Hogar en hacinamiento grave (< 15 m cuadrados por persona)	4,0	81.000	2,5	19.000
	18 Hogar con tenencia vivienda en precario: facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente o con aviso de desahucio	1,8	37.000	1,7	13.000
	19 Hogar con entorno muy degradado	0,4	8.000	0,4	3.000
	20 Hogar con personas de movilidad reducida y con barreras arquitectónicas	1,2	24.000	1,2	9.000
	21 Hogar con gastos excesivos de la vivienda (ingresos - gastos viv < umbral pobreza severa del 40%)	10,7	220.000	10,5	83.000
Salud	22 Hogar con alguna persona sin cobertura sanitaria	0,3	6.000	0,3	2.000
	23 Hogar en el que alguien ha pasado hambre en los 10 últimos años con frecuencia o la están pasado ahora	4,3	89.000	5,5	44.000
	24 Hogar en el que todos los adultos sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria	1,7	34.000	3,0	24.000
	25 Hogar con alguna persona dependiente que necesitan ayuda o cuidados de otra persona (para realizar las actividades de la vida diaria) y que no la reciben	0,9	18.000	0,7	5.000
	26 Hogar con alguien enfermo grave o crónico que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad en un año	1,7	35.000	1,9	15.000
	27 Hogar que ha dejado de comprar medicinas o prótesis, seguir tratamientos o dietas, por problemas económicos	16,1	329.000	16,6	132.000
	28 Hogar en el que alguien ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años	2,6	54.000	2,9	23.000
Conflicto social	29 Hogar con relaciones muy malas, malas o más bien malas entre sus miembros	1,0	21.000	1,0	8.000
	30 Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con el alcohol, con otras drogas o con el juego en los 10 últimos años	1,3	27.000	1,3	10.000
	31 Hogar en el que alguien ha sido o está a punto de ser madre o padre adolescente en los últimos 10 años	3,7	76.000	2,5	19.000
	32 Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con la justicia (antecedentes penales) en los 10 últimos años	1,3	26.000	1,1	9.000

N.º	Indicadores	Personas		Hogares	
		%	Número	%	Número
Aislamiento social	33 Hogar con personas sin relaciones y que no cuentan con ningún apoyo para situaciones de enfermedad o dificultad	1,0	20.000	2,6	21.000
	34 Hogar con relaciones malas o muy malas con los vecinos del barrio	0,1	3.000	0,1	1.000
	35 Hogar con personas que han estado en instituciones durante el último año	0,0	1.000	0,1	1.000

Nota: para la estimación de la población y hogares afectados se han tomado como base las cifras de población de la Estadística del Padrón Continuo de INE a 1 de enero de 2021 y las de la Encuesta Continua de Hogares de INE para el año 2021.

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

¿Cómo ha evolucionado el porcentaje de población afectada por estas situaciones carenciales? ¿Cuáles se han incrementado en mayor medida? ¿Cuáles de ellas afectan en Castilla-La Mancha, con relación al conjunto de España, a una proporción sustancialmente mayor de la población? La tabla 7 permite dar respuesta a estas preguntas, pues recoge el porcentaje de población afectada por cada una de las situaciones previamente descritas, en España y en Castilla-La Mancha, tanto en el año 2018 como en el año 2021.

Si la atención se centra en las diferencias que, en 2021, se observan entre Castilla-La Mancha y el conjunto de España, puede decirse que **la situación en Castilla-La Mancha es mejor que la española en dos tercios de los indicadores (25) y que solo en 12 de los 37 indicadores esta comunidad autónoma registra peores datos que España en su conjunto**. De ellos, uno corresponde a la dimensión del empleo, otro a la del consumo, tres a la de educación, otros tantos a la vivienda y dos a la de conflicto. Más concretamente, los indicadores en los que la situación castellanomanchega es peor que la española son, fundamentalmente, el empleo irregular, la falta de equipamiento doméstico básico, la presencia de menores de entre 3 y 15 años no escolarizados o de personas adultas con escasa formación, haber pasado hambre en los últimos diez años, las malas condiciones de la vivienda, la falta de recursos económicos para seguir tratamientos o comprar prótesis, la maternidad o paternidad adolescentes y tener antecedentes penales en los últimos diez años. La prevalencia de la mayor parte de estas situaciones es, en cualquier caso, tan reducida que las comparaciones entre ambos territorios deben interpretarse con cautela.

En sentido contrario, Castilla-La Mancha destaca por una prevalencia notablemente inferior a la que se registra en el conjunto de España en lo que se refiere, principalmente, a los siguientes indicadores: hogares con personas con movilidad reducida y

con barreras arquitectónicas, hogares en hacinamiento grave, hogares con personas sin relaciones y que no cuentan con apoyos ante enfermedades o dificultades, hogares con tenencia de la vivienda en precario **(13)**, hogares con alguna persona sin cobertura sanitaria, hogares con malas relaciones con el vecindario, hogares con entorno muy degradado y hogares con personas institucionalizadas durante el último año.

Desde el punto de vista evolutivo, ¿cuáles son las situaciones de carencia que se han incrementado en mayor medida a lo largo de estos tres años en Castilla-La Mancha? La prevalencia de algunas de las situaciones analizadas, especialmente en el ámbito del conflicto social, ha aumentado con claridad: tal es el caso de los hogares donde hay personas con antecedentes penales (que 2021 alcanzan el 1,3%), aquellos con madres o padres adolescentes en los últimos diez años (pasan del 0,3% al 3,7%), los que tienen malas relaciones entre sus miembros (aumentan del 0,1% al 1%) y aquellos donde alguien ha recibido malos tratos físicos o psicológicos en los últimos diez años (se incrementan del 0,7% al 2,6%). Fuera del ámbito del conflicto social, también se han producido incrementos importantes en lo que se refiere al porcentaje de hogares con personas institucionalizadas durante el último año, hogares con falta de equipamiento doméstico básico, hogares insalubres o con deficiencias graves en la construcción de la vivienda, hogares cuya persona sustentadora principal tiene un empleo irregular o de exclusión **(14)**, hogares con personas con antecedentes penales en los diez últimos años, hogares con madres o padres adolescentes en los últimos diez años, hogares con malas relaciones entre sus miembros y hogares donde alguien ha recibido tratos físicos o psicológicos en los últimos diez años. Nuevamente hay que señalar, en cualquier caso, que la prevalencia de la mayor parte de estas situaciones es tan reducida que pequeños cambios en la prevalencia registrada se traducen en incrementos muy notables, aun manteniéndose en niveles de prevalencia muy bajos.

En sentido contrario, los indicadores cuya prevalencia, en términos relativos, más se ha reducido en este periodo son los correspondientes a hogares con al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y que no ha realizado estudios o recibido formación ocupacional en el último año; los hogares

---

**(13)** Hogar con tenencia de la vivienda en precario: facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente o con aviso de desahucio.

**(14)** Venta a domicilio, venta ambulante de apoyo, venta ambulante marginal, empleadas del hogar no cualificadas, peones agrícolas eventuales temporeros, recogedores de cartón y otros residuos, reparto de propaganda y mendicidad.



con alguna persona dependiente que necesitan ayuda o cuidados y no los reciben; y los hogares con tenencia de la vivienda en precario. Como ya se ha señalado, la prevalencia de estas situaciones es en cualquier caso tan reducida que los cambios entre un periodo y otro deben interpretarse con cautela.

**TABLA 7. Evolución del porcentaje de la población de Castilla-La Mancha y España afectada por los indicadores de exclusión social (2018-2021)**

N.º	Indicadores (%)	España			Castilla-La Mancha			
		2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.	
Empleo	1	Hogar cuya persona sustentadora principal está en paro desde hace un año o más	3,4	4,6	1,2	4,2	3,2	-1,0
	2	Hogar cuya persona sustentadora principal tiene un empleo de exclusión (venta a domicilio, venta ambulante, empleadas del hogar no cualificadas...)	1,2	1,5	0,3	0,5	1,1	0,6
	3	Hogar cuya persona sustentadora principal tiene un empleo irregular: sin contrato y sin cobertura en la Seguridad Social	1,1	1,0	-0,1	0,6	1,4	0,8
	4	Hogares sin personas ocupadas, ni pensionistas, ni con prestaciones periódicas (del SEPE o rentas mínimas)	4,5	6,9	2,4	4,9	4,4	-0,5
	5	Hogar con al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y sin haber recibido formación ocupacional o haber realizado estudios en el último año	8,1	9,8	1,7	11,9	7,2	-4,7
	6	Hogar con todas las personas activas desempleadas	6,3	11,1	4,8	8,3	8,9	0,6
	37	Hogar cuya persona sustentadora principal está activo, en inestabilidad laboral grave ( $\geq 3$ contratos o $\geq 3$ empresas o $\geq 3$ meses en desempleo)	4,9	11,1	6,2	6,1	9,6	3,5
Consumo	7	Hogar en pobreza severa: Ingresos inferiores al 40% de la renta familiar mediana equivalente anclada en 2018	9,5	12,8	3,3	12,9	12,7	-0,2
	8	Hogar sin algún equipamiento doméstico considerado básico por más del 95% de la sociedad en 2018 (agua corriente, agua caliente, electricidad, evacuación de aguas residuales, baño completo, cocina, lavadora, frigorífico)	1,5	2,6	1,1	1,1	4,8	3,7
	36	Hogar con acumulación de deudas: con retrasos en los pagos de suministros, vivienda, pagos a la administración o préstamos, que no podrán ponerse al día fácilmente	4,8	5,8	1,0	3,5	5,6	2,1

	N.º	Indicadores (%)	España			Castilla-La Mancha		
			2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.
Política	9	Hogar con personas sin derecho a elegir a sus representantes políticos y a ser elegido: hogares con alguna persona de 18 y más años, de nacionalidad extracomunitaria (sin convenio de reciprocidad)	7,6	8,7	1,1	3,8	4,4	0,6
	10	Hogar con alguna persona sin capacidad efectiva de ser considerado y de influir en el proceso de toma de decisiones colectivas: no participan en las elecciones por falta de interés y no son miembros de ninguna entidad ciudadana	6,1	6,5	0,4	3,4	6,1	2,7
Educación	11	Hogar con personas de 3 a 15 años no escolarizados	0,8	1,8	1,0	2,3	2,2	-0,1
	12	Hogar en el que todas las personas de 16 a 65 años (16-62 en 2018) tienen menos de graduado escolar o equivalente	6,3	7,0	0,7	7,6	11,7	4,1
	13	Hogar con alguna persona de más de 65 años (más de 62 en 2018) con menos de 5 años de escolarización	7,0	5,8	-1,2	9,3	9,7	0,4
Vivienda	14	Hogar en infravivienda: chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar	0,3	0,1	-0,2	0,3	0,3	0,0
	15	Hogar con deficiencias graves en la construcción de la vivienda	2,0	1,9	-0,1	1,0	2,7	1,7
	16	Hogar con situaciones de insalubridad: humedades, suciedad y olores	3,4	8,2	4,8	3,7	11,2	7,5
	19	Hogar con entorno muy degradado	0,8	2,1	1,3	2,9	4,0	1,1
	17	Hogar en hacinamiento grave (< 15 m <sup>2</sup> por persona)	5,1	8,7	3,6	4,5	1,8	-2,7
	18	Hogar con tenencia vivienda en precario: facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente o con aviso de desahucio	3,9	4,8	0,9	0,4	0,4	0,0
	20	Hogar con personas de movilidad reducida y con barreras arquitectónicas	2,0	2,5	0,5	1,5	1,2	-0,3
	21	Hogar con gastos excesivos de la vivienda (ingresos - gastos viv < umbral pobreza severa del 40%)	12,4	16,8	4,4	14,0	10,7	-3,3
Salud	22	Hogar con alguna persona sin cobertura sanitaria	0,8	0,7	-0,1	0,2	0,3	0,1
	23	Hogar en el que alguien ha pasado hambre en los 10 últimos años con frecuencia o la están pasado ahora	2,6	2,8	0,2	2,5	4,3	1,8

N.º	Indicadores (%)	España			Castilla-La Mancha			
		2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.	
Salud	24	Hogar en el que todos los adultos sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria	2,5	2,6	0,1	1,6	1,7	0,1
	25	Hogar con alguna persona dependiente que necesitan ayuda o cuidados de otra persona (para realizar las actividades de la vida diaria) y que no la reciben	0,9	1,2	0,3	2,0	0,9	-1,1
	26	Hogar con alguien enfermo grave o crónico que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad en un año	2,1	2,2	0,1	1,0	1,7	0,7
	27	Hogar que ha dejado de comprar medicinas o prótesis, seguir tratamientos o dietas, por problemas económicos	8,8	14,9	6,1	9,9	16,1	6,2
Conflicto social	28	Hogar en el que alguien ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años	2,4	3,7	1,3	0,7	2,6	1,9
	29	Hogar con relaciones muy malas, malas o más bien malas entre sus miembros	0,6	1,8	1,2	0,1	1,0	0,9
	30	Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con el alcohol, con otras drogas o con el juego en los 10 últimos años	2,0	2,5	0,5	1,3	1,3	0,0
	31	Hogar en el que alguien ha sido o está a punto de ser madre o padre adolescente en los últimos 10 años	0,8	2,4	1,6	0,3	3,7	3,4
	32	Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con la justicia (antecedentes penales) en los 10 últimos años	0,7	1,2	0,5	0,0	1,3	1,3
Aislamiento social	33	Hogar con personas sin relaciones y que no cuentan con ningún apoyo para situaciones de enfermedad o dificultad	2,2	2,2	0,0	0,7	1,0	0,3
	34	Hogar con relaciones malas o muy malas con los vecinos del barrio	0,4	0,5	0,1	0,1	0,1	0,0
	35	Hogar con personas que han estado en instituciones durante el último año	0,2	0,3	0,1	–	–	–

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

## Capítulo 2

# El desigual impacto de la exclusión social en Castilla-La Mancha

### 2.1. Introducción

En el capítulo previo se han recogido los principales datos con relación a la distribución de los niveles de integración social de la población castellanomanchega y española, así como la evolución que se ha producido en estos últimos tres años. También se ha analizado el impacto de las situaciones de exclusión social, tanto en la población de esta comunidad como en la del conjunto de España, en los ejes y dimensiones que definen este espacio. Finalmente, se ha analizado la extensión de los indicadores más y menos prevalentes, así como su evolución entre 2018 y 2021, para poder ilustrar en qué realidades concretas se traducen –o, más bien, de qué realidades concretas se derivan– las situaciones de exclusión social que se analizan en este informe.

Las situaciones de exclusión e integración no se distribuyen, sin embargo, de forma aleatoria entre el conjunto de la población y dependen en gran medida de una serie de variables sociodemográficas y socioeconómicas, que condicionan el riesgo de exclusión social. Por ello, tras ese primer análisis de las situaciones de exclusión y de los ejes, dimensiones e indicadores que articulan esas situaciones, el presente apartado se centra en describir el alcance de las situaciones de exclusión social en función de diversas características de la población, con el objetivo de analizar tanto el perfil de la exclusión social en Castilla-La Mancha como los factores sociodemográficos que en mayor medida se vinculan a las situaciones de integración y de exclusión.

El análisis se realiza sobre el conjunto de la población y considerando una triple perspectiva: las características sociodemográficas individuales, las característi-

cas de la persona sustentadora principal del hogar **(15)** y, en tercer lugar, las características del conjunto del hogar. Las variables que se tienen en cuenta en el primer caso son las relativas a la edad, el sexo y la nacionalidad. En el segundo caso, el relativo a la persona sustentadora principal, se tienen en cuenta, además de las tres variables mencionadas, el nivel de estudios y la situación ocupacional. En el caso de las características de los hogares las variables consideradas son la presencia de situaciones de pobreza, el tipo de ingresos, el tamaño del hogar, la condición de monoparentalidad, la presencia de personas menores de 18 años y el grado de urbanización **(16)** del municipio de residencia.

La tabla 8 y la tabla 9 que se recogen al final de este capítulo muestran la distribución de la población según su ubicación en el continuo que va de la integración a la exclusión, tanto para el conjunto de España como para Castilla-La Mancha, y tanto para 2018 como para 2021, desagregando el conjunto de la población en función de las variables sociodemográficas y socioeconómicas previamente señaladas. En lugar de analizar la prevalencia de la exclusión en cada uno de esos colectivos, se ha optado por un análisis diferente, en el que se describen, en primer lugar, cuáles son los grupos sociales en mayor medida afectados por la exclusión social; en segundo lugar, cuáles son aquellos colectivos entre los que más han aumentado entre 2018 y 2021 las situaciones de exclusión social; y, por último, cuáles son los grupos sociales más numerosos, en Castilla-La Mancha, en el espacio de la exclusión social.

Para ello, en los tres casos, se ha elaborado una tipología que recoge 41 categorías diferentes, estructuradas en torno a 14 variables: la edad, el sexo y la nacionalidad de las personas; la edad, el sexo, el nivel de estudios, la situación ocupacional y la nacionalidad de la persona sustentadora principal del hogar; y, en cuanto a las características del conjunto del hogar, el nivel de pobreza, el tipo de ingresos, el

---

**(15)** Una parte importante de la caracterización de los hogares viene dada por el perfil de la persona sustentadora principal. A efectos conceptuales, se ha considerado como sustentador/a principal la persona que aporta la principal fuente de ingresos en el hogar, independientemente de que sea mediante la retribución de su empleo o por ser titular de una prestación u otro tipo de protección social.

**(16)** Se utiliza para ello la clasificación DEGURBA (Degree of Urbanisation), cuya metodología y datos pueden consultarse en Eurostat ([https://ec.europa.eu/eurostat/ramon/miscellaneous/index.cfm?TargetUrl=DSP\\_DEGURBA](https://ec.europa.eu/eurostat/ramon/miscellaneous/index.cfm?TargetUrl=DSP_DEGURBA)). Promovida por Eurostat, esta clasificación se aplica a todas las unidades administrativas locales de la UE a partir de criterios de tamaño y densidad de población, diferenciando tres tipos de municipios: ciudades y áreas densamente pobladas; ciudades y suburbios de densidad intermedia; y zonas rurales escasamente pobladas.

tamaño, la monoparentalidad, la presencia de menores de 18 años y el grado de urbanización del municipio de residencia.

Por último, es preciso señalar que a lo largo de este segundo capítulo y, muy particularmente en los epígrafes 2.2. y 2.4., se hará alusión a los conceptos de incidencia y distribución a la hora de explicar el alcance y las características de las situaciones de exclusión social entre la población Castilla-La Mancha o España. Por este motivo, debe precisarse que al hablar de incidencia de la exclusión social nos estamos refiriendo a la prevalencia o alcance que tiene la exclusión social entre la población total o bien en un grupo social específico, esto es, cómo de extendidas se encuentran estas situaciones. Sin embargo, al hablar de la distribución de la exclusión social de acuerdo con una determinada variable (edad, sexo, nacionalidad), a lo que estamos aludiendo es al peso específico de cada una de las categorías que integran esa variable entre las personas que se encuentran en exclusión social. Para ilustrar ambos conceptos, podemos decir que en 2021 la incidencia de la exclusión social entre la población de nacionalidad extranjera en Castilla-La Mancha alcanza un 23,9% y, a su vez que, de todas las personas en situación de exclusión social, son de nacionalidad extranjera el 55,6%, de acuerdo con la distribución de la exclusión social cuando se considera el factor de la nacionalidad.

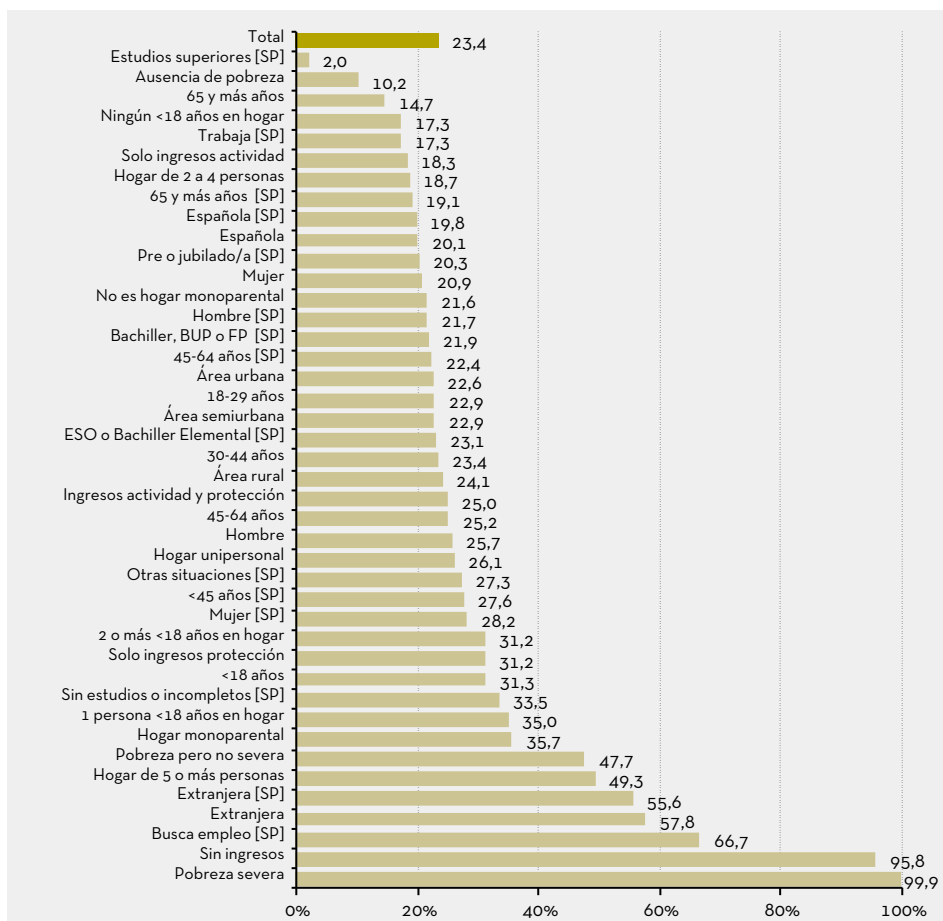
## 2.2. Los colectivos más afectados por la exclusión social: hogares pobres o sin ingresos, persona sustentadora principal en busca de empleo y personas extranjeras

Como se observa en el gráfico 9, **cinco perfiles o grupos sociales registran en Castilla-La Mancha tasas de exclusión social superiores al 50%**: a la cabeza se sitúan los hogares en situación de pobreza severa (prácticamente todos los cuales están excluidos), los hogares sin ingresos (95,8%), aquellos donde la persona sustentadora principal está buscando empleo (66,7%), las personas con nacionalidad extranjera (57,8%) y los hogares encabezados por personas con nacionalidad extranjera (55,6%).

Con tasas de exclusión algo menores, aunque también elevadas, se encuentran la población con nacionalidad extranjera (57,8%) y los hogares donde la persona sustentadora principal tiene nacionalidad extranjera (55,6%). Al contrario, los cinco perfiles o colectivos con tasas de exclusión más bajas son los hogares donde la persona sustentadora principal tiene estudios superiores (2%), aquellos con

ausencia de pobreza (10,2%), aquellos con personas de 65 y más años (14,7%), aquellos sin menores (17,3%) y, finalmente, los hogares cuya persona sustentadora principal trabaja (17,3%). Al contrario, los cinco perfiles o colectivos con tasas de exclusión más bajas son las personas de 65 y más años (2,2%), los hogares que tienen como persona sustentadora principal a una persona de esa misma edad (3,5%), los hogares que tienen como persona sustentadora principal a una persona con estudios superiores (3,9%), y los hogares que tienen como persona sustentadora principal a una persona jubilada o prejubilada (4,2%). Con tasas algo superiores de exclusión, pero muy inferiores a las del conjunto de la población,

**GRÁFICO 9. Porcentaje de población de Castilla-La Mancha afectada por la exclusión social, según diversas características individuales, de la persona sustentadora principal y del hogar (2021)**



SP: alude a las características de la persona sustentadora principal del hogar.

Fuente: EINSFOESSA 2021

destacan también los hogares que solo reciben ingresos por su actividad laboral (18,3%), aquellos compuestos por entre dos y cuatro personas (18,7%) y los hogares cuya persona sustentadora principal tiene de 65 y más años (19,1%).

Se observa, por otra parte, que **hay cinco variables que determinan, según la posición de las personas y hogares con relación a esa variable, estar entre los hogares con mayores o con menores tasas de exclusión.** Se trata de variables especialmente determinantes en lo que se refiere al riesgo de exclusión, puesto que entre sus categorías se observan grandes diferencias. Estas variables, en gran medida relacionadas entre sí, son: el nivel de pobreza, el tipo de ingresos, la situación ocupacional, la nacionalidad y el tamaño del hogar. Análisis estadísticos más exhaustivos, que consideraran el número de categorías de cada variable, la distribución poblacional según esas categorías o la existencia de eventuales relaciones ocultas con otros factores no observados podrían aportar más información sobre este aspecto.

Lo anterior no implica obviamente, que no se produzcan diferencias de importancia en lo que se refiere a otras variables, como el sexo o la edad (ya sea de la cada persona en particular o de la persona sustentadora principal), la presencia de menores de edad en el hogar o el tipo de hábitat. En esa línea, cabe destacar algunos de los datos de la tabla 8:

- **La edad sigue constituyendo un factor claro de riesgo de exclusión social,** tanto en Castilla-La Mancha como en el conjunto de España, de forma que, a medida que crece la edad de la persona, se reduce la prevalencia de las situaciones de exclusión, con un salto especialmente acusado a partir de los 65 años.
- El sexo de las personas no implica muy diferentes niveles de exclusión (la prevalencia de la exclusión es del 25,7% para los hombres y del 20,9% para las mujeres). **Si se tiene en cuenta el sexo de la persona sustentadora principal, las diferencias son algo mayores, pero en cualquier caso reducidas: las situaciones de exclusión afectan al 21,7% de la población que reside en hogares cuyo sustentador principal es un hombre y al 28,2% de las personas que residen en hogares cuyo sustentador principal es una mujer.** Las diferencias son más claras en el caso español, con tasas de exclusión del 20,4% en el caso de los hogares sustentados por hombres y del 29,9% en el caso de los hogares sustentados por mujeres.
- **La nacionalidad, tanto de cada persona del hogar como de la persona sustentadora principal del mismo, sigue jugando un papel clave a la hora de explicar las situaciones de exclusión,** de forma que la prevalencia de la exclu-



sión entre las personas de nacionalidad extranjera duplica la de las personas de nacionalidad española.

- Junto con el tipo y el tamaño del hogar, **la presencia de menores de edad también se relaciona claramente con la prevalencia de las situaciones de exclusión**: en los hogares sin menores de edad la tasa de exclusión es del 17,3% y en los que viven dos o más del 31,2%.

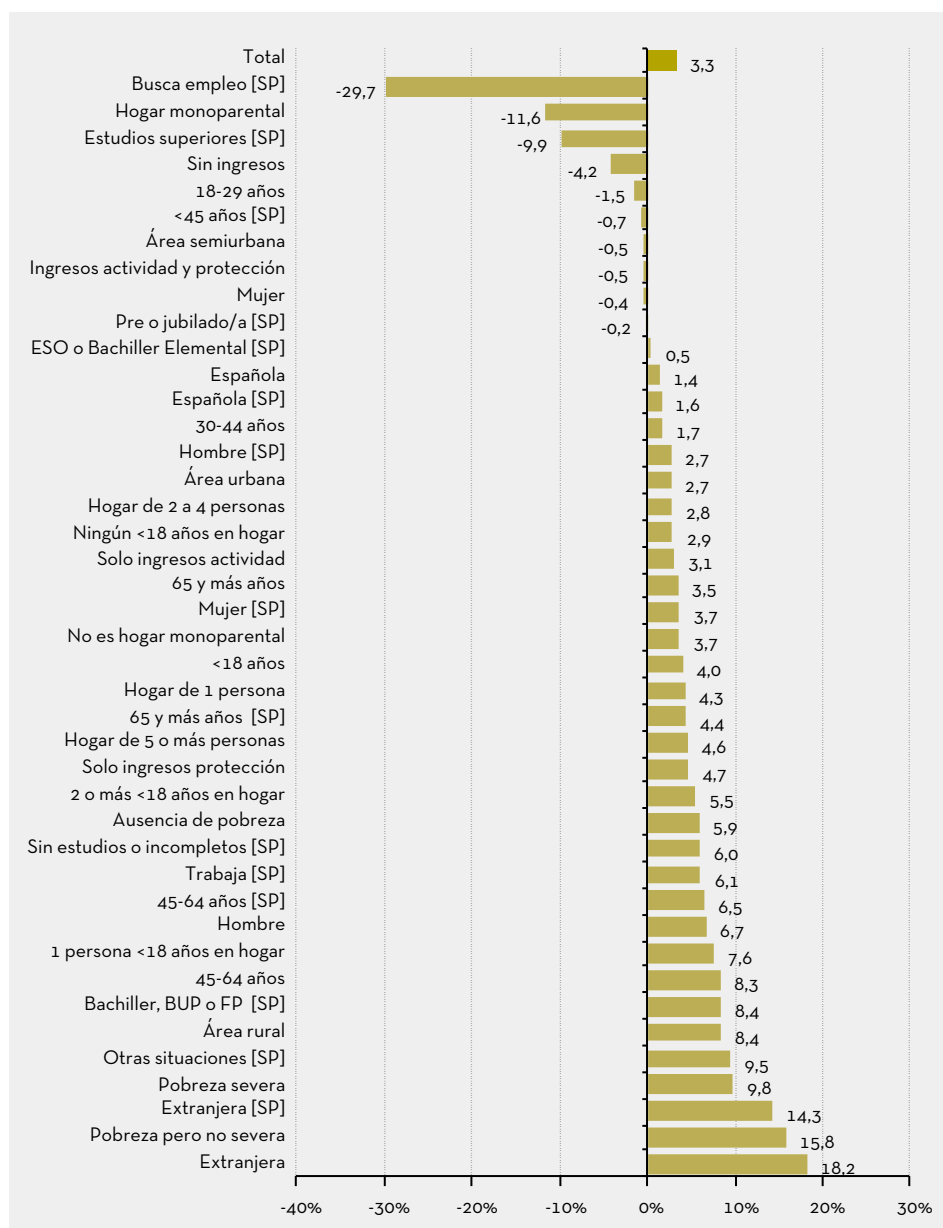
### 2.3. La exclusión crece entre la población extranjera y los hogares con pobreza

Más allá de cuáles sean los colectivos o perfiles con tasas de exclusión más elevadas en 2021, ¿en cuáles ha crecido y en cuáles se ha reducido más, la prevalencia de la exclusión desde 2018? De acuerdo con los datos del gráfico 10, también recogidos en la tabla 8, los principales incrementos se producen en el caso de la población con nacionalidad extranjera (donde la exclusión pasa del 39,6% al 57,8%), los hogares con pobreza (que ascienden del 31,9% al 47,7%) y aquellos cuya persona sustentadora principal tiene nacionalidad extranjera (que se incrementan del 41,3% al 55,6%). También se producen incrementos importantes de las tasas de exclusión en el caso de los hogares en pobreza severa, los hogares encabezados por personas que solo tienen formación secundaria, los hogares residentes en áreas rurales y las personas de entre 45 y 64 años.

En sentido contrario, las tasas de exclusión se han reducido claramente en Castilla-La Mancha entre los hogares cuya persona sustentadora principal busca empleo (cuya prevalencia baja del 96,4% al 66,7%), entre los hogares monoparentales (que pasan del 47,3% al 35,7%) y entre aquellos encabezados por personas con estudios superiores (que descienden del 11,9% al 2%). También se producen reducciones de las tasas de exclusión, aunque mucho más ligeras, en el caso de los hogares sin ingresos y las personas de entre 18-29 años.

Es también destacable, por otra parte, la situación de determinados colectivos o perfiles, cuyas tasas de exclusión apenas han variado, ya sea al alza o a la baja en este periodo marcado por la crisis socioeconómica y sociopolítica. Entre ellos, cabe destacar los hogares cuya persona sustentadora principal tiene solo estudios de ESO o Bachiller Elemental, aquellos donde la persona sustentadora principal es jubilada o prejubilada, las mujeres, los hogares que reciben ingresos tanto del trabajo como de prestaciones sociales y los hogares ubicados en áreas semiurbanas.

**GRÁFICO 10.** Evolución del porcentaje de población de Castilla-La Mancha afectada por la exclusión social, según diversas características individuales, de la persona sustentadora principal y del hogar. Diferencia entre las incidencias de 2021 y 2018



SP: alude a las características de la persona sustentadora principal del hogar.

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

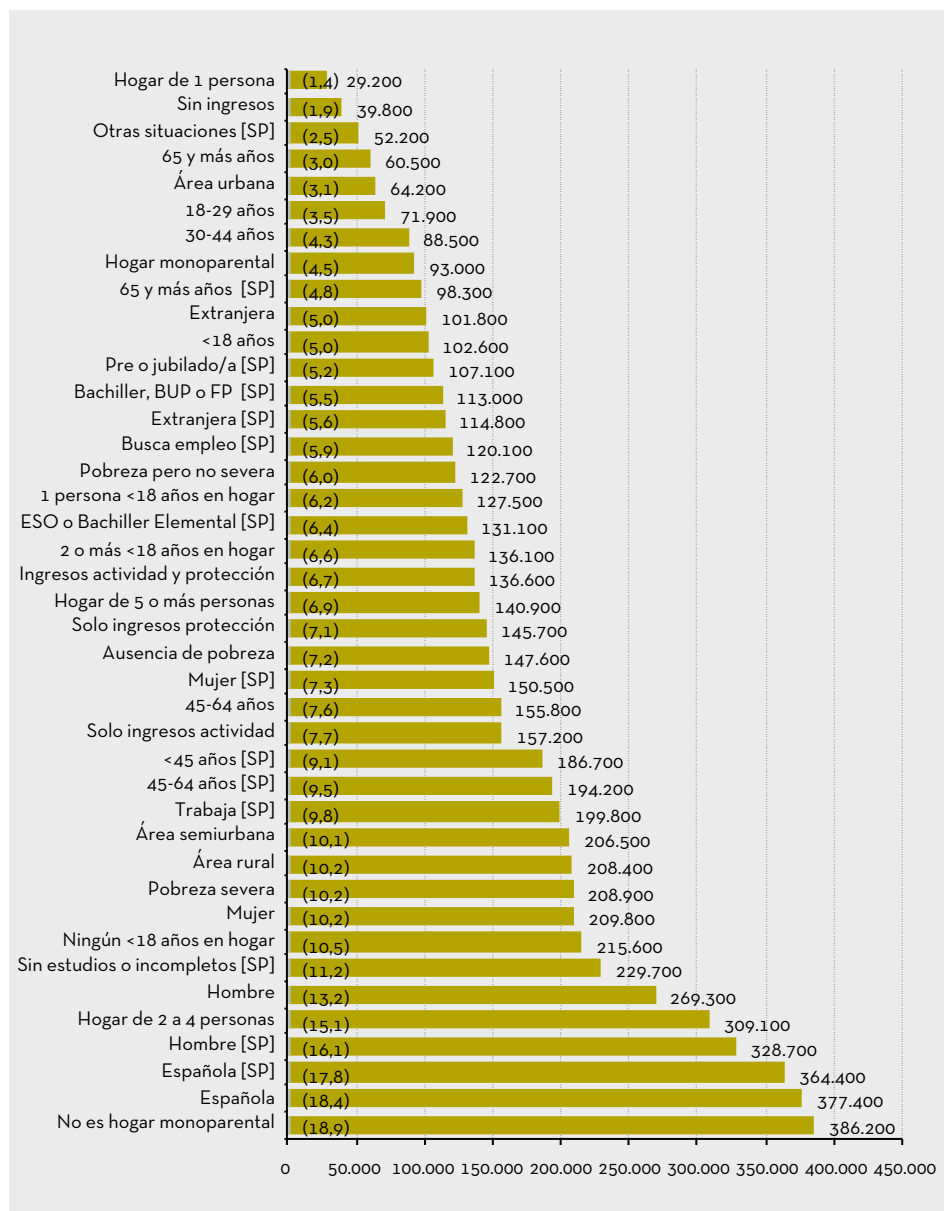
## 2.4. La mayor parte de las personas excluidas residen en hogares no monoparentales encabezados por hombres y tienen nacionalidad española

Independientemente de los elementos ya analizados —la prevalencia de la exclusión social entre los diferentes perfiles y colectivos, y su evolución entre 2018 y 2021—, es también conveniente, para terminar este repaso, analizar cuáles son los colectivos más numerosos dentro de la exclusión social o, en otras palabras, qué colectivos tienen un mayor peso específico dentro del espacio social de la exclusión. Este peso específico, obviamente, es producto tanto de sus mayores o menores tasas de exclusión como de su propio tamaño o peso poblacional.

El gráfico 11 pone de manifiesto que el colectivo más numeroso dentro del espacio social de la exclusión son las personas residentes en hogares no monoparentales, es decir, todos aquellos que no están formados por un/a progenitor/a y sus hijos/as. Le siguen las personas con nacionalidad española, que suman el 78,8% de las personas en exclusión social —377.400 personas y el 18,4% de residentes en la comunidad autónoma—, lo cual rompe la imagen de que la exclusión, y las ayudas para esta, están copadas por personas de origen inmigrante. También resultan ampliamente mayoritarios en el espacio de la exclusión en esa comunidad autónoma los hogares encabezados por hombres (que representan el 68,6% de población en exclusión social y aglutinan al 16,1% de la población castellanomanchega). Asimismo, cabe destacar el peso específico, dentro del espacio social de la exclusión, de los hogares de entre dos y cuatro personas, por una parte, y de los hombres, por otra; estos últimos suponen el 56,2% de las personas excluidas y el 13,2% del total de personas residentes en Castilla-La Mancha.

Finalmente, ¿cuáles son los grupos con menor peso en el espacio social de la exclusión? De acuerdo con los datos del gráfico 11, apenas 29.200 hogares unipersonales engrosan en Castilla-La Mancha las filas de la exclusión social, hogares que acogen a un exiguo 1,4% de toda la población de esa comunidad autónoma. También tienen una presencia muy reducida en el espacio social de la exclusión, pese a sus elevadas tasas de incidencia de la exclusión, las personas en hogares sin ingresos. Las 39.800 personas en situación de exclusión social y sin ingresos representan el 1,9% de la población castellanomanchega y el 8,3% de las personas en situación de exclusión. En la misma línea, resulta muy minoritaria la presencia, dentro del espacio de la exclusión social, de grupos como las personas de 65 años

**GRÁFICO 11. Porcentaje y estimación de la población de Castilla-La Mancha afectada por la exclusión social, diversas características individuales, de la persona sustentadora principal y del hogar (2021)**



Notas: entre paréntesis se ofrece la proporción que representa cada colectivo de personas en situación de exclusión social con ciertas características sobre el total de la población de Castilla - La Mancha.

SP: alude a las características de la persona sustentadora principal del hogar.

Fuentes: EINSFOESSA 2021; INE. Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero de 2021

y más años —60.500 individuos, que representan el 3% de las personas residentes en Castilla-La Mancha y el 12,6% de las personas en exclusión social— o las personas residentes en zonas urbanas —64.200 individuos, que suponen el 3,1% de los habitantes castellanomanchegos y el 13,4% de las personas en exclusión social de toda la comunidad autónoma—.

Las siguientes dos tablas proporcionan información detallada para los años 2018 y 2021 sobre la incidencia de la integración y de la exclusión social en los diversos grupos sociodemográficos que se analizan en este capítulo (tabla 8) y sobre la distribución de la exclusión social al considerar cada una de las variables específicas que se contemplan (tabla 9).

**TABLA 8.** Evolución de la incidencia de los niveles de integración y exclusión social de la población de Castilla-La Mancha y España según diversas características individuales, de la persona sustentadora principal del hogar y de los hogares (2018-2021)

Incidencia (%)		España				Castilla-LaMancha			
		Integración		Exclusión		Integración		Exclusión	
		2018	2021	2018	2021	2018	2021	2018	2021
<b>Conjunto de la población</b>		<b>81,6</b>	<b>76,6</b>	<b>18,4</b>	<b>23,4</b>	<b>79,9</b>	<b>76,6</b>	<b>20,1</b>	<b>23,4</b>
<b>Características individuales</b>									
Edad	Menos de 18 años	72,8	66,0	27,2	34,0	72,7	68,7	27,3	31,3
	18-29 años	76,5	71,5	23,5	28,5	75,6	77,1	24,4	22,9
	30-44 años	80,8	75,0	19,2	25,0	78,3	76,6	21,7	23,4
	45-64 años	83,2	77,1	16,8	22,9	83,1	74,8	16,9	25,2
	65 y más años	92,4	90,8	7,6	9,2	88,8	85,3	11,2	14,7
Sexo	Hombre	81,6	77,0	18,4	23,0	81,0	74,3	19,0	25,7
	Mujer	81,7	76,2	18,3	23,8	78,7	79,1	21,3	20,9
Nacionalidad	Española	84,9	80,4	15,1	19,6	81,3	79,9	18,7	20,1
	Extranjera	52,4	44,4	47,6	55,6	60,4	42,2	39,6	57,8
<b>Características de la persona SP</b>									
Edad	Menos de 45 años	75,9	69,7	24,1	30,3	71,7	72,4	28,3	27,6
	45-64 años	82,2	75,4	17,8	24,6	84,1	77,6	15,9	22,4
	65 y más	90,0	88,6	10,0	11,4	85,3	80,9	14,7	19,1
Sexo	Hombre	82,9	79,6	17,1	20,4	81,0	78,3	19,0	21,7
	Mujer	78,5	70,1	21,5	29,9	75,5	71,8	24,5	28,2

Incidencia (%)		España				Castilla-La Mancha			
		Integración		Exclusión		Integración		Exclusión	
		2018	2021	2018	2021	2018	2021	2018	2021
<b>Conjunto de la población</b>		<b>81,6</b>	<b>76,6</b>	<b>18,4</b>	<b>23,4</b>	<b>79,9</b>	<b>76,6</b>	<b>20,1</b>	<b>23,4</b>
Nivel de estudios	Sin estudios o estudios incompletos	69,6	63,2	30,4	36,8	72,5	66,5	27,5	33,5
	G. E., en ESO o Bachiller Elemental	78,1	70,4	21,9	29,6	77,4	76,9	22,6	23,1
	Bachiller, BUP o FP	85,7	81,7	14,3	18,3	86,5	78,1	13,5	21,9
	Estudios superiores	93,7	89,8	6,3	10,2	88,1	98,0	11,9	2,0
Situación ocupacional	Trabaja	86,5	84,9	13,5	15,1	88,8	82,7	11,2	17,3
	Busca empleo	12,8	14,4	87,2	85,6	3,6	33,3	96,4	66,7
	Jubilado/a o prejubilado/a	88,4	86,2	11,6	13,8	79,5	79,7	20,5	20,3
	Otras situaciones	73,1	61,8	26,9	38,2	82,2	72,7	17,8	27,3
Nacionalidad	Española	85,5	81,1	14,5	18,9	81,8	80,2	18,2	19,8
	Extranjera	51,7	41,5	48,3	58,5	58,7	44,4	41,3	55,6
<b>Características de los hogares</b>									
Pobreza	Ausencia de pobreza	94,7	88,8	5,3	11,2	95,7	89,8	4,3	10,2
	Pobreza pero no severa	51,8	40,2	48,2	59,8	68,1	52,3	31,9	47,7
	Pobreza severa	5,4	2,8	94,6	97,2	9,8	0,0	90,2	100,0
Tipo de ingresos	Solo ingresos por actividad	83,6	79,8	16,4	20,2	84,8	81,7	15,2	18,3
	Ingresos por actividad y protección	80,7	71,2	19,3	28,8	74,5	75,0	25,5	25,0
	Solo ingresos por protección	78,5	69,2	21,5	30,8	73,5	68,8	26,5	31,2
	Sin ingresos de actividad y protección	19,0	5,7	81,0	94,3	0,0	4,2	100,0	95,8
Tamaño	Hogar de 1 persona	84,4	78,4	15,6	21,6	78,2	73,9	21,8	26,1
	Hogar de 2 a 4 personas	85,5	81,0	14,5	19,0	84,1	81,3	15,9	18,7
	Hogar de 5 o más personas	58,1	55,0	41,9	45,0	55,3	50,7	44,7	49,3
Monoparentalidad	Es hogar monoparental	67,8	60,4	32,2	39,6	52,7	64,3	47,3	35,7
	No es hogar monoparental	83,3	79,8	16,7	20,2	82,1	78,4	17,9	21,6
<18 años	Ningún menor de 18 años	86,9	82,9	13,1	17,1	85,6	82,7	14,4	17,3
	Un menor de 18 años	81,9	74,8	18,1	25,2	72,6	65,0	27,4	35,0
	Dos o más menores de 18 años	68,5	63,3	31,5	36,7	74,3	68,8	25,7	31,2
Grado de urbanización	Área urbana	81,5	74,8	18,5	25,2	80,1	77,4	19,9	22,6
	Área semiurbana	80,3	77,3	19,7	22,7	76,6	77,1	23,4	22,9
	Área rural	85,7	82,1	14,3	17,9	84,3	75,9	15,7	24,1

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

**TABLA 9.** Evolución de la distribución de los niveles de integración y exclusión social de la población de Castilla-La Mancha y España según diversas características individuales, de la persona sustentadora principal del hogar y de los hogares (2018-2021)

Distribución (%)		España				Castilla-La Mancha			
		Integración		Exclusión		Integración		Exclusión	
		2018	2021	2018	2021	2018	2021	2018	2021
<b>Características individuales</b>									
Edad	Menos de 18 años	15,8	15,8	26,2	26,6	18,1	14,3	27,1	21,4
	18-29 años	12,9	12,5	17,6	16,3	13,2	15,4	17,0	15,0
	30-44 años	21,9	20,1	23,1	21,9	21,8	18,4	24,0	18,5
	45-64 años	28,5	28,1	25,5	27,3	27,9	29,4	22,5	32,5
	65 y más años	20,9	23,4	7,6	7,8	18,9	22,4	9,4	12,6
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Sexo	Hombre	48,9	49,2	49,1	48,1	51,1	49,5	47,5	56,2
	Mujer	51,1	50,8	50,9	51,9	48,9	50,5	52,5	43,8
	Total	100	100	100	100	100,0	100,0	100	100
Nacionalidad	Española	93,5	93,8	73,8	74,7	94,8	95,3	86,5	78,8
	Extranjera	6,5	6,2	26,2	25,3	5,2	4,7	13,5	21,2
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
<b>Características de la persona SP</b>									
Edad	Menos de 45 años	33,4	30,7	47,3	43,6	32,5	31,1	50,9	39,0
	45-64 años	42,2	42,3	40,7	45,0	44,6	42,6	33,5	40,5
	65 y más	24,3	27,0	12,1	11,4	22,9	26,3	15,6	20,5
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Sexo	Hombre	72,8	70,5	66,8	59,0	80,4	75,6	74,8	68,6
	Mujer	27,2	29,5	33,2	41,0	19,6	24,4	25,2	31,4
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Nivel de estudios	Sin estudios o estudios incompletos	19,4	18,5	37,8	35,1	23,6	29,0	35,5	47,9
	G. E., en ESO o Bachiller Elemental	25,8	23,0	32,2	31,5	34,3	27,8	39,7	27,4
	Bachiller, BUP o FP	30,8	32,9	22,8	24,0	27,0	25,7	16,7	23,6
	Estudios superiores	23,9	25,6	7,2	9,5	15,2	17,5	8,1	1,1
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Distribución (%)		España				Castilla-La Mancha			
		Integración		Exclusión		Integración		Exclusión	
		2018	2021	2018	2021	2018	2021	2018	2021
Situación ocupacional	Trabaja	67,6	64,8	46,9	37,9	70,4	60,7	35,2	41,7
	Busca empleo	1,0	1,9	29,3	36,9	0,3	3,8	35,9	25,1
	Jubilado/a o prejubilado/a	26,3	28,2	15,3	14,8	22,6	26,7	23,2	22,4
	Otras situaciones	5,1	5,1	8,4	10,4	6,7	8,8	5,7	10,9
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Nacionalidad	Española	92,7	93,8	69,9	71,5	94,0	94,2	83,3	76,1
	Extranjera	7,3	6,2	30,1	28,5	6,0	5,8	16,7	23,9
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
<b>Características de los hogares</b>									
Pobreza	Ausencia de pobreza	91,6	92,2	21,9	31,0	81,5	90,6	13,9	30,8
	Pobreza pero no severa	7,8	7,3	30,9	29,0	16,9	9,4	30,1	25,6
	Pobreza severa	0,6	0,4	47,2	40,0	1,6	0,0	56,0	43,6
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Tipo de ingresos	Solo ingresos por actividad	55,8	47,9	46,7	32,3	65,5	48,9	44,8	32,8
	Ingresos por actividad y protección	24,1	29,7	24,6	31,9	15,3	28,6	20,0	28,5
	Solo ingresos por protección	19,8	22,2	23,1	26,3	19,2	22,4	26,3	30,4
	Sin ingresos de actividad y protección	0,3	0,2	5,6	9,6	0,0	0,1	8,9	8,3
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Tamaño	Hogar de 1 persona	10,3	8,2	8,5	7,4	6,7	5,3	7,4	6,1
	Hogar de 2 a 4 personas	80,0	80,1	60,5	61,5	84,2	85,5	63,2	64,5
	Hogar de 5 o más personas	9,7	11,6	31,0	31,1	9,1	9,2	29,4	29,4
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Monoparentalidad	Es hogar monoparental	8,9	13,2	18,8	28,4	5,1	10,6	18,1	19,4
	No es hogar monoparental	91,1	86,8	81,2	71,6	94,9	89,4	81,9	80,6
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
<18 años	Ningún menor de 18 años	60,4	60,5	40,5	40,9	56,3	65,8	37,5	45,0
	Un menor de 18 años	20,2	20,0	19,9	22,0	19,5	15,1	29,3	26,6
	Dos o más menores de 18 años	19,4	19,6	39,6	37,1	24,1	19,2	33,2	28,4
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Grado de urbanización	Área urbana	55,0	52,1	55,6	57,4	21,5	13,9	21,3	13,4
	Área semiurbana	31,8	34,4	34,7	33,0	43,5	44,3	53,0	43,1
	Área rural	13,2	13,5	9,8	9,6	34,9	41,7	25,8	43,5
	Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021





Bloque

2

**Los principales factores  
exclusógenos de la crisis  
actual y la respuesta  
a las necesidades  
generadas o visibilizadas  
por la COVID-19**

# Contenido

<b>Capítulo 3.</b> El impacto de la COVID-19 en el mercado de trabajo y en la relación entre el empleo y la integración social	75
<b>Capítulo 4.</b> Decrecen ligeramente las situaciones de exclusión residencial, pero aumenta la proporción de hogares con vivienda inadecuada	91
<b>Capítulo 5.</b> Problemas de salud, exclusión social y la COVID-19	99
<b>Capítulo 6.</b> La pandemia y la crisis asociada tensan y erosionan las redes de apoyo familiar	113
<b>Capítulo 7.</b> La brecha digital, un nuevo elemento exclusógeno	121
<b>Capítulo 8.</b> Pobreza y garantía de ingresos: el impacto del IMV y del IMS sobre las situaciones de pobreza y exclusión	127

## Capítulo 3

# El impacto de la COVID-19 en el mercado de trabajo y en la relación entre el empleo y la integración social

### 3.1. Introducción

Como ya se ha señalado en el avance de resultados de EINSFOESSA 2021 (17), durante 2020 la caída de la actividad económica y las restricciones a la movilidad provocadas por la pandemia de la COVID-19 dieron lugar a un proceso de destrucción de empleo de intensidad anteriormente desconocida. En el segundo trimestre de ese año, los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) para el conjunto de España registraron la mayor destrucción de empleo histórica en un trimestre, más de un millón de puestos de trabajo. En los meses posteriores, a medida que fueron levantándose las restricciones crecieron también los niveles de ocupación, aunque a un ritmo decreciente, que llegó a ser negativo en el primer trimestre de 2021. En esos primeros meses del año, el desarrollo de la tercera ola de la pandemia supuso una reducción de cerca de 140.000 empleos respecto al trimestre anterior.

En ese contexto de fortísima crisis del mercado de trabajo, este cuarto apartado del informe se centra en la situación del empleo en Castilla-La Mancha, en el impacto que la pandemia ha tenido en el funcionamiento del mercado de trabajo y en la relación entre la dimensión del empleo y el conjunto de los procesos de integración y exclusión social. Para ello, se analiza en primer lugar la evolución de las tasas de ocupación, actividad y paro registradas durante el periodo analizado y el alcance de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) en la comunidad, así como la evolución del coste laboral y los cambios que ha ex-

---

(17) Fundación FOESSA (2021): «Sociedad expulsada y derecho a ingresos», serie: *Análisis y Perspectivas*. Madrid: Fundación FOESSA.

perimentado el mercado de trabajo Castilla-La Mancha —y su modelo productivo— desde el punto de vista del número de personas ocupadas en cada sector de actividad. Analizados los cambios en el funcionamiento del mercado de trabajo, en el segundo epígrafe se analiza la relación que existe entre pobreza, exclusión y empleo en Castilla-La Mancha, y los principales problemas que el conjunto de la población castellanomanchega —y, más concretamente, las personas en situación de exclusión social— experimentan con relación a la dimensión del empleo.

Como en los epígrafes anteriores, en esta situación se analiza desde el punto de vista evolutivo —centrando la atención en los cambios producidos en los últimos tres años— y desde el punto de vista comparativo, identificando las principales diferencias en lo que se refiere al funcionamiento del mercado de trabajo entre Castilla-La Mancha y el conjunto de España.

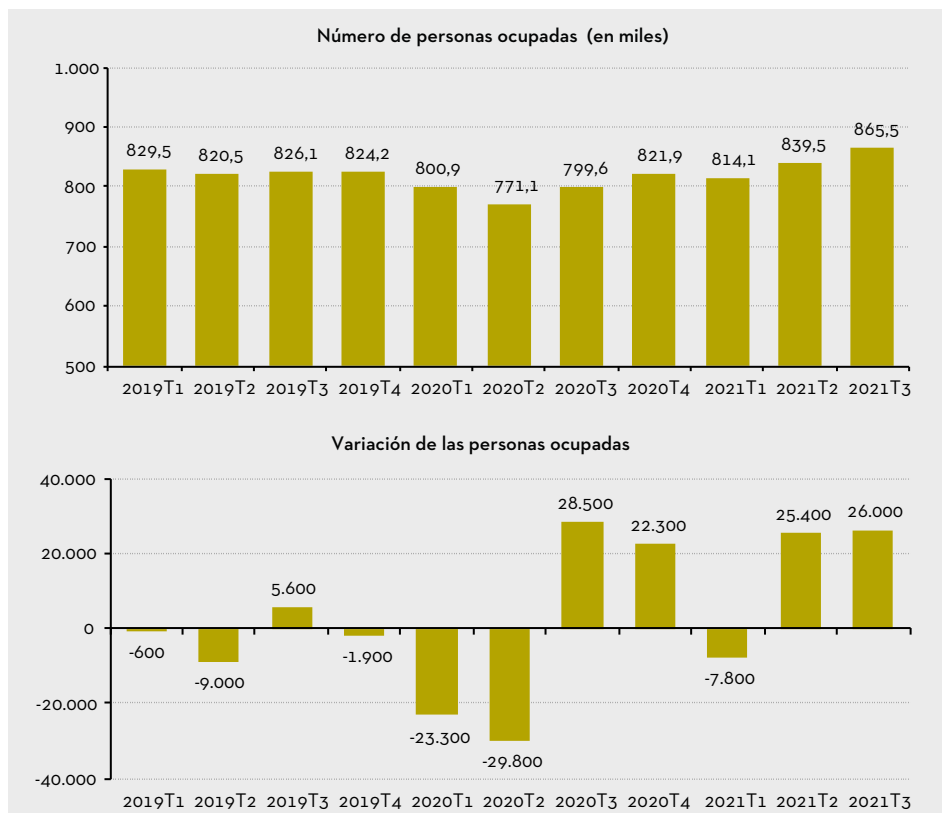
### 3.2. Un mercado de trabajo sacudido por la COVID-19

**Entre el primer trimestre de 2019 y el tercero de 2021, el mercado de trabajo en Castilla-La Mancha ganó unos 36.000 puestos de trabajo, lo que supuso un aumento en el número de personas ocupadas del 4,3%.** En términos absolutos, la población ocupada en Castilla-La Mancha pasó de 830.000 personas ocupadas a 866.000. Estos datos positivos esconden, sin embargo, cambios de gran calado durante la etapa analizada, con periodos de destrucción de empleo que se alternan con periodos de recuperación y creación de puestos de trabajo. Una sacudida, por otra parte, que vino precedida de cierto estancamiento en la creación de empleo, dado que durante 2019 se perdieron 5.300 empleos.

Como en el conjunto de España, esa evolución de la ocupación ha tenido su reflejo en la tasa de desempleo durante ese periodo. Tal y como ponen de manifiesto los datos de la EPA, en Castilla-La Mancha la tasa de desempleo pasó de un 16,6% en el cuarto trimestre de 2019 a un 18,3% el tercer trimestre de 2020. Posteriormente, tuvo lugar una caída del desempleo de una magnitud muy similar a la observada en el conjunto de España.

Es importante señalar también, en cualquier caso, que, incluso en el periodo álgido de esta crisis sociosanitaria —con una tasa de paro que en España alcanzó el 16,3% en el tercer trimestre de 2020 y en Castilla-La Mancha el 11% durante el mismo periodo—, **los niveles generales de desempleo, así como el volumen de la población desempleada, se han mantenido en la comunidad castellanoman-**

**GRÁFICO 12. Evolución y variación del número de personas ocupadas en Castilla-La Mancha según trimestre (2019 T1-2021 T3)**

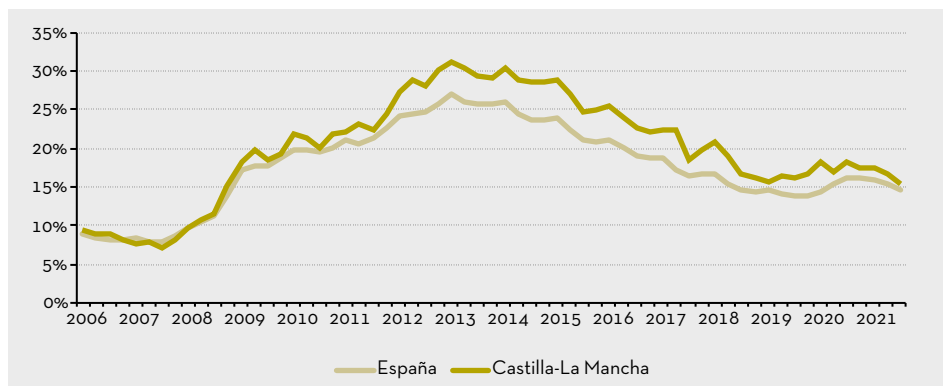


Fuente: INE. Encuesta de Población Activa

**chega muy por debajo de los niveles alcanzados en la anterior crisis financiera iniciada en 2008.** Durante aquella crisis, las tasas de desempleo se dispararon hasta el 26,9% en España y hasta un 31,2% en Castilla-La Mancha en el periodo correspondiente al primer trimestre de 2013.

Frente a la recuperación de la ocupación que se acaba de describir, y la consiguiente reducción de las tasas generales de desempleo, **el paro de larga duración (18) parece haber experimentado un comportamiento algo menos favorable.** Como se observa en el gráfico siguiente, tanto en España como en

**(18)** La tasa de paro de larga duración indica el número de personas paradas que llevan doce meses como mínimo buscando empleo y no han trabajado en ese período, como porcentaje de la población activa total.

**GRÁFICO 13.** Evolución de la tasa de paro de Castilla-La Mancha y España (2006-2021)

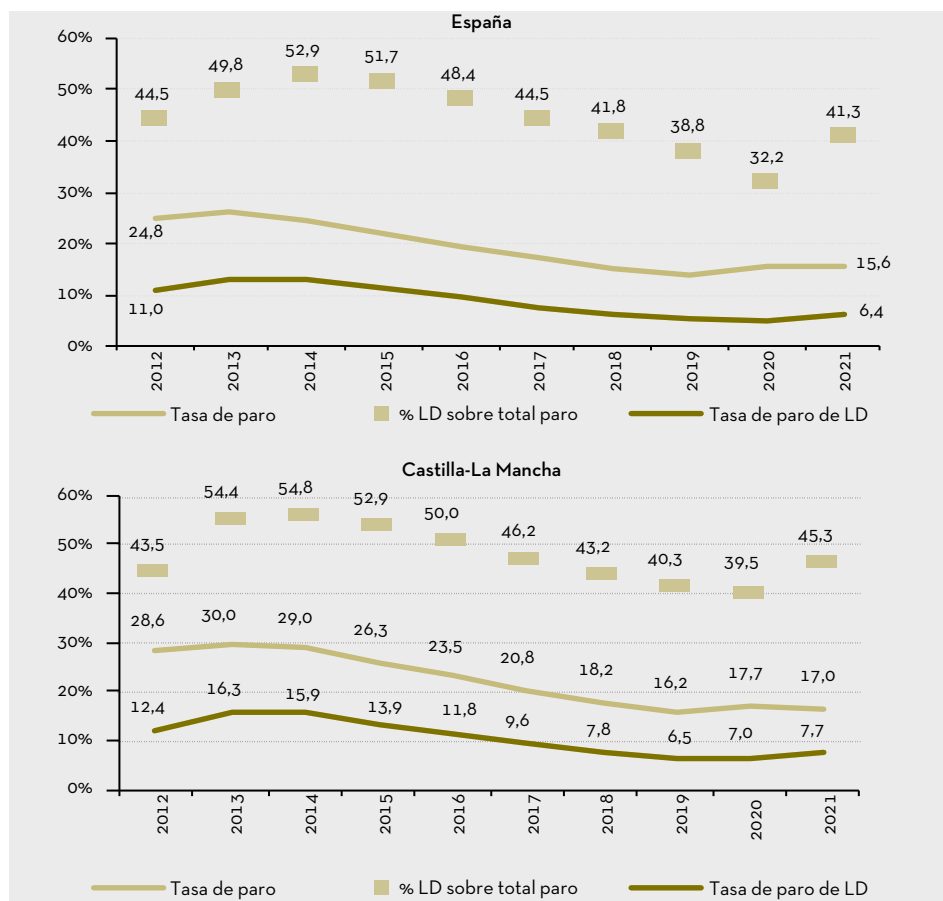
Fuente: INE. Encuesta de Población Activa

Castilla-La Mancha el peso del desempleo de larga duración sobre el total de personas desempleadas se ha incrementado en los últimos meses, pasando en el caso de Castilla-La Mancha del 7% de 2020 al 7,7% de 2021, considerados en este último caso la media registrada en los dos primeros trimestres del año y rompiendo así la tendencia a la reducción del peso del desempleo de larga duración con relación al desempleo total.

La tasa de desempleo de larga duración en Castilla-La Mancha (7,7% de media en los dos primeros trimestres de 2021) es, además, superior a la registrada en el conjunto de España (6,4%). También desde esta perspectiva puede decirse que, al igual que lo observado en las tasas generales de paro, la incidencia actual de la tasa de paro de larga duración se encuentra muy por debajo de la registrada durante el periodo más severo de la anterior crisis financiera, cuando alcanzó en el año 2013 el 16,3%.

Como en las crisis anteriores, por otra parte, el desempleo ha afectado de desigual manera a los diferentes grupos sociales. El gráfico 15 recoge las tasas de desempleo en función de una serie de variables sociodemográficas –sexo, edad y nacionalidad– durante los últimos cuatro años y, como punto de comparación, en 2013, momento en el que se registraron las tasas más elevadas de desempleo en Castilla-La Mancha en la crisis anterior. La información recopilada muestra, en primer lugar, que las tasas de desempleo son particularmente elevadas entre las personas de nacionalidad extranjera (27,8%) y, muy particularmente, entre las personas de menos de 25 años (39,1%), cuya elevada tasa de paro se mantiene estable después del descenso producido entre 2013 y 2018.

GRÁFICO 14. Evolución del paro de larga duración de Castilla-La Mancha y España (2012-2021)



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. La información de 2021 se corresponde con la media de los trimestres I y II de ese año

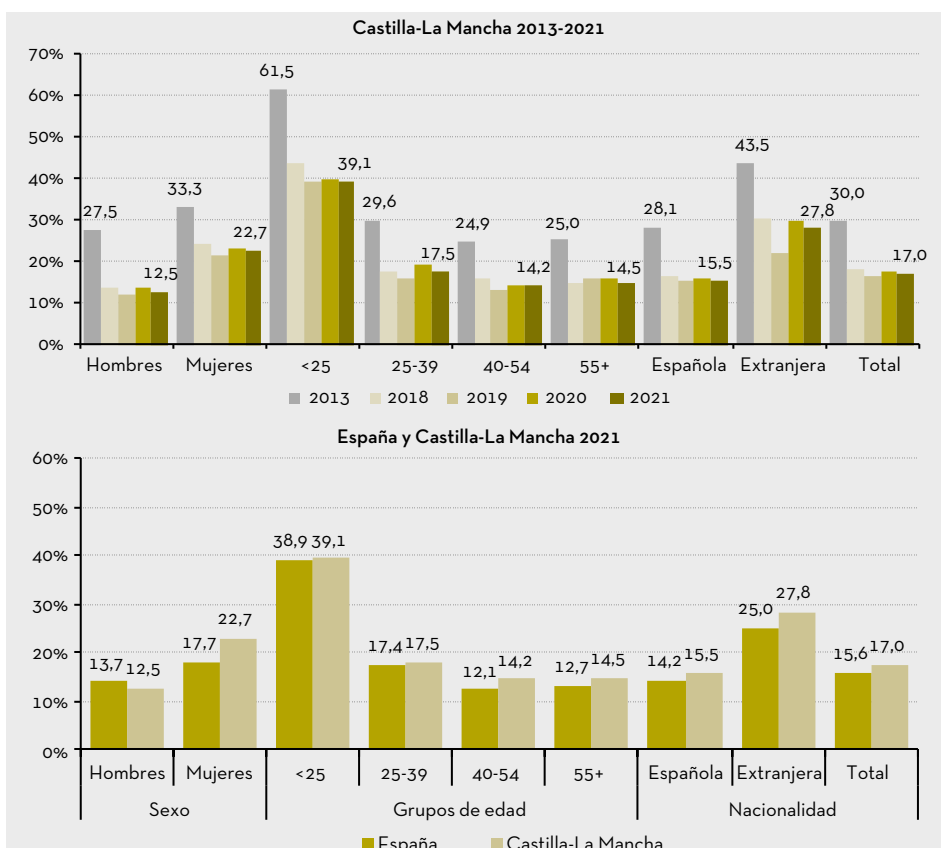
Desde una perspectiva más detallada, pueden destacarse también en Castilla-La Mancha los siguientes datos de interés.

- Por una parte, si las tasas de desempleo actuales de cada uno de estos grupos sociales se comparan con la que se registraron en 2013, se observa que las que en menor medida se han reducido, en términos relativos, han sido las correspondientes a las personas de 55 y más años y a las personas de entre 40 y 54 años.
- Por otra parte, cuando los niveles de paro que cada uno de estos grupos demográficos registran en Castilla-La Mancha en 2021 se comparan con los exis-



tentes para esos mismos colectivos en el conjunto de España, se observa que Castilla-La Mancha –cuya tasa de paro se sitúa 0,8 puntos porcentuales por encima de la tasa de España– registra tasas de desempleo más elevadas para todos los casos analizados, excepto entre los hombres, la población menor de 25 años y aquella de entre 25 y 39 años. Los hombres castellanomanchegos muestran una tasa de desempleo 1,2 puntos porcentuales más baja que el conjunto de hombres españoles, mientras que los grupos etarios presentan tasas de desempleo muy similares a las que se registran en el conjunto de España.

**GRÁFICO 15. Evolución de la tasa de paro de Castilla-La Mancha y comparativa con España, por diversos grupos sociodemográficos (2013-2021)**



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. La información de 2021 se corresponde con la media de los trimestres I y II de ese año

La evolución de las tasas de desempleo que acaba de ser descrita no puede, en cualquier caso, comprenderse o interpretarse si no se tiene en cuenta la respues-

ta de las administraciones públicas a la pandemia y, especialmente, las políticas de protección del empleo que se desarrollaron durante esta.

En este sentido, resulta fundamental tener en cuenta el efecto de los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) sobre las cifras agregadas de ocupación para entender el impacto de la pandemia sobre el empleo. De acuerdo con la información recogida en la tabla 10, el número de personas acogidas a un ERTE en Castilla-La Mancha ascendió hasta casi 105.000 en abril de 2020, lo que supuso el 15,4% de las personas afiliadas a la Seguridad Social en esa comunidad autónoma y un 2,9% de todas las personas afiliadas la Seguridad Social en ERTE en España. Una vez terminado el confinamiento, en torno a mayo de 2020, el número de personas acogidas a los ERTE se fue reduciendo de forma progresiva –con repuntes importantes en diciembre de 2020 y, particularmente, en enero de 2021– hasta representar, en julio de 2021, apenas un 0,8% de las personas afiliadas a la Seguridad Social (1,5% en el conjunto de España).

**TABLA 10.** Evolución del número de personas afiliadas a la Seguridad Social en ERTE vinculados a la COVID-19 en Castilla-La Mancha y España

	España		Castilla-La Mancha		
	N.º ERTE	% ERTE sobre media afiliados	N.º ERTE	% ERTE sobre media afiliados	% ERTE sobre total España
2020 Marzo	3.108.554	16,4%	92.609	13,3%	3,0%
2020 Abril	3.576.192	19,4%	104.047	15,4%	2,9%
2020 Mayo	2.605.023	14,0%	69.399	10,1%	2,7%
2020 Junio	1.450.243	7,8%	34.007	4,9%	2,3%
2020 Julio	868.509	4,6%	19.712	2,8%	2,3%
2020 Agosto	768.615	4,1%	17.165	2,4%	2,2%
2020 Septiembre	706.107	3,7%	14.524	2,0%	2,1%
2020 Octubre	728.321	3,8%	12.515	1,8%	1,7%
2020 Noviembre	850.950	4,5%	14.990	2,1%	1,8%
2020 Diciembre	702.808	3,7%	14.236	2,0%	2,0%
2021 Enero	928.045	4,9%	26.022	3,7%	2,8%
2021 Febrero	858.785	4,6%	17.340	2,5%	2,0%
2021 Marzo	674.366	3,6%	13.957	2,0%	2,1%
2021 Abril	636.752	3,3%	12.919	1,8%	2,0%
2021 Mayo	491.983	2,6%	9.707	1,3%	2,0%
2021 Junio	387.731	2,0%	7.158	1,0%	1,8%
2021 Julio	292.722	1,5%	6.188	0,8%	2,1%

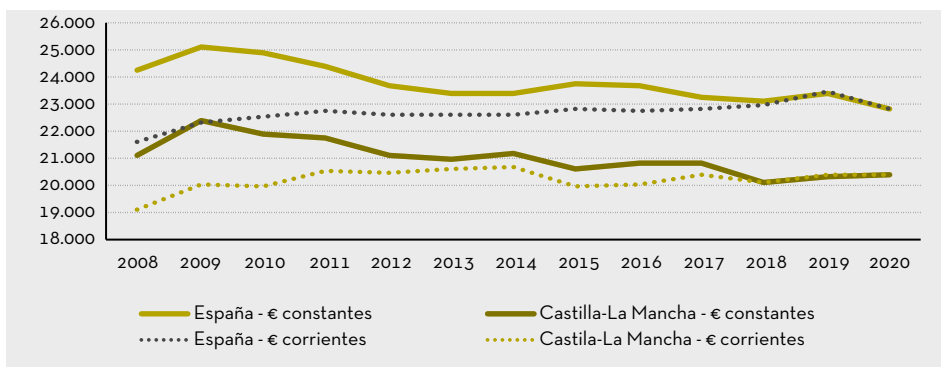
Nota: el número de ERTE se corresponde con las cifras de personas afiliadas en ERTE vinculadas a la COVID-19 que proporciona en sus bases de datos estadísticas la TGSS.

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Estadísticas de afiliación

Los cambios descritos en el empleo y la actividad como resultado de la pandemia han afectado, sin duda, a los ingresos y las condiciones de vida de la población castellanomanchega. En este sentido, si bien aún la estadística pública oficial no recoge información actualizada sobre ese impacto, es posible, de manera indirecta, medir las consecuencias de esta crisis a través de la evolución experimentada por los salarios, por tratarse de la principal fuente de ingresos de los hogares, junto con las prestaciones sociales, en los estratos de renta más bajos.

Los datos de la Encuesta Anual de Coste Laboral, realizada por el INE, ponen de manifiesto cómo en 2020 en España se produjo una caída media de los salarios del 2,6%, en euros corrientes, respecto al año anterior —a pesar de que las personas con contratos más cortos y sueldos más bajos habían salido del conjunto de personas asalariadas—. La situación más favorable que experimenta Castilla-La Mancha en otros indicadores también se refleja en cuanto a los salarios ya que, frente a España, Castilla-La Mancha registra una caída del 0,1%. Desde una perspectiva más amplia, también cabe atribuir a Castilla-La Mancha una evolución algo más positiva que la que registra España en cuanto al crecimiento de los salarios desde el final de la crisis financiera iniciada en 2008. En efecto, si se considera el periodo 2015-2020 y se corrige el efecto del IPC, lo que se observa es que, en ese periodo, los salarios en España se han reducido en un 3,8%, en términos de euros constantes, mientras que en Castilla-La Mancha la reducción ha sido algo menor (del 1,1%). A consecuencia de esta desigual evolución, Castilla-La Mancha ha pasado de tener un nivel salarial un 12,7% más bajo que el registrado en España en 2015 a que en 2020 este sea un 10,7% inferior al de España.

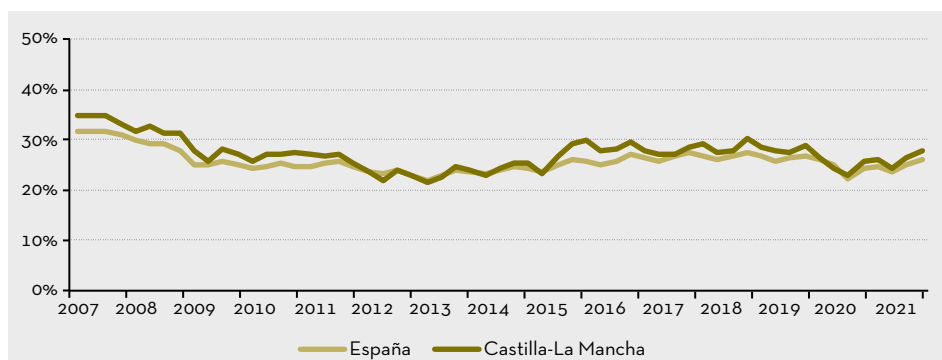
**GRÁFICO 16. Evolución del coste laboral bruto por persona trabajadora y año en Castilla-La Mancha y España en euros corrientes y constantes (base 100=2008)**



Fuentes: INE. Encuesta anual de coste laboral; Índice de Precios de Consumo (por comunidades autónomas)

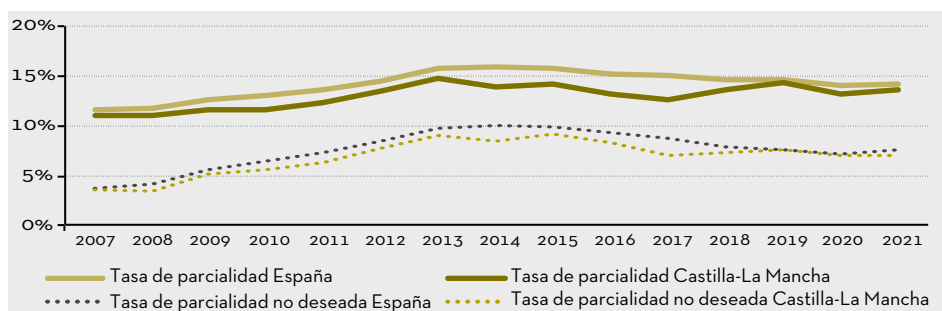
También se han producido algunos cambios de interés en lo que se refiere a las tasas de parcialidad y temporalidad de la población ocupada que registra el mercado de trabajo castellanomanchego, si bien no parece que la COVID-19 haya introducido, al menos de momento, cambios muy profundos en este sentido. **Entre 2019 y 2021, lo que se observa en Castilla-La Mancha es una disminución de la temporalidad del 8,3%, algo mayor que la que se aprecia en el conjunto de España (-6,9%) y, por otro lado, un descenso de la parcialidad**, al menos en lo tocante a la media de los dos primeros trimestres de 2021, que sitúa a Castilla-La Mancha con una proporción de la población ocupada con jornada parcial (13,6%) algo inferior a la que se aprecia para el conjunto de España (14,2%).

GRÁFICO 17. Evolución de la tasa de temporalidad de la población asalariada en Castilla-La Mancha y España (2008-2021)



Fuentes: Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. Datos correspondientes a la media anual, que en 2021 se corresponde con los trimestres I y II

GRÁFICO 18. Evolución de la tasa de parcialidad y parcialidad no deseada\* de la población ocupada de Castilla-La Mancha y España (2008-2021)



\*Expresa el porcentaje de la población ocupada que trabaja a tiempo parcial debido a no haber podido encontrar un trabajo de jornada completa.

Fuentes: Fuente: INE. Encuesta de Población Activa. Datos correspondientes a la media anual, que en 2021 se corresponde con los trimestres I y II

Finalmente, cabe hacer referencia al diferente impacto que la COVID-19 y la crisis asociada han tenido desde el punto de vista del número de personas ocupadas en los diferentes sectores de actividad de Castilla-La Mancha. Los datos de la tabla 11 ponen de manifiesto, en ese sentido, que, en términos relativos, los sectores económicos más afectados por la caída de la ocupación entre el primer y segundo trimestre de 2020 fueron los servicios y la construcción, con una reducción de empleos de 13,4% y 12,5%, respectivamente. En términos absolutos, sin embargo, el sector económico que más población ocupada perdió fue el de los servicios –que en Castilla-La Mancha da trabajo al 70% de la población ocupada–, al registrar en el segundo trimestre de 2020 casi 30.000 personas ocupadas menos que en el trimestre anterior. Un año después, los datos disponibles por la EPA sugerirían que la ocupación se ha recuperado en esta comunidad y que entre el tercer trimestre de 2020 y el mismo trimestre de 2021, el número de personas ocupadas ha aumentado en un 8,2%, frente al incremento del 4,5% que se ha registrado para el conjunto del país.

**TABLA 11. Evolución del número de personas ocupadas de Castilla-La Mancha por sectores de actividad y trimestre (2019-2021) (en miles)**

	Agricultura		Industria		Construcción		Servicios		Total	
	N.º	Dif.*	N.º	Dif.*	N.º	Dif.*	N.º	Dif.*	N.º	Dif.*
2019T1	55,3	–	132,9	–	68,0	–	573,3	–	829,5	–
2019T2	53,3	-2,0	138,4	5,5	68,7	0,7	560,1	-13,2	820,5	-9,0
2019T3	50,5	-2,8	138,9	0,5	67,7	-1,0	569,1	9,0	826,1	5,6
2019T4	49,0	-1,5	134,1	-4,8	70,6	2,9	570,5	1,4	824,2	-1,9
2020T1	51,1	2,1	126,2	-7,9	68,0	-2,6	555,6	-14,9	800,9	-23,3
2020T2	52,6	1,5	120,8	-5,4	55,5	-12,5	542,2	-13,4	771,1	-29,8
2020T3	46,0	-6,6	121,8	1,0	62,0	6,5	569,9	27,7	799,6	28,5
2020T4	51,3	5,3	130,6	8,8	62,5	0,5	577,6	7,7	821,9	22,3
2021T1	55,7	4,4	130,9	0,3	62,3	-0,2	565,3	-12,3	814,1	-7,8
2021T2	59,8	4,1	129,6	-1,3	61,8	-0,5	588,3	23,0	839,5	25,4
2021T3	60,6	0,8	134,5	4,9	62,9	1,1	607,5	19,2	865,5	26,0

\*Expresa la diferencia de personas ocupadas (en miles) con respecto al trimestre previo.

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa

### 3.3. Las dificultades de la población en situación de exclusión en el ámbito del empleo

Analizada la evolución de los principales indicadores relacionados con el empleo en Castilla-La Mancha, en este epígrafe se examinan los indicadores que la metodología de la EINSFOESSA 2021 ofrece respecto al empleo y al mercado de

trabajo y a la relación entre los problemas en la dimensión del empleo y las situaciones de exclusión social. En primer lugar, tal y como se ha apuntado en el primer capítulo, cabe destacar la mejor evolución que, con relación al conjunto de España, experimenta Castilla-La Mancha entre 2018 y 2021 en lo que se refiere a la extensión de las situaciones de exclusión social en el eje económico: mientras que en el conjunto de España situaciones de exclusión en este eje aumentan su prevalencia del 23,9% al 32,9%, en esa comunidad autónoma lo hacen solo del 27,4% al 30%. En este mismo sentido, debe subrayarse que el crecimiento experimentado es sustancialmente menor en la comunidad castellano-manchega (9%) que el en conjunto de España (38%).

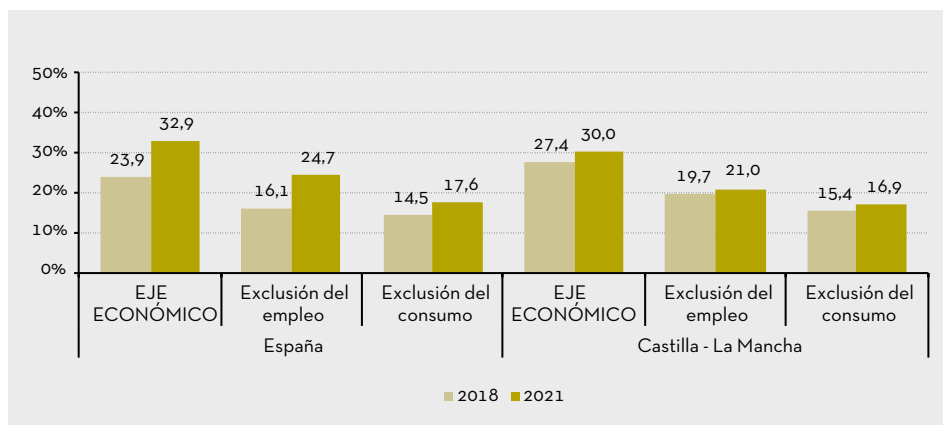
La evolución que Castilla-La Mancha ha experimentado a lo largo de estos tres años es, en cualquier caso, muy diferente según la dimensión —el empleo o el consumo— que se tenga en cuenta. En el caso del empleo —que alude, fundamentalmente, a situaciones dentro del hogar asociadas al desempleo, a empleos sin contrato ni cobertura en la seguridad social, a empleos de exclusión (19) o a alta inestabilidad laboral—, se ha producido, como antes ya se ha señalado, un aumento del porcentaje de población afectada por situaciones de exclusión, que ha pasado del 19,7% al 21%. Se trata de un incremento menos marcado que el experimentado en el caso español, y la tasa castellanomanchega de exclusión en este ámbito, que en 2018 era superior a la española, en 2021 queda por debajo de esta. En cuanto al consumo —que recoge fundamentalmente situaciones vinculadas a la privación material y la pobreza económica—, la tendencia en Castilla-La Mancha ha sido similar a la observada en el conjunto de España: en esa comunidad autónoma, la tasa de exclusión en el consumo se ha incrementado del 15,4% al 16,9%, lo que supone un crecimiento inferior al del conjunto de España, donde ha pasado del 14,5% al 17,6%.

Pese a las diferencias que existen en cuanto a la proporción de población afectada por la exclusión en cada una de estas dos dimensiones, no cabe duda de que las situaciones de desempleo siguen constituyendo un cauce que desemboca, en muchos casos, en la pobreza o en la exclusión social. Así, el hecho de que un hogar tenga a su sustentador principal en situación de desempleo de larga duración —esto es que lleva buscando empleo como mínimo 12 meses— es sinónimo de

---

(19) Se consideran empleos de exclusión los siguientes: venta a domicilio, venta ambulante de apoyo, venta ambulante marginal, empleadas del hogar no cualificadas, peones agrícolas eventuales temporeros, recogedores de cartón y otros residuos, reparto de propaganda y mendicidad.

**GRÁFICO 19.** Evolución del porcentaje de la población de Castilla-La Mancha y España afectada por el eje económico y sus dimensiones (2018-2021)

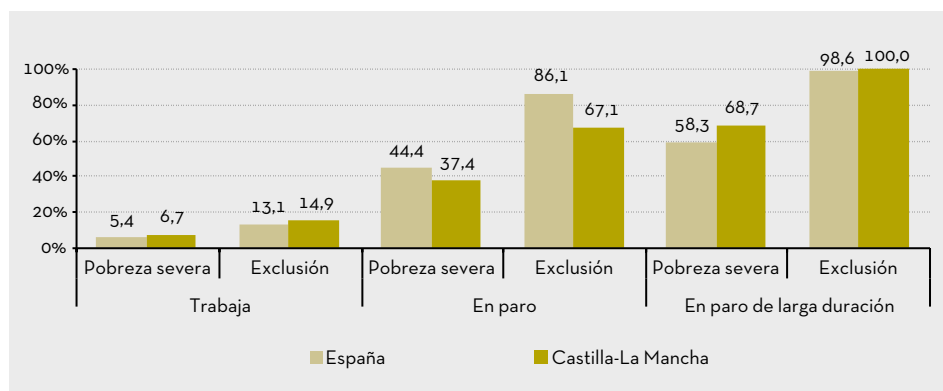


Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

graves dificultades. Entre estos hogares, la proporción de hogares que se encuentran en situación de exclusión social es del 100% y la de quienes se encuentran en situación de pobreza severa, del 68,7%. Aun cuando no se trate de situaciones de desempleo de larga duración, el desempleo de la persona sustentadora principal está vinculado a tasas de pobreza severa del 24,9% y de exclusión del 89,4%. En cambio, en los hogares sustentados por personas que se encuentran ocupadas en el mercado laboral, la tasa de pobreza severa es del 6,7% y la de exclusión, del 14,9%. Cabe señalar, por otra parte, que las tasas de pobreza severa de las personas desempleadas en Castilla-La Mancha son más reducidas que las registradas entre la misma población del conjunto de España, mientras que las tasas de exclusión resultan significativamente más bajas aún. Una de las razones de esta diferencia puede obedecer, en cualquier caso, a la utilización del ingreso medio de ámbito estatal para el cálculo de los umbrales que definen la situación de pobreza.

La tabla 12 recoge el conjunto de los indicadores relativos a las dimensiones del empleo y del consumo, tanto para Castilla-La Mancha como para España, en 2018 y 2021, diferenciando entre las personas en situación de exclusión y el conjunto de la población. Los datos de esa tabla ponen de manifiesto que, en la dimensión del empleo, las mayores tasas de exclusión se dan en los hogares donde todas las personas activas están desempleadas (42,9%), en aquellos con al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y que no ha estudiado

**GRÁFICO 20.** Proporción de los hogares en situación de pobreza severa y exclusión en Castilla-La Mancha y España, según la situación ocupacional de la persona sustentadora principal del hogar (2021)



Fuente: EINSFOESSA 2021

ni recibido formación ocupacional en el último año (25,2%) y en los hogares cuya persona sustentadora principal está activa, pero en inestabilidad laboral grave (19,3%).

En ese sentido, la información ofrecida por la EINSFOESSA 2021 pone de relieve la importancia del desempleo como uno de los factores explicativos de la exclusión social: como se observa en la tabla 12, en 2021 el 42,9% de los hogares en situación de exclusión social y el 63,1% de los hogares en situación de exclusión severa tienen a todas sus personas activas desempleadas, frente al 10% entre el conjunto de la población castellanomanchega. También caracterizan claramente a los hogares en situación de exclusión social la elevada prevalencia de las situaciones en las que la persona sustentadora principal lleva en paro desde hace un año o más (el 18,9%, frente al 4,1% en el conjunto de los hogares castellanomanchegos) y de las situaciones en las que hay al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional, que no ha recibido formación en ese periodo (25,2% frente a 5,8%).

Volviendo al conjunto de la población, y desde una perspectiva evolutiva, cabe señalar que de todos los indicadores relacionados con el empleo, aquel que en mayor medida ha aumentado es, el relacionado con el desempleo de todas las personas activas del hogar. Si en 2018, la proporción de hogares en esta situación era en Castilla-La Mancha de un 7%, en 2021 alcanza el 10%, quedando de esta



manera casi a la par de la tasa registrada en el conjunto de España (10,3%). Al mismo tiempo, los datos de la tabla 12 señalan que se ha reducido la prevalencia de algunos indicadores de exclusión relacionados con el empleo, como el porcentaje de hogares con al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y que no ha estudiado ni recibido formación ocupacional durante el último año (baja 3,4 puntos).

En lo que atañe, por último, a los indicadores relativos a la dimensión del consumo –que aluden tanto a las situaciones de pobreza severa, como de privación material y sobreendeudamiento– la situación Castilla-La Mancha es, en general y como ya se ha mencionado, peor que la observaba a nivel estatal. Según los resultados más recientes, el 12,4% de los hogares castellanomanchegos (frente al 11,3% de los hogares de España) están afectados por situaciones de pobreza severa, utilizándose para ese cálculo el umbral de pobreza estatal (lo que, como ya se ha dicho, puede contribuir a subestimar el alcance de las situaciones de pobreza en Castilla-La Mancha). A su vez, un 5,6% de los hogares sufren problemas de sobreendeudamiento y un 5,9% padecen situaciones de privación material grave (frente al 4,7% y el 2,7%, respectivamente, en el conjunto de España).

**TABLA 12. Evolución en los niveles de afectación de indicadores del eje económico en Castilla-La Mancha y España para el conjunto de hogares, hogares excluidos y hogares en exclusión severa (2018-2021)**

Indicadores del eje económico (%)	Total hogares			Hogares en exclusión			Hogares en exclusión severa		
	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.
<b>España</b>									
101. Hogar cuya persona SP está en paro desde hace un año o más	2,8	4,3	1,5	17,1	20,7	3,6	33,0	35,4	2,4
102. Hogar cuya persona SP tiene un empleo de exclusión	1,1	1,1	0,0	3,3	2,5	-0,8	3,7	2,4	-1,3
103. Hogar cuya persona SP tiene un empleo irregular: sin contrato y sin cobertura en la Seguridad Social	1,3	1,0	-0,3	5,5	3,8	-1,6	5,3	5,1	-0,2
104. Hogares sin personas ocupadas, ni pensionistas, ni con prestaciones periódicas (del SEPE o rentas mínimas)	6,1	8,1	2,0	19,7	24,3	4,6	26,4	34,1	7,7

Indicadores del eje económico  (%)	Total hogares			Hogares en exclusión			Hogares en exclusión severa		
	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.
I05. Hogar con al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y sin haber recibido formación ocupacional o haber realizado estudios en el último año	5,8	7,4	1,6	27,7	30,0	2,3	43,0	42,5	-0,5
I06. Hogar con todas las personas activas desempleadas	5,9	10,3	4,4	32,4	44,9	12,5	49,2	61,0	11,8
I37. Hogar cuya persona SP está activo, en inestabilidad laboral grave (≥3 contratos o ≥3 empresas o ≥3 meses en desempleo)	4,8	10,3	5,5	18,4	25,1	6,6	22,5	26,9	4,4
I07. Hogar en pobreza severa: Ingresos inferiores al 40% de la renta familiar mediana equivalente	8,1	11,3	3,2	45,8	44,4	-1,4	66,7	61,4	-5,3
I08. Hogar que no cuenta con algún equipamiento doméstico considerado básico por más del 95% de la sociedad	1,7	2,7	1,0	6,7	7,8	1,1	8,8	9,6	0,8
I36. Hogar con acumulación de deudas: con retrasos en los pagos de suministros, vivienda, pagos a la administración o préstamos, que no podrán ponerse al día fácilmente	3,7	4,7	1,0	21,5	21,8	0,2	38,5	32,6	-5,9
<b>Castilla-La Mancha</b>									
I01. Hogar cuya persona SP está en paro desde hace un año o más	3,5	4,1	3,9	18,6	18,9	0,4	32,8	28,9	-3,9
I02. Hogar cuya persona SP tiene un empleo de exclusión	0,6	0,7	-1,0	2,3	2,4	0,1	1,0	2,6	1,6
I03. Hogar cuya persona SP tiene un empleo irregular: sin contrato y sin cobertura en la Seguridad Social	0,7	1,2	0,8	2,9	3,9	0,9	6,8	5,2	-1,6
I04. Hogares sin personas ocupadas, ni pensionistas, ni con prestaciones periódicas (del SEPE o rentas mínimas)	5,9	5,2	0,2	24,3	17,7	-6,6	43,5	25,5	-18,0
I05. Hogar con al menos una persona desempleada de larga duración, sin título profesional y sin haber recibido formación ocupacional o haber realizado estudios en el último año	9,2	5,8	3,4	36,5	25,2	-11,3	53,6	24,2	-29,4
I06. Hogar con todas las personas activas desempleadas	7,0	10,0	4,6	35,2	42,9	7,7	70,1	63,1	-7,0

Indicadores del eje económico  (%)	Total hogares			Hogares en exclusión			Hogares en exclusión severa		
	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.
<b>I37.</b> Hogar cuya persona SP está activo, en inestabilidad laboral grave ( $\geq 3$ contratos o $\geq 3$ empresas o $\geq 3$ meses en desempleo)	6,6	9,0	10,6	19,4	19,3	-0,1	29,1	16,3	-12,8
<b>I07.</b> Hogar en pobreza severa: Ingresos inferiores al 40% de la renta familiar mediana equivalente	11,9	12,4	-0,7	57,1	52,1	-5,0	74,2	71,7	-2,5
<b>I08.</b> Hogar que no cuenta con algún equipamiento doméstico considerado básico por más del 95% de la sociedad	1,2	5,9	-0,9	2,0	21,4	19,4	2,8	39,5	36,7
<b>I36.</b> Hogar con acumulación de deudas: con retrasos en los pagos de suministros, vivienda, pagos a la administración o préstamos, que no podrán ponerse al día fácilmente	2,7	5,6	0,0	15,4	25,1	9,7	31,6	34,8	3,2

SP: hace referencia a la persona sustentadora principal del hogar.

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

## Capítulo 4

# Decreceen ligeramente las situaciones de exclusión residencial, pero aumenta la proporción de hogares con vivienda inadecuada

### 4.1. Introducción

La irrupción de la pandemia de la COVID-19 ha remarcado la importancia de la vivienda para el desarrollo de las personas y familias. Los periodos de confinamiento han puesto de manifiesto, si es que había alguna duda, la necesidad de contar con una vivienda digna, con un espacio seguro en el que sentirnos protegidos de elementos y amenazas externas. La vivienda es una pieza clave en las dinámicas de exclusión desde nuestras primeras oleadas y lleva muchos años siendo un quebradero de cabeza para muchas familias que no logran, a pesar de sus esfuerzos, blindar ese espacio seguro, que constituye, por otra parte, un derecho social.

En este cuarto capítulo, se abordan algunas de las claves que profundizan en la relación entre la vivienda y la exclusión social. Para ello, el capítulo se divide en dos partes: en la primera, se analiza el alcance y la evolución de las principales situaciones de exclusión social que afectan a los hogares en la dimensión de la vivienda, tal y como esta se contempla en la metodología de la EINSFOESSA; en la segunda, se examina hasta qué punto se encuentran extendidas entre la población castellanomanchega las situaciones vinculadas a una vivienda insegura o inadecuada, en los términos definidos por la tipología ETHOS **(20)**, así como el alcance específico de estas situaciones entre las personas que se encuentran en exclusión social.

---

**(20)** Para este análisis se ha realizado una aproximación a las categorías 3 y 4 de la tipología ETHOS (*European Typology on Homelessness and Housing Exclusion*), desarrollada por FEANTSA.

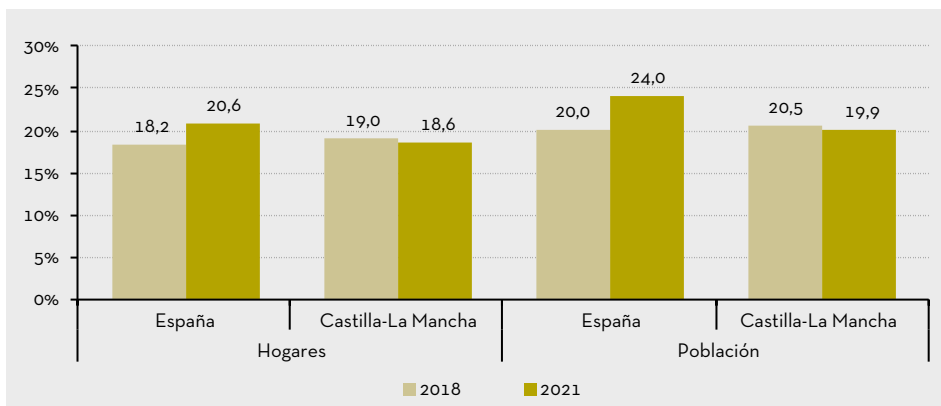
## 4.2. Disminuye el porcentaje de población afectada por problemas en la dimensión de la vivienda, pero crece el número de hogares con situaciones graves de insalubridad

Disponer de una vivienda digna es un derecho que muchas familias siguen sin tener garantizado en España y hay indicios de que la crisis actual no está contribuyendo, precisamente, a resolver este problema. Si al importante aumento del desempleo y la precariedad, y la consiguiente pérdida de poder adquisitivo de las familias, se le añade la ausencia de políticas públicas decididas que logren atajar el problema habitacional, el resultado es que persisten o se acrecientan los obstáculos que encuentran las familias para asegurarse ese espacio de protección, intimidad y desarrollo relacional familiar.

La situación que se observa en Castilla-La Mancha a este respecto es mejor que la registrada para el conjunto de España, pero las dificultades para acceder a una vivienda en condiciones se mantienen. En efecto, **la exclusión de la vivienda afecta en 2021 al 19,9% de la población y al 18,6% de los hogares castellanomanchegos. La prevalencia de estas situaciones resulta, en Castilla-La Mancha, más favorable que en el conjunto de España**, donde un 20,6% de la población y un 24% de los hogares tienen problemas de exclusión en la dimensión de la vivienda.

Castilla-La Mancha no solo presenta una menor incidencia que España en su conjunto en cuanto a los problemas de exclusión en esta dimensión, sino que además

GRÁFICO 21. Evolución del porcentaje de población y hogares de Castilla-La Mancha y España con problemas de exclusión social en la dimensión de la vivienda (2018-2021)



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

registra una evolución positiva, en la medida en la que la incidencia de estos problemas se ha reducido levemente, en contraste con el aumento registrado a nivel estatal. Entre 2018 y 2021, la incidencia de la exclusión social en la dimensión de la vivienda se ha reducido en 0,6 puntos porcentuales en el caso de la población y en 0,5 puntos porcentuales en el caso de los hogares. En efecto, **el porcentaje de hogares con problemas de exclusión en la dimensión de la vivienda ha descendido del 19% al 18,6%, y en el caso de la población, del 20,5% al 19,9%.**

Pese a la menor incidencia en Castilla-La Mancha de problemas de exclusión social en esta dimensión, lo que sí se observa claramente es que tales dificultades afectan de forma especialmente marcada a las personas en situación de exclusión: de ellas, un 70,1% experimentan problemas en esta dimensión, incrementándose el porcentaje hasta el 81,5% en el caso de las personas en situación de exclusión social severa (21). En el caso de este último grupo, además, el porcentaje de personas afectadas por situaciones de exclusión en el ámbito de la vivienda ha decrecido desde 2018, a diferencia de lo que ha ocurrido para las personas en situación de integración y en exclusión.

En Castilla-La Mancha, los problemas en los que se ve implicada una mayor proporción de hogares son prácticamente los mismos que para el conjunto del país. Concretamente, se trata de las dificultades vinculadas a los gastos excesivos de la vivienda, que afectan al 10,5% de los hogares de Castilla-La Mancha, y los asociados a las condiciones de insalubridad de la vivienda (problemas graves de humedades, suciedades y olores), que afectan al 10,6% de los hogares castellano-manchegos. En ambos casos, la incidencia se dispara en el caso de los hogares en situación de exclusión social: los problemas de gasto excesivo están presentes en el 39,5% de los hogares de Castilla-La Mancha en situación de exclusión social y los problemas de insalubridad, en el 23,4%.

Al margen de estas dos situaciones específicas, el resto de problemas contemplados vinculados a la dimensión de la vivienda en Castilla-La Mancha tienen unas frecuencias que afectan a menos de un 3,5% de los hogares en Castilla-La Mancha y, también, a menos de un 9,5% de los hogares en situación de exclusión social.

---

(21) Los porcentajes de la población de Castilla-La Mancha y de la del conjunto de España afectada por cada una de las dimensiones de la exclusión social que contempla la metodología de la EINSFOESSA pueden consultarse en la tabla 5, que se muestra en el primer capítulo de este informe.

**TABLA 13.** Evolución en los niveles de afectación de indicadores en la dimensión de la vivienda en Castilla-La Mancha y España para el conjunto de hogares, hogares excluidos y hogares en exclusión severa (2018-2021)

Indicador (%)	Total hogares			Hogares en exclusión			Hogares en exclusión severa		
	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.
<b>España</b>									
I14. Hogar en infravivienda: chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar	0,3	0,1	-0,2	1,1	0,5	-0,6	2,2	0,5	-1,7
I15. Hogar con deficiencias graves en la construcción de la vivienda	1,9	1,8	-0,1	5,3	6,2	0,9	7,6	7,5	-0,1
I16. Hogar con situaciones de insalubridad: humedades, suciedad y olores	3,2	7,2	4,0	12,2	18,4	6,3	17,2	22,1	4,9
I17. Hogar en hacinamiento grave (< 15 m <sup>2</sup> por persona)	2,5	4,6	2,1	12,3	15,3	3,1	18,7	19,2	0,5
I18. Hogar con tenencia de la vivienda en precario: facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente o con aviso de desahucio	3,7	4,3	0,6	16,3	15,4	-0,9	26,3	23,1	-3,2
I19. Hogar con entorno muy degradado	0,8	1,8	1,0	2,8	5,8	3,0	3,9	7,4	3,4
I20. Hogar con personas de movilidad reducida y con barreras arquitectónicas	2,2	2,2	0,0	6,6	5,2	-1,4	8,5	5,0	-3,6
I21. Hogar con gastos excesivos de la vivienda (ingresos - gastos vivienda < umbral pobreza severa del 40%)	11,1	14,2	3,1	49,4	48,0	-1,4	61,5	58,3	-3,2
<b>Castilla-La Mancha</b>									
I14. Hogar en infravivienda: chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar	0,3	0,3	0,0	0,9	1,4	0,5	2,3	1,2	-1,1
I15. Hogar con deficiencias graves en la construcción de la vivienda	1,2	3,0	1,8	3,7	9,3	5,6	4,6	12,6	8,1
I16. Hogar con situaciones de insalubridad: humedades, suciedad y olores	3,7	10,6	6,9	14,5	23,4	8,9	18,4	18,9	0,5
I17. Hogar en hacinamiento grave (< 15 m <sup>2</sup> por persona)	1,5	2,5	0,9	7,5	8,6	1,1	11,5	9,8	-1,6
I18. Hogar con tenencia de la vivienda en precario: facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente o con aviso de desahucio	4,9	1,7	-3,2	15,9	4,1	-11,8	34,9	4,6	-30,3

(%)	Total hogares			Hogares en exclusión			Hogares en exclusión severa		
	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.
I.19. Hogar con entorno muy degradado	0,4	0,4	-0,1	2,3	1,3	-1,0	3,0	0,5	-2,4
I.20. Hogar con personas de movilidad reducida y con barreras arquitectónicas	1,9	1,2	-0,8	7,5	3,2	-4,3	5,8	4,2	-1,5
I.21. Hogar con gastos excesivos de la vivienda (ingresos - gastos viv < umbral pobreza severa del 40%)	11,7	10,5	-1,3	48,5	39,5	-9,0	56,2	51,6	-4,7

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

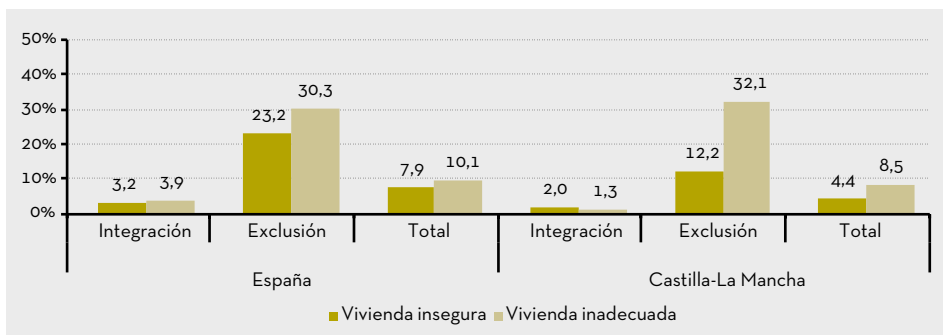
### 4.3. Crece el porcentaje de población en situación de vivienda inadecuada

Más allá de los problemas previamente señalados, la EINSFOESSA permite analizar el porcentaje de población que padece situaciones de exclusión residencial y, más concretamente, situaciones de vivienda insegura o inadecuada, en los términos definidos por la tipología ETHOS (22). Los datos del gráfico siguiente ponen de manifiesto, en primer lugar, que las situaciones de vivienda insegura afectan al 4,4% de la población castellanomanchega, mientras que las de vivienda inadecuada afectan al 8,5%. En el caso de la población en situación de integración, los porcentajes son del 2% y el 1,3%, respectivamente, mientras que en el caso de las personas en situación de exclusión, esos porcentajes ascienden hasta el 12,2% y el 32,1%. Los porcentajes de población afectada son, en todos los casos, inferiores a los que se registran en el conjunto de España.

(22) En ese marco, se considera vivienda insegura si concurre alguna de las siguientes situaciones: (a) tenencia en precario de la vivienda (facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente); (b) amenaza de expulsión de la vivienda, inmediata o no, a lo largo del último año, debida a problemas económicos; y (c) malos tratos físicos o psicológicos sufridos por algún miembro del hogar en el último año. Además, se considera vivienda inadecuada si concurre alguna de las siguientes situaciones: (a) se trata de una infravivienda (chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar); (b) la vivienda presenta deficiencias graves en la construcción o un estado ruinoso; (c) el hogar está afectado por una situación de hacinamiento grave (<15m<sup>2</sup> por persona); (d) la vivienda se ubica en un entorno muy degradado; y (e) la vivienda no dispone de suministros y equipamientos básicos (agua corriente, agua caliente, energía eléctrica o evacuación de aguas sucias).



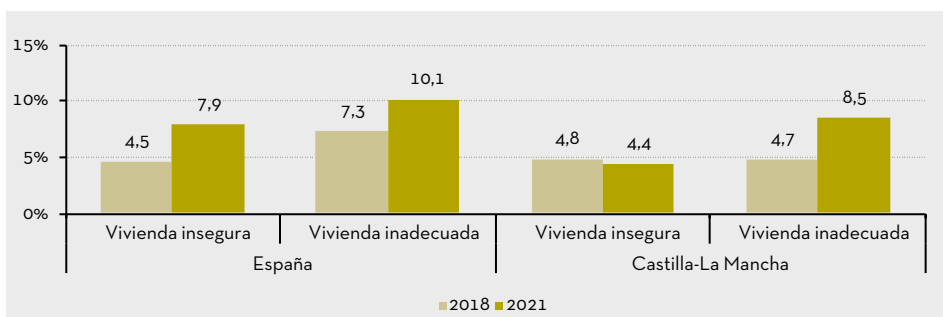
**GRÁFICO 22.** Porcentaje de la población de Castilla-La Mancha y España afectada por situaciones de vivienda insegura y vivienda inadecuada según nivel de integración social (2021)



Fuente: EINSFOESSA 2021

En términos evolutivos, y poniendo el foco en el conjunto de la población, la prevalencia de las situaciones de vivienda insegura ha decrecido ligeramente en Castilla-La Mancha, a diferencia de lo observado en el conjunto de España. Entre 2018 y 2021, la tasa de la población castellanomanchega que reside en viviendas inseguras ha pasado del 4,8% al 4,4%, mientras que en el conjunto de España se ha elevado del 4,5% al 7,9%. Por el contrario, el porcentaje de población residente en viviendas inadecuadas ha crecido en ambos territorios: en la citada comunidad autónoma, aumenta del 4,7% al 8,5%, subida superior a la detectada en España en su conjunto, donde se incrementa del 4,5% al 7,9%.

**GRÁFICO 23.** Evolución del porcentaje de la población de Castilla-La Mancha y España afectada por situaciones de vivienda insegura y vivienda inadecuada (2018-2021)



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

En términos absolutos, cabría señalar finalmente que las situaciones de vivienda insegura afectan en Castilla-La Mancha a un total de 35.900 hogares y de 90.200

personas, mientras que las de vivienda inadecuada repercutirían sobre 69.600 hogares y 173.500 personas. En el primer caso estaríamos hablando, sobre todo, de situaciones que afectan al dominio legal de la vivienda (tenencia en precario de la vivienda, riesgo de amenaza de expulsión) y a la seguridad de sus miembros (violencia doméstica); mientras que en el caso de vivienda inadecuada nos estaríamos refiriendo fundamentalmente a situaciones que afectan al dominio físico de la vivienda (deficiencias graves en la construcción, hacinamiento grave, ubicación en un entorno degradado y carencia de algún suministro o equipamiento básico).

**TABLA 14.** Porcentaje y estimación del número de personas y hogares de Castilla-La Mancha y España afectados por situaciones de vivienda insegura y vivienda inadecuada (2021)

		Personas				Hogares			
		España		Castilla-La Mancha		España		Castilla-La Mancha	
		%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º
Vivienda insegura	Sí	7,9	3.727.900	4,4	90.200	7,2	1.345.800	4,5	35.900
	No	92,1	43.616.800			92,8	17.409.000		
	Total	100,0	47.344.600			100,0	18.754.800		
Vivienda inadecuada	Sí	10,1	4.761.100	8,5	173.500	7,2	1.355.200	8,8	69.600
	No	89,9	42.583.500			92,8	17.399.600		
	Total	100,0	47.344.600			100,0	18.754.800		

Fuente: EINSFOESSA 2021. Cifras de población basadas en la Estadística del Padrón Continuo de INE a 1 de enero de 2021 y cifra de hogares, en la Encuesta Continua de Hogares de INE para el año 2021

Para contextualizar los datos que se acaban de describir, es importante señalar que en Castilla-La Mancha en los últimos años se ha producido una **reducción en el número de lanzamientos de viviendas**, de acuerdo con los datos de las estadísticas que al respecto realiza el Poder Judicial y se recogen en un informe del Observatorio Vasco de la Vivienda (23).

Así, el volumen de lanzamientos efectivamente practicados en 2020 se cifra en torno a 1.866 (con una reducción del 43,2% respecto de 2019) y muy por debajo de los más de 2.300 practicados entre 2013 y 2018, año a partir del cual se reducen considerablemente. La tasa promediada de los dos primeros trimestres de 2021 arroja una cifra de 4,3 lanzamientos por cada 10.000, ligeramente por debajo de la media estatal, situada en 4,7.

(23) Observatorio Vasco de la Vivienda, *Evolución de los lanzamientos por CC. AA. Octubre 2021*, <[https://www.etxebide.euskadi.eus/contenidos/informacion/ovv\\_lanzamientos\\_vivienda/es\\_ovv\\_admi/adjuntos/informe\\_lanzamientos\\_es.pdf](https://www.etxebide.euskadi.eus/contenidos/informacion/ovv_lanzamientos_vivienda/es_ovv_admi/adjuntos/informe_lanzamientos_es.pdf)>.



## Capítulo 5

# Problemas de salud, exclusión social y la COVID-19

### 5.1. Introducción

El carácter sociosanitario de la crisis iniciada en marzo de 2020 obliga a prestar una atención específica en este informe a las dimensiones de la exclusión social relacionadas con la salud, en un contexto en el que algunos de los problemas de salud que se tienen en cuenta para la construcción de los indicadores de integración y exclusión social han incrementado su prevalencia, tanto en el conjunto de España como en Castilla-La Mancha. Por otro lado, **algunos datos apuntan a la asociación entre el incremento de las tasas de exclusión y el impacto diferencial de la pandemia en cada comunidad autónoma. En ese sentido, cabe hablar de una correlación positiva entre las tasas de incidencia acumulada de la COVID-19 y el incremento de las tasas de exclusión en cada comunidad (24)**. Con todo, conviene señalar que, a pesar de que el origen de la crisis de la COVID-19 se sitúa en el ámbito sanitario, el impacto en la dimensión de la salud está más relacionado con la crisis social generada por la pandemia que por el propio coronavirus como tal.

A partir de este diagnóstico básico, el presente capítulo analiza, en primer lugar, el impacto de la COVID-19 en Castilla-La Mancha, tanto desde el punto de vista de su afectación sobre el conjunto de la población como en lo que se refiere al impacto diferencial que la pandemia ha tenido entre la población que se encuen-

---

(24) La tasa acumulada de contagios por la COVID-19 de cada comunidad se relaciona positivamente con el incremento de las situaciones de exclusión (coeficiente de correlación de 0,564 en el caso de la variación porcentual de la tasa de exclusión social). La asociación también es positiva, pero más débil, en el caso de la variación de la tasa bruta de mortalidad entre 2019 y 2020 (0,426).

tra en situación de exclusión social. Además, se analiza la evolución del conjunto de los indicadores relacionados con la salud y, de forma especial, los que tienen relación con los problemas de salud mental y con las dificultades para acceder a la atención médica y farmacéutica.

## 5.2. El impacto de la COVID-19 en Castilla-La Mancha: más contagios y más mortalidad que en el conjunto de España

De acuerdo con la información que proporciona el Instituto de Salud Carlos III a partir de los datos notificados a la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica, Castilla-La Mancha ha tenido entre enero de 2020 y mayo de 2021 una incidencia acumulada de casos de contagio por COVID-19 muy superior a la de España en su conjunto.

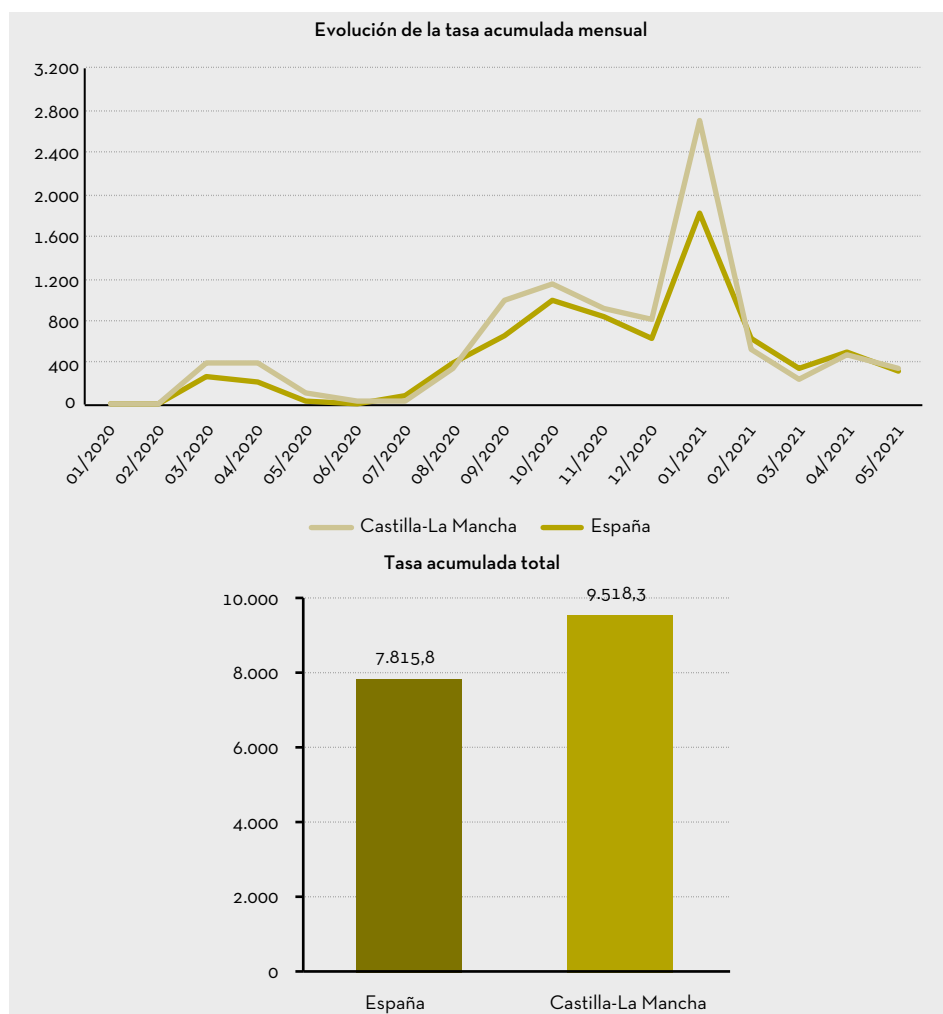
Con un total de 194.671 casos de contagios notificados entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de mayo de 2021 **(25)**, Castilla-La Mancha alcanza en este periodo una tasa acumulada de 9.518,3 contagios por cada 100.000 habitantes, lo que sitúa a esta comunidad autónoma en unos niveles de incidencia acumulada que sobrepasan ampliamente los del conjunto de España, con 8.058,2 contagios por cada 100.000 habitantes. Durante el periodo analizado, se observa que la incidencia de contagios de COVID-19 presenta un ritmo muy similar en ambos territorios: tanto en el pico de contagios registrado en octubre de 2020 como en el de enero de 2020 —correspondiente a la tercera ola, que se prolongó entre diciembre de 2020 y febrero de 2021—, Castilla-La Mancha presenta una tasa de incidencia mayor que en el conjunto de España.

La mayor incidencia acumulada de casos de COVID-19 en Castilla-La Mancha también supuso mayores tasas de hospitalizaciones, ingresos en unidades de cui-

---

**(25)** Los datos han sido extraídos a partir de la información que proporciona el Instituto de Salud Carlos III a partir de la declaración de los casos de COVID-19 a la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica (RENAVE) a través de la plataforma informática SiViES (Sistema de Vigilancia de España), que gestiona el Centro Nacional de Epidemiología (CNE). A la hora de interpretar los datos globales que se ofrecen en este panel COVID-19, es preciso tener en cuenta que los resultados son provisionales y deben interpretarse con precaución, porque se ofrece la información disponible en el momento de la extracción de datos. En este caso, los datos han sido extraídos el 2 de diciembre de 2021 y corresponden al periodo transcurrido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de mayo de 2021: <https://cneccovid.isciii.es/covid19/#-documentación-y-datos>.

**GRÁFICO 24.** Evolución del número de casos de contagios de la COVID-19 por cada 100.000 habitantes de Castilla-La Mancha y España (enero 2020-mayo 2021)



Fuentes: Instituto de Salud Carlos III. Datos notificados a la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica a través del SiViES; INE. Estadística del Padrón Continuo. 2020

datos intensivos y defunciones de personas con diagnóstico clínico de COVID-19, de acuerdo con las definiciones de caso vigentes en cada momento. En efecto, tal y como puede observarse en la tabla 15, con 24.768 hospitalizaciones, 2.017 ingresos en UCI y 6.127 defunciones en el periodo que va de enero de 2020 a mayo de 2021, las tasas acumuladas que resultan para Castilla-La Mancha –de 1.211,02 hospitalizaciones, 98,62 ingresos en UCI y 299,58 defunciones por cada 100.000

habitantes— son un 50,6%, 28,8% y 75,1%, respectivamente, mayores que las que se registran para el conjunto de España.

**TABLA 15.** Defunciones, hospitalizaciones e ingresos en UCI por COVID por meses en España y en Castilla-La Mancha (enero 2020 - mayo 2021)

	Número			Tasa por 100.000		
	Defunciones	Hospita- lizaciones	UCI	Defunciones	Hospita- lizaciones	UCI
<b>España</b>						
01/2020	0	322	9	0,00	0,68	0,02
02/2020	1	784	66	0,00	1,66	0,14
03/2020	10.388	68.837	6.547	21,94	145,40	13,83
04/2020	15.733	35.841	2.502	33,23	75,70	5,28
05/2020	3.046	4.122	284	6,43	8,71	0,60
06/2020	603	1.205	111	1,27	2,55	0,23
07/2020	188	2.543	171	0,40	5,37	0,36
08/2020	1.130	14.577	1.149	2,39	30,79	2,43
09/2020	3.217	25.938	2.146	6,79	54,79	4,53
10/2020	5.232	33.730	2.872	11,05	71,24	6,07
11/2020	9.115	35.068	3.498	19,25	74,07	7,39
12/2020	5.710	21.996	2.083	12,06	46,46	4,40
01/2021	11.587	59.388	5.697	24,47	125,44	12,03
02/2021	8.653	28.833	3.105	18,28	60,90	6,56
03/2021	2.961	15.345	1.866	6,25	32,41	3,94
04/2021	2.226	20.571	2.573	4,70	43,45	5,43
05/2021	1.362	12.206	1.549	2,88	25,78	3,27
<b>Total</b>	<b>81.152</b>	<b>381.306</b>	<b>36.228</b>	<b>171,41</b>	<b>805,38</b>	<b>76,52</b>
<b>Castilla-La Mancha</b>						
01/2020	0	1	0	0,00	0,05	0,00
02/2020	0	15	3	0,00	0,73	0,15
03/2020	1.113	5.662	394	54,42	276,84	19,26
04/2020	1.534	3.850	156	75,00	188,24	7,63
05/2020	294	790	27	14,37	38,63	1,32
06/2020	37	144	9	1,81	7,04	0,44
07/2020	20	147	8	0,98	7,19	0,39
08/2020	37	532	54	1,81	26,01	2,64
09/2020	212	1.529	129	10,37	74,76	6,31

10/2020	354	1.900	161	17,31	92,90	7,87
11/2020	484	1.801	178	23,66	88,06	8,70
12/2020	346	1.316	120	16,92	64,35	5,87
01/2021	797	3.896	371	38,97	190,49	18,14
02/2021	543	1.086	129	26,55	53,10	6,31
03/2021	117	506	58	5,72	24,74	2,84
04/2021	133	932	117	6,50	45,57	5,72
05/2021	106	661	103	5,18	32,32	5,04
<b>Total</b>	<b>6.127</b>	<b>24.768</b>	<b>2.017</b>	<b>299,58</b>	<b>1.211,02</b>	<b>98,62</b>

Instituto de Salud Carlos III. Datos notificados a la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica a través del SiViES. Número de hospitalizaciones, número de ingresos en UCI y número de defunciones por sexo, edad y provincia de residencia [Datos extraídos el 2/12/2021]; INE. Estadística del Padrón Continuo 2020.

Cabe hacer una última mención a la provisionalidad de estos datos, así como al hecho de que varíen, más de lo razonable, según la fuente de información consultada. Más allá de las cifras exactas o de los criterios metodológicos empleados, lo que ponen de manifiesto estos datos, en cualquier caso, es el profundo impacto que ha tenido la irrupción de la pandemia durante este primer año y medio en la sociedad castellanomanchega y su sistema de salud.

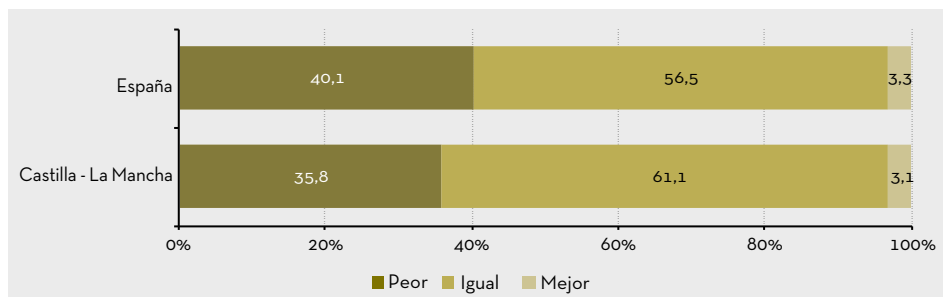
### 5.3. La pandemia ha empeorado el estado de ánimo de una tercera parte de la población castellanomanchega

Desde un punto de vista más subjetivo, si se tiene en cuenta la percepción de las personas respecto al impacto de la pandemia en su estado de ánimo, cabría hablar, en cambio, de una afectación relativamente menor en Castilla-La Mancha que en el conjunto de España (26). En ese sentido, **el porcentaje de la población castellanomanchega cuyo estado de ánimo tras la pandemia es peor que antes del confinamiento de marzo de 2020 es menor (35,8%) que en el conjunto de España (40,1%)**. Por el contrario, es ligeramente mayor la proporción de quienes señalan que su estado de ánimo se ha mantenido sin cambios (el 61,1% en Castilla-La Mancha, frente a un 56,5% en el conjunto de España) y similar la de quienes dicen que su estado de ánimo ha mejorado.

(26) La pregunta específica que se planteaba en el cuestionario es la siguiente: «En general, ¿el estado de ánimo de los miembros de su hogar (apatía, miedos injustificados, ánimo depresivo, estados de ansiedad...) es igual mejor o peor que antes del confinamiento de marzo de 2020?».



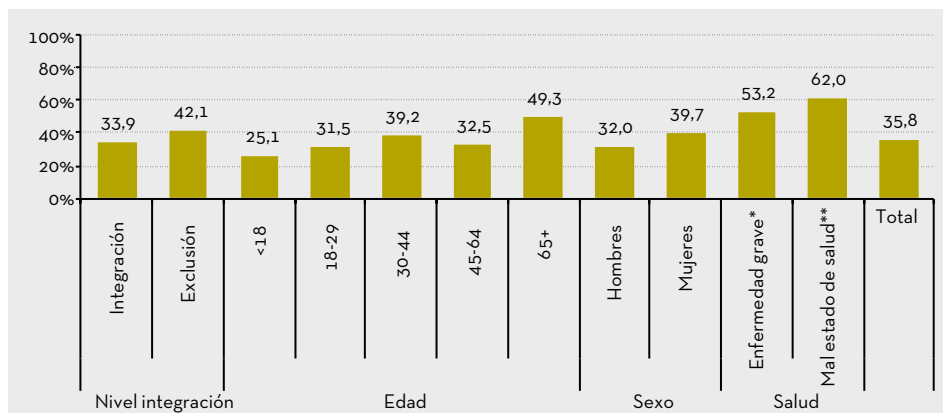
**GRÁFICO 25.** Distribución de la población de Castilla-La Mancha y España según el impacto de la pandemia por la COVID-19 en su estado de ánimo (2021)



Fuente: EINSFOESSA 2021

El análisis de las diferencias en cuanto al porcentaje de población cuyo estado de ánimo ha empeorado tras la pandemia, cuando se tienen en cuenta las variables socioeconómicas habituales, arroja algunos resultados de interés. Por una parte, ese porcentaje resulta algo mayor entre la población en situación de exclusión que entre la población en situación de integración y tiende, en general, a crecer a medida que aumenta la edad, aunque las diferencias son pequeñas. También puede decirse que el porcentaje de población afectada es mayor entre las mujeres que entre los hombres.

**GRÁFICO 25.** Porcentaje de la población de Castilla-La Mancha y España entre las que la pandemia por la COVID-19 ha supuesto un empeoramiento de su estado de ánimo, por diversas variables sociodemográficas (2021)



\*Tiene diagnosticada alguna enfermedad grave o problema de salud crónico, deficiencia o discapacidad.

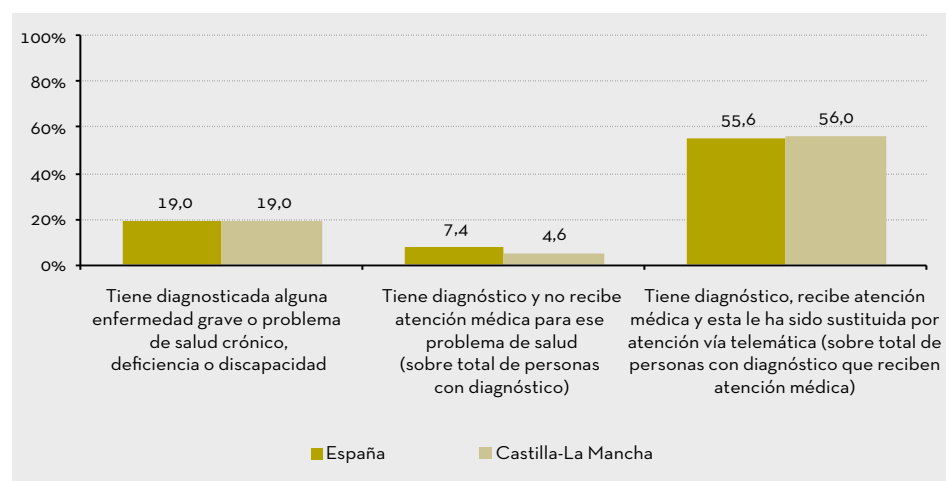
\*\*Salud autopercebida regular, mala o muy mala.

Fuente: EINSFOESSA 2021

Por otra parte, en el caso de las personas que tienen diagnosticada alguna enfermedad grave o problema de salud crónico, una deficiencia o una discapacidad, y entre quienes tienen un estado de salud deteriorado se observan porcentajes sustancialmente más elevados en lo que se refiere al empeoramiento del estado de ánimo como consecuencia de la pandemia. Podría concluirse, por tanto, que **entre aquellas personas que más han visto empeorado su estado de ánimo se encuentran quienes ya tenían su salud previamente afectada.**

Otra perspectiva para el análisis del impacto de la COVID-19 en la salud de la población se relaciona con aquellas personas que, teniendo diagnosticada alguna enfermedad grave o problema de salud crónico, deficiencia o discapacidad, y recibiendo habitualmente atención médica presencial para hacer frente a esa enfermedad, han tenido que acceder a sistemas de atención de tipo telemático, o no percibe atención de ningún tipo. Los datos del gráfico 27 ponen de manifiesto que casi una de cada cinco personas residentes en Castilla-La Mancha tiene diagnosticada alguna enfermedad grave o problema de salud crónico. El 4,6% de este grupo —el 7,4% en el conjunto de España— no recibe atención médica para ese problema de salud. Entre quienes sí la reciben, el 56% —el 55,6% en España— señala que la atención médica presencial que recibía, durante la pandemia fue sustituida por una atención por vía telemática.

**GRÁFICO 27. Porcentaje de la población de Castilla-La Mancha y España que tiene diagnosticada alguna enfermedad grave o problema de salud crónico, deficiencia o discapacidad y asistencia médica recibida (2021)**



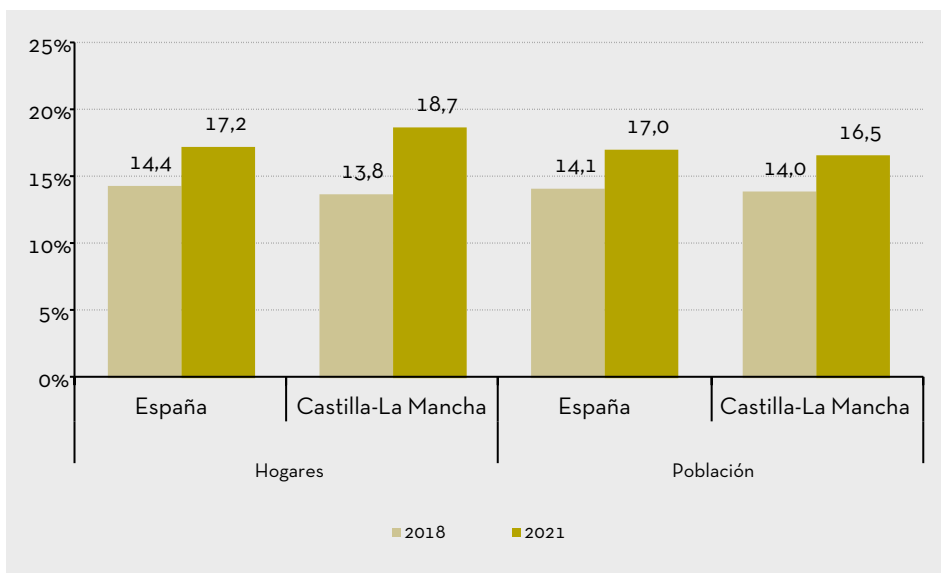
Fuente: EINSFOESSA 2021

## 5.4. Aumenta el porcentaje de población con problemas de exclusión social en la dimensión de la salud

Más allá del impacto diferencial de la COVID-19 en Castilla-La Mancha, **lo cierto es que durante estos tres últimos años ha aumentado en la comunidad castellanomanchega la proporción de hogares y de personas que están afectados por problemas de exclusión social en la dimensión de la salud.** Este aumento se produce también en el conjunto de España, aunque con una intensidad muy similar.

De acuerdo con los datos del gráfico siguiente, el 18,7% de los hogares y el 16,5% de la población castellanomanchega experimentan una situación de exclusión en el ámbito de la salud, y acumulan carencias diversas en esa dimensión. Se trata de una proporción, tanto en el caso de los hogares como de la población, algo inferior a la que se registra en el conjunto de España, pero mayor, desde el punto de vista evolutivo, a la registrada en 2018, cuando estas situaciones afectaban al 13,8% de los hogares y el 14% de las personas.

**GRÁFICO 28.** Evolución del porcentaje de la población y los hogares de Castilla-La Mancha y España con problemas de exclusión social en la dimensión de la salud (2018-2021)



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

Al hablar de problemas de exclusión social en la dimensión de la salud, nos referimos a la existencia de alguna situación vinculada a los seis indicadores que se agrupan en ella y que se recogen en la tabla 16. Si se tiene en cuenta el conjunto de los hogares castellanomanchegos, **los problemas más prevalentes en el ámbito de la salud son el no poder acceder a tratamientos sanitarios debido a problemas económicos (el 16,6% de los hogares castellanomanchegos han dejado de comprar medicinas o prótesis, seguir tratamientos o dietas, por problemas económicos (27)) y el haber pasado hambre con frecuencia en los últimos 10 años o pasarlo ahora (5,5%).**

La prevalencia de estas dificultades es superior entre los hogares en situación de exclusión social: dentro de este grupo, el 59,6% ha dejado de comprar medicamentos o seguir tratamientos o dietas por problemas económicos; el 24,6% ha experimentado, en la actualidad o en el pasado, situaciones de hambre; y en el 4,5% todos los adultos sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria.

Desde el punto de vista evolutivo, ha crecido notoriamente la proporción de hogares con dificultades económicas para seguir tratamientos (8%), así como la de hogares que pasan o han pasado hambre (3.6%). Finalmente, si la extensión de estos problemas entre la población castellanomanchega se compara con la que se registra en el conjunto de España, se observa que la prevalencia de estos problemas es inferior en la comunidad castellanomanchega, en 2021, salvo en lo que se refiere al porcentaje de hogares donde se pasa o se ha pasado hambre y la de hogares con dificultades económicas para seguir tratamientos.

---

(27) Esta situación, sin ninguna duda, compromete la salud de las personas que la sufren e implica un serio impedimento en el proceso de integración en el corto o medio plazo ya que puede dificultar la realización de actividades de la vida cotidiana (trabajar, formarse, etc.). Nos encontramos pues ante un círculo vicioso que forman la crisis sanitaria y la social y que terminan retroalimentándose: la crisis de origen sanitario genera una crisis social que afecta con intensidad en la salud de las personas que viven en los hogares más desfavorecidos, lo que, en última instancia, reduce sus posibilidades de integración social.

**TABLA 16.** Evolución en los niveles de afectación de indicadores en la dimensión de la salud en Castilla-La Mancha y España para el conjunto de hogares, hogares excluidos y hogares en exclusión severa (2018-2021)

Escala	Total hogares			Hogares en exclusión			Hogares en exclusión severa		
	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.
<b>España</b>									
I22. Hogar con alguna persona sin cobertura sanitaria	0,6	0,8	0,2	1,4	1,3	0,0	2,2	1,5	-0,7
I23. Hogar en el que alguien ha pasado hambre en los 10 últimos años con frecuencia o la están pasado ahora	2,2	2,6	0,4	13,0	12,1	-0,8	23,3	19,3	-4,1
I24. Hogar en el que todos los adultos sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria	4,6	4,3	-0,3	6,8	4,8	-1,9	7,2	4,5	-2,7
I25. Hogar con alguna persona dependiente que necesitan ayuda o cuidados de otra persona (para realizar las actividades de la vida diaria) y que no la reciben	1,0	1,2	0,2	2,3	2,7	0,4	2,3	3,9	1,6
I26. Hogar con alguien enfermo grave o crónico que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad en un año	2,1	2,2	0,1	2,7	3,2	0,5	2,0	2,5	0,5
I27. Hogar que ha dejado de comprar medicinas o prótesis, seguir tratamientos o dietas, por problemas económicos (bajo el umbral de pobreza moderada del 60%)	7,5	13,1	5,5	38,7	48,4	9,7	58,1	66,8	8,8
<b>Castilla-La Mancha</b>									
I22. Hogar con alguna persona sin cobertura sanitaria	0,3	0,3	0,0	1,1	0,3	-0,8	0,9	0,5	-0,4
I23. Hogar en el que alguien ha pasado hambre en los 10 últimos años con frecuencia o la están pasado ahora	1,9	5,5	3,6	10,3	24,6	14,2	22,4	42,7	20,3
I24. Hogar en el que todos los adultos sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria	3,5	3,0	-0,5	5,0	4,5	-0,5	6,8	3,4	-3,4

(%)	Total hogares			Hogares en exclusión			Hogares en exclusión severa		
	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.
	I25. Hogar con alguna persona dependiente que necesitan ayuda o cuidados de otra persona (para realizar las actividades de la vida diaria) y que no la reciben	1,9	0,7	-1,2	2,6	1,0	-1,6	3,8	0,7
I26. Hogar con alguien enfermo grave o crónico que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad en un año	0,7	1,9	1,2	0,9	0,8	0,0	1,0	1,6	0,6
I27. Hogar que ha dejado de comprar medicinas o prótesis, seguir tratamientos o dietas, por problemas económicos (bajo el umbral de pobreza moderada del 60%)	8,7	16,6	8,0	34,6	59,6	25,0	55,9	70,6	14,7

Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

## 5.5. Los problemas de enfermedad o trastorno mental se traducen en una mayor presencia de situaciones de exclusión en prácticamente todas las dimensiones

La encuesta EINSFOESSA 2021 no está diseñada para diagnosticar trastornos mentales o enfermedades psiquiátricas, pero sí permite señalar a las personas a las que se les ha diagnosticado, de modo reciente o pasado, algún tipo de enfermedad mental o trastorno del estado de ánimo (28). Los datos de la encuesta ponen de manifiesto que estas personas representan el 8,9% de la población en Castilla-La Mancha y el 8,1% en el conjunto de España.

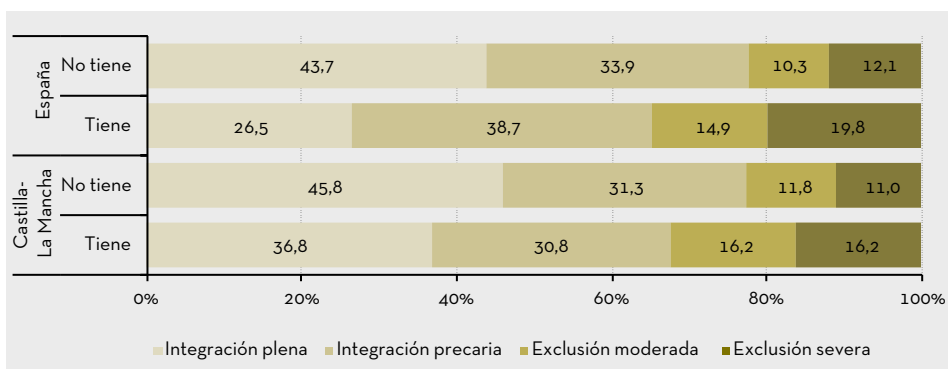
Las situaciones de exclusión se producen con más frecuencia entre las personas que tienen ese diagnóstico de enfermedad mental. En el caso Castilla-La Mancha, la tasa de exclusión social entre las personas que no declaran un diagnóstico de este tipo es en 2021 del 22,8%, mientras que alcanza un 32,4% entre las personas

(28) Se incluyen todas aquellas personas que han respondido afirmativamente a alguna de estas dos preguntas: «¿Ha sido diagnosticado de esquizofrenia u otros trastornos psicóticos (por ejemplo, brotes psicóticos, paranoia...)?» y «¿Ha sido diagnosticado de trastornos del estado de ánimo (por ejemplo, depresión, ansiedad, TOC...)?». En ambos casos se agrupan las respuestas de quienes responden afirmativamente, independientemente de que el diagnóstico corresponda a los últimos 12 meses o se haya dictado anteriormente.

que tienen un diagnóstico de enfermedad o trastorno mental. A su vez, las tasas de integración plena se reducen del 45,8% al 36,8% en el caso de las personas con algún problema de salud mental diagnosticado.

Los datos disponibles para el conjunto de España también sugieren que las situaciones de exclusión social se encuentran más extendidas entre las personas diagnosticadas con alguna enfermedad o trastorno mental, si bien en este caso, dada la mayor prevalencia de la exclusión social que resulta para el conjunto del país, la proporción de personas con problemas de salud mental que se encuentran en una situación de exclusión social alcanza el 34,7%, frente al 22,4% en el caso de las personas sin diagnóstico de enfermedad mental.

**GRÁFICO 29.** Distribución de la población de Castilla-La Mancha y España en función de la existencia de una enfermedad o trastorno mental, según niveles de integración social (2021)



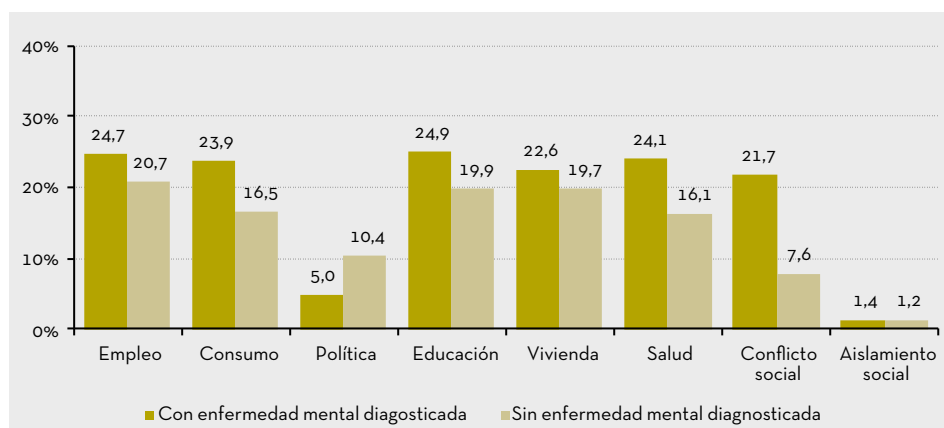
Fuente: EINSFOESSA 2021

A diferencia de lo que sucede en otras comunidades autónomas, en Castilla-La Mancha no parece que un diagnóstico de enfermedad mental agrave las situaciones de exclusión. En efecto, si se observa la distribución, dentro de la exclusión social, entre la exclusión moderada y severa, puede observarse cómo mientras que entre las personas que no tienen diagnóstico de enfermedad mental la exclusión severa representa el 48% de todas las situaciones de exclusión, entre las que sí lo tienen esta supone un 50%, lo cual no representa una diferencia significativa.

Finalmente, también puede observarse con claridad hasta qué punto el deterioro de la salud mental está relacionado con la exclusión —y no solo en la dimensión de la salud—, al analizar la presencia de algún problema de exclusión social en

las diversas dimensiones que contempla la metodología de la EINSFOESSA. Tal y como cabe apreciar en el gráfico 30, en casi todas las dimensiones –salvo la participación política– las personas con un diagnóstico de enfermedad o trastorno mental presentan en Castilla-La Mancha una incidencia más elevada de la exclusión social que aquellas que no lo refieren. Las mayores diferencias entre ambos grupos se observan, además de en la propia dimensión de la salud, en las dimensiones del consumo y sobre todo en la de conflicto social.

**GRÁFICO 30.** Porcentaje de la población de Castilla-La Mancha con problemas de exclusión en diversas dimensiones, según la existencia de una enfermedad o trastorno mental (2021)



Fuente: EINSFOESSA 2021





## Capítulo 6

# La pandemia y la crisis asociada tensan y erosionan las redes de apoyo familiar

### 6.1. Introducción

Tal y como se mencionaba en el capítulo dos a propósito del alcance de la exclusión en los tres grandes ejes en los que la metodología de la EINSFOESSA la analiza (económico, político y relacional), las situaciones de exclusión social en el eje relacional se han incrementado de manera importante en el conjunto del país con la crisis de la COVID-19, pasando de afectar a un 7,4% de la población en 2018 a un 12,1% en 2021. En Castilla-La Mancha la tendencia ha sido aún más pronunciada, con un marcado incremento del porcentaje de población afectada por carencias en ese eje (que pasa del 3% al 9,6%). A partir de esos datos generales, este capítulo analiza hasta qué punto se han reforzado o debilitado en estos tres últimos años las relaciones y redes sociales y en qué medida afectan a la población castellanomanchega algunos indicadores relacionados con diferentes manifestaciones de conflictividad social.

En este capítulo, organizado en dos epígrafes, se examinan, por una parte, la incidencia y evolución de las situaciones de exclusión social vinculadas a las dimensiones de conflicto y aislamiento social que integran el eje relacional de la exclusión y, por otra, las redes de apoyo que se tejen entre hogares, que pueden llegar a suponer no solo auténticos recursos sociales (capital social), sino también generar procesos de pertenencia y de identidad comunitaria.

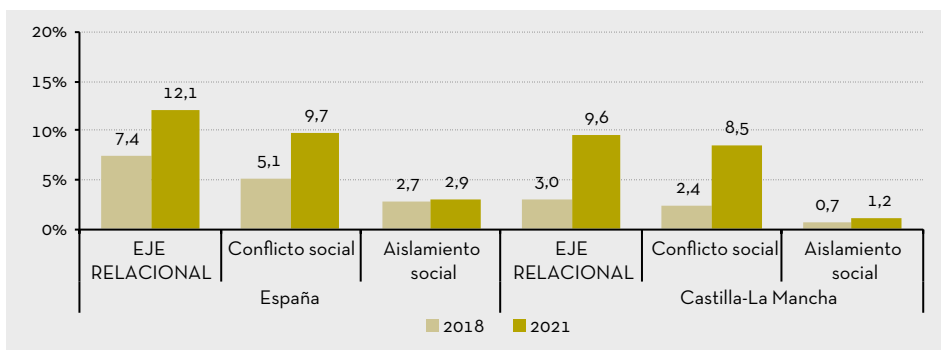
### 6.2. Fuerte crecimiento de las situaciones de conflicto social y aumento moderado de los problemas de aislamiento

Los datos de EINSFOESSA para el conjunto de España ponen de manifiesto que la crisis de la COVID-19 está tensando y erosionando con fuerza la calidad de

las relaciones familiares, vecinales y de comunidad. En efecto, los problemas de exclusión en el eje relacional –contemplados a partir de las dimensiones del conflicto y del aislamiento social– experimentan en el conjunto de España un crecimiento relativamente elevado: entre los años 2018 y 2021, la prevalencia de problemas de exclusión en el eje relacional pasa en España del 7,4% de la población a un 12,1%, lo que, al menos en términos relativos, sitúa este eje como el de mayor crecimiento.

**En el caso Castilla-La Mancha, la evolución de estos indicadores resulta más marcada todavía, pues se produce, como ya se ha dicho, un notable aumento de la prevalencia de las situaciones de exclusión en esta dimensión (que pasa del 3% al 9,6% de la población).** Las dos dimensiones que conforman este eje han evolucionado del mismo modo, pero a escalas diferentes: la proporción de personas en conflicto social se ha más que triplicado, al subir del 2,4% al 8,5%, mientras que la correspondiente al aislamiento social ha aumentado de forma mucho más moderada, del 0,7% al 1,2%. Con estos incrementos, las tasas castellanomanchegas de prevalencia de la exclusión en el eje social y sus dimensiones se aproximan a las del conjunto de España.

**GRÁFICO 31. Evolución del porcentaje de la población de Castilla-La Mancha y España afectada por el eje relacional y sus dimensiones (2018-2021)**

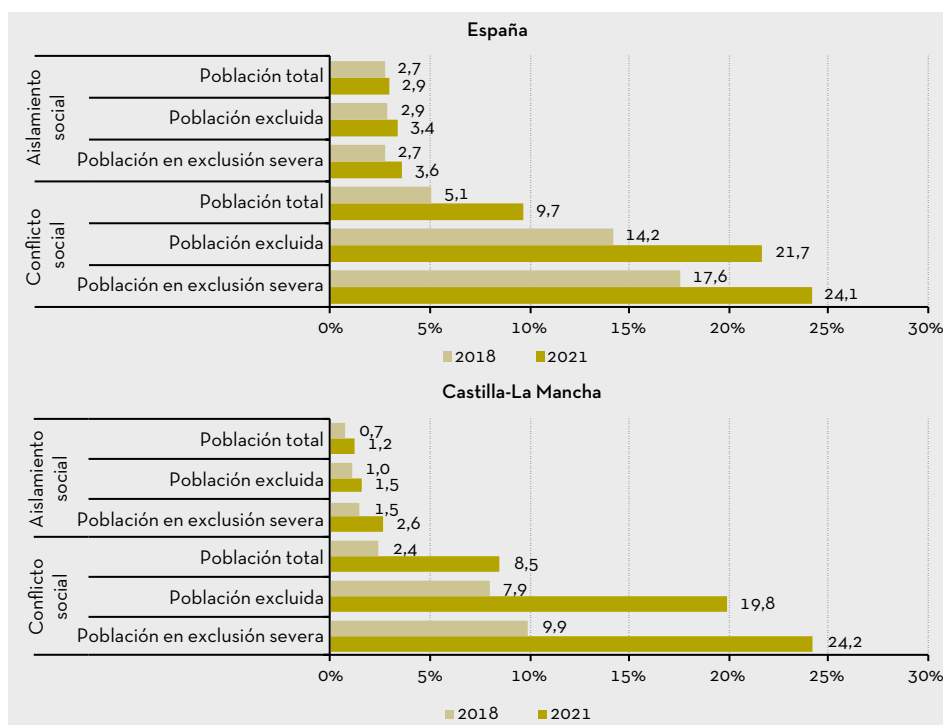


Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

Si se distingue, tanto para España como para Castilla-La Mancha, la evolución de las situaciones de exclusión que se producen en las dimensiones del conflicto y el aislamiento social, diferenciando al conjunto de la población y a las personas en situación de exclusión social, se observa en primer lugar que **las situaciones de conflicto social se han incrementado entre 2018 y 2021 en Castilla-La Mancha,**

**tanto para las personas en situación de exclusión como para el conjunto de la población.** Entre las personas en situación de exclusión social severa, por ejemplo, la proporción de personas afectadas por este tipo de problemas ha pasado del 9,9% al 24,2%, y entre el total de personas en exclusión el crecimiento es muy similar en términos relativos. **En cuanto a los indicadores que miden el aislamiento social, el incremento ha sido menos marcado** y de magnitud más homogénea entre los tres grupos poblacionales examinados. En lo que respecta al conjunto de España, el incremento del porcentaje de población afectada es también generalizado, en ambas dimensiones y para todos los grupos analizados, con una afectación algo mayor en el caso del conflicto social.

**GRÁFICO 32. Evolución del porcentaje de la población de Castilla-La Mancha y España afectada por cada una de las dimensiones del eje relacional, según nivel de integración social (2018-2021)**



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

De acuerdo con los datos de la tabla 17, y considerando el conjunto de los hogares castellanomanchegos, **las situaciones carenciales más frecuentes en la dimensión del conflicto social son las relativas a la existencia de alguien que sufre o ha sufrido**

**do malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años (el 2,9% frente al 3,5% en el conjunto de España) y, en la dimensión del aislamiento social, las vinculadas a la presencia de personas sin relaciones y que no cuentan con ningún apoyo ante enfermedades o dificultades (2,6% en Castilla-La Mancha y 5,4% en el conjunto de España).** El porcentaje de hogares donde se ha detectado maltrato ha aumentado entre 2018 y 2021 (pasa del 1% al 2,9%) y, en menor medida, también lo ha hecho el de hogares donde hay personas que carecen de apoyos (pasa del 1,9% al 2,6%).

**Los hogares en situación de exclusión social registran un porcentaje más elevado de personas afectadas por estas situaciones carenciales.** Si bien los problemas que en mayor medida afectan a este colectivo son los mismos que afectan en mayor medida al conjunto de la población, en el caso de estos hogares también destaca la presencia de problemas de adicciones al alcohol, drogas o al juego en los últimos 10 años (5,1% en los hogares en exclusión frente al 1,3% en el conjunto de hogares) y la maternidad o paternidad adolescente en los últimos 10 años, circunstancia que se da en el 6,1% de los hogares castellanomanchegos en exclusión, pero solo en el 2,5% del conjunto de hogares de esa comunidad autónoma.

**TABLA 17. Evolución en los niveles de afectación de indicadores del eje relacional en Castilla-La Mancha y España para el conjunto de hogares, hogares excluidos y hogares en exclusión severa (2018-2021)**

Indicadores del eje relacional (%)	Total hogares			Hogares en exclusión			Hogares en exclusión severa		
	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.
<b>España</b>									
I28. Hogar en el que alguien ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años	2,4	3,5	1,0	7,8	9,7	1,9	9,3	10,9	1,6
I29. Hogar con relaciones muy malas, malas o más bien malas entre sus miembros	0,5	1,5	1,0	1,4	2,2	0,8	1,8	2,1	0,3
I30. Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con el alcohol, con otras drogas o con el juego en los 10 últimos años	2,2	2,2	0,0	6,6	5,6	-0,9	9,1	6,4	-2,7
I31. Hogar en el que alguien ha sido o está a punto de ser madre o padre adolescente en los últimos 10 años	0,6	1,6	1,0	2,9	5,4	2,5	2,9	6,2	3,3

Indicadores del eje relacional  (%)	Total hogares			Hogares en exclusión			Hogares en exclusión severa		
	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.	2018	2021	Dif.
I32. Hogar con personas con problemas con la justicia (antecedentes penales) en los 10 últimos años	0,6	1,1	0,5	3,1	4,0	0,9	3,6	5,3	1,6
I33. Hogar con personas sin relaciones y que no cuentan con apoyo para situaciones de enfermedad o dificultad	5,4	5,4	0,0	5,6	5,1	-0,5	5,1	5,2	0,2
I34. Hogar con relaciones malas o muy malas con los vecinos del barrio	0,5	0,6	0,1	0,4	1,3	0,9	0,4	1,4	1,0
I35. Hogar con personas que han estado en instituciones durante el último año (hospitales y pisos psiquiátricos, centros de drogodependencias, menores, penitenciarios...)	0,2	0,3	0,1	0,8	0,9	0,0	0,8	1,4	0,6
<b>Castilla-La Mancha</b>									
I28. Hogar en el que alguien ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años	1,0	2,9	1,9	3,2	8,2	5,0	3,5	8,5	5,0
I29. Hogar con relaciones muy malas, malas o más bien malas entre sus miembros	0,2	1,0	0,8	0,6	0,4	-0,2	1,5	0,0	-1,5
I30. Hogar con personas que tienen o han tenido problemas con el alcohol, con otras drogas o con el juego en los 10 últimos años	2,1	1,3	-0,8	8,0	5,1	-2,9	5,6	4,2	-1,4
I31. Hogar en el que alguien ha sido o está a punto de ser madre o padre adolescente en los últimos 10 años	0,2	2,5	2,3	1,1	6,1	5,0	2,9	6,3	3,4
I32. Hogar con personas con problemas con la justicia (antecedentes penales) en los 10 últimos años	0,1	1,1	1,0	0,6	3,5	2,9	1,5	5,4	3,9
I33. Hogar con personas sin relaciones y que no cuentan con apoyo para situaciones de enfermedad o dificultad	1,9	2,6	0,8	2,3	3,9	1,5	2,8	6,8	4,0
I34. Hogar con relaciones malas o muy malas con los vecinos del barrio	0,1	0,1	0,0	0,8	0,0	-0,8	2,0	0,0	-2,0
I35. Hogar con personas que han estado en instituciones durante el último año (hospitales y pisos psiquiátricos, centros de drogodependencias, menores, penitenciarios...)	0,0	0,1	0,1	0,0	0,4	0,4	0,0	0,0	0,0

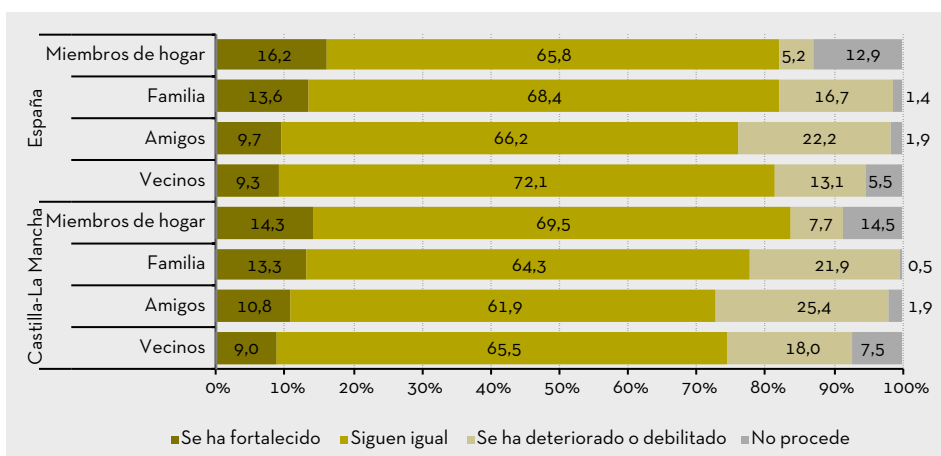
Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

### 6.3. La pandemia ha debilitado las redes de ayuda mutua entre hogares

Parece obvio, por otra parte, que la pandemia y las dificultades asociadas a ella han tenido como consecuencia cambios de relativo calado en las relaciones sociales y en las dinámicas de ayuda mutua. Preguntados los hogares por los cambios experimentados en sus relaciones con los propios miembros del hogar, la familia, amistades y vecindad desde una perspectiva comparada (el momento actual respecto a la situación anterior a la pandemia), lo que se observa es, tanto en Castilla-La Mancha como en el conjunto del país, un gradiente según el cual a menor cercanía con el hogar, mayor deterioro han experimentado las relaciones personales.

En efecto, el gráfico 33 muestra que en Castilla-La Mancha solo un 7,7% de los hogares señalan que las relaciones entre los miembros del hogar se han debilitado, mientras que esta proporción alcanza un 18%, un 21,9% y un 25,4% cuando se trata de las relaciones vecinales, familiares y de amistad, respectivamente. Pese a estos cambios relativos –en donde, el mayor deterioro de las relaciones corresponde a las amistades–, lo que en todo caso pone de manifiesto la información recopilada es que en Castilla-La Mancha una proporción muy mayoritaria de los hogares, en torno a un 70% de todos ellos, no considera que se hayan producido cambios sustanciales en las relaciones que habitualmente mantienen.

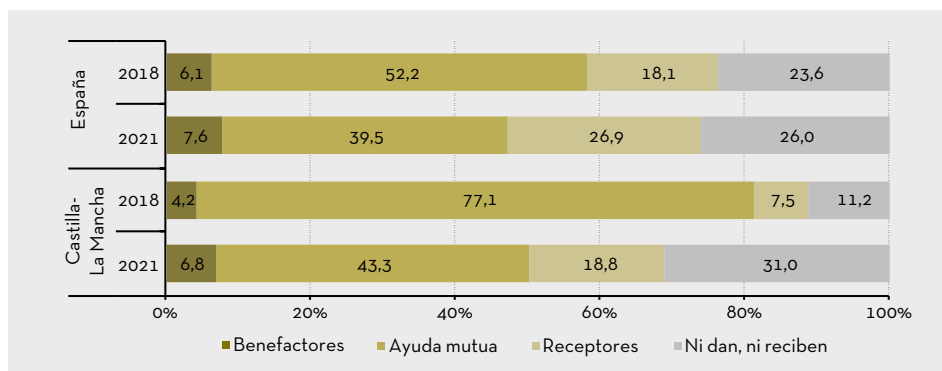
**GRÁFICO 33.** Distribución de los hogares de Castilla-La Mancha y España según la intensidad de las relaciones sociales antes de la pandemia y en el momento actual (2021)



Fuente: EINSFOESSA 2021

También se han producido cambios importantes, tanto en el conjunto de España como, de manera específica en Castilla-La Mancha, en lo que se refiere a la distribución de los hogares según la prestación y la percepción de ayuda por parte de otras personas (29). En este caso, la tendencia evolutiva observada para el conjunto de España –donde disminuyen de un 52,2% a un 39,5% los hogares que se prestan ayuda mutua–, se acrecienta de manera notable en Castilla-La Mancha: tal y como pone de manifiesto la información recopilada en 2021, **los hogares que se ayudan mutuamente pasan de representar el 77,1% de los hogares castellanomanchegos en 2018 a suponer tan solo un 43,3% de todos los hogares en 2021**. También se incrementan de forma muy notable, más incluso que en España, la proporción de hogares receptores de ayuda (que pasa del 7,5% al 18,8%) y la de quienes ni dan ni reciben (que pasa del 11,2% al 31%). En líneas generales, por tanto, **crece tanto el peso de quienes ayudan como el de quienes son ayudados, así como el de quienes ni ayudan ni reciben ayuda, y se reduce con claridad el peso de quienes ayudan y, al mismo tiempo, son ayudados**.

GRÁFICO 34. Distribución de los hogares de Castilla-La Mancha y España según la ayuda que reciben y/u ofrecen los hogares (2018-2021)



Fuente: EINSFOESSA 2018 y 2021

(29) La variable sintética que se analiza en este apartado es el resultado de combinar las siguientes dos preguntas: «¿Tiene alguna persona que pueda ayudarle cuando tiene problemas (prestar dinero, cuidar de usted o de alguna persona dependiente a su cargo, apoyo emocional, gestiones o papeles)?» y «¿Hay alguna persona a la que usted ayuda desde que empezó la pandemia, cuando ella tiene problemas?».





## Capítulo 7

# La brecha digital, un nuevo elemento exclusógeno

### 7.1. Introducción

Las medidas adoptadas para reducir el riesgo de contagios y combatir así la pandemia de la COVID-19 se han basado en la distancia social y la limitación de los movimientos y contactos entre personas. En este contexto de confinamientos domiciliarios y ausencia de viajes y visitas, tanto de trabajo como relacionales, el entorno digital se ha convertido en un aliado clave. De esta manera, el hecho de trabajar desde casa, para aquellos puestos de trabajo que lo permitían, o mantener la relación con nuestros seres queridos mediante videollamadas se convirtió en una práctica habitual. También, durante muchas semanas, numerosas administraciones públicas y entidades privadas se subieron a la ola de la digitalización considerando la vía digital como el único canal abierto (educación primaria y secundaria, tramitación de gestiones, formación laboral, entrevistas de trabajo) para comunicaciones desde y hacia ellas.

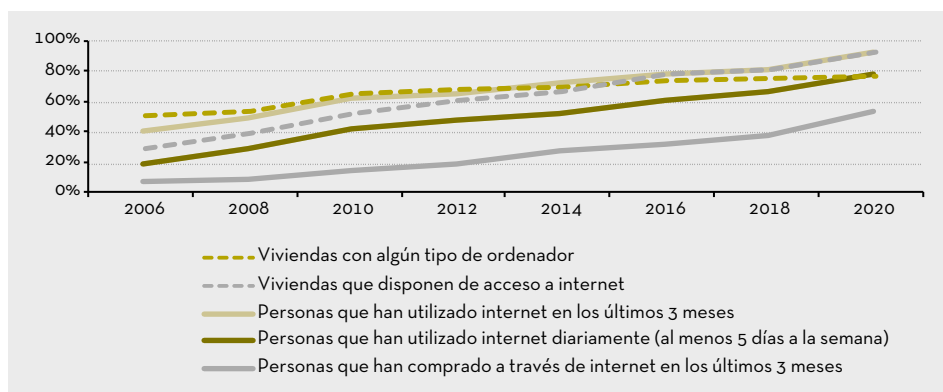
En este epígrafe, se analiza en qué medida la disponibilidad de las habilidades y los equipamientos que dan acceso a la inclusión en la sociedad digital ha evolucionado en Castilla-La Mancha y, muy especialmente, en qué medida la carencia de estas habilidades y equipamientos se relacionan con tasas más elevadas de exclusión social.

### 7.2. La brecha digital afecta en mayor medida a los hogares en situación de exclusión

Desde que se registra de manera sistemática el número y la proporción de hogares que disponen de ordenador, tienen acceso a internet, utilizan frecuentemente

la red o realizan compras a través de internet, su número no ha parado de crecer. Si se tiene en cuenta el conjunto de la sociedad castellanomanchega, estos porcentajes oscilan entre el 52,9% en lo que se refiere a las compras por internet —con un muy notable despegue desde 2018— y el 92,7% en lo que se refiere a la utilización de la red en los últimos tres meses. También ha crecido muy notablemente el porcentaje de la población castellanomanchega que se conecta a Internet de forma diaria o casi diaria. No puede decirse, por otra parte, que exista una diferencia apreciable entre la extensión de estos equipamientos y actividades en Castilla-La Mancha y en el conjunto de España, ya que los datos son muy similares en los dos territorios.

**GRÁFICO 35. Evolución de diversos indicadores sobre equipamientos y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares de Castilla-La Mancha (2006-2021)**



Fuente: INE. Encuesta sobre equipamiento y uso de tecnologías de información y comunicación en los hogares

Los datos relativos al conjunto de la población no reflejan adecuadamente, sin embargo, la exclusión del mundo digital que se manifiesta en las situaciones de brecha digital y su impacto específico en el espacio social de la exclusión. Efectivamente, contar con conexión ilimitada de datos **(30)**, un dispositivo con conexión a internet y habilidades suficientes para manejarse en el entorno digital son tres elementos que pueden marcar la diferencia en la sociedad actual. La ausencia de alguno de ellos en el hogar implica caer en situación de brecha digital.

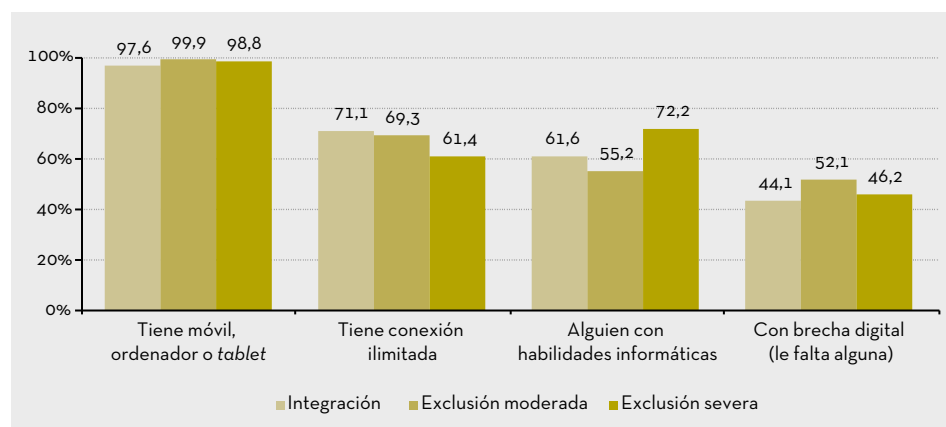
Teniendo en cuenta esos tres elementos, el siguiente gráfico recoge el porcentaje de hogares afectados en Castilla-La Mancha por la brecha digital, definida como la carencia de alguno de estos elementos para el caso de los hogares en situa-

**(30)** Incluye a los hogares que disponen de una conexión ilimitada a Internet por cable o wifi propio.

ción de integración, de exclusión moderada y de exclusión severa. La información disponible pone claramente de manifiesto una mayor prevalencia de estas situaciones entre los hogares en situación de exclusión. En efecto, **si la brecha digital alcanza al 45,2% del conjunto de los hogares en Castilla-La Mancha, este porcentaje es del 44,1% entre los hogares en situación de integración, del 52,1% en el caso de los hogares en situación de exclusión moderada y del 46,2% en el caso de los hogares en situación de exclusión severa.**

La información recopilada también pone de relieve, sin embargo, que la brecha digital no se deriva, específicamente, de la disponibilidad de los equipamientos necesarios para el acceso a la sociedad digital, pues el porcentaje de hogares en situación de exclusión que cuentan con móvil, ordenador o *tablet* es muy similar al del conjunto de los hogares. Las diferencias se observan, principalmente, en lo referente a la disponibilidad de una conexión ilimitada a la red., dado que tampoco se observan diferencias importantes en lo que se refiere a la presencia en el hogar de alguna persona con habilidades informáticas básicas: de hecho, el porcentaje es mayor en los hogares en situación de exclusión severa, lo que podría deberse a la menor edad media de este colectivo.

**GRÁFICO 36.** Porcentaje de hogares de Castilla-La Mancha que se encuentran en una situación de brecha digital, según niveles de integración social de los hogares (2021)



Fuente: EINSFOESSA 2021

En términos comparativos con el conjunto de España, cabe señalar que el porcentaje de hogares en una situación de brecha digital es mayor en el caso de la comunidad castellanomanchega (35,2% en el conjunto de España y 45,2% en Castilla-La Mancha). La prevalencia de la brecha digital es mayor que en el conjunto

de España para todos los grupos analizados, con la salvedad de las personas en situación de exclusión severa.

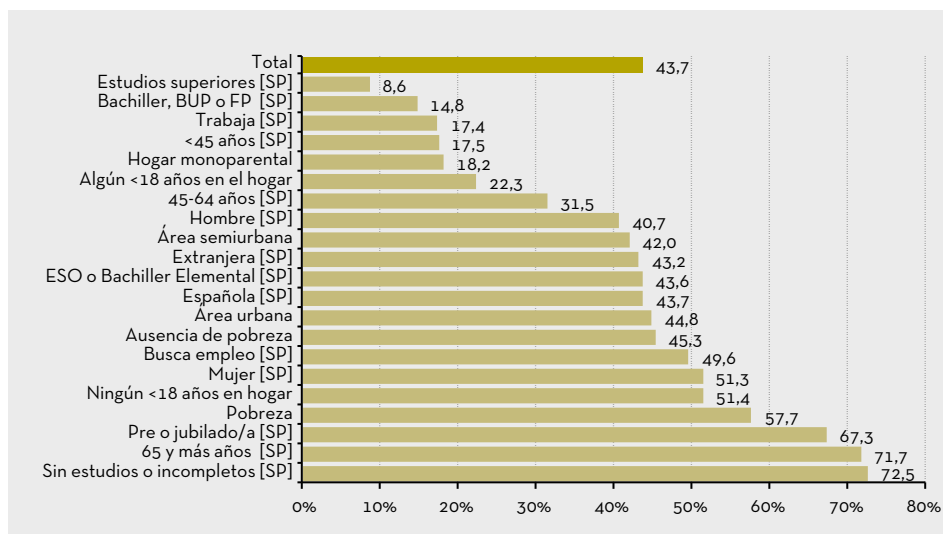
**TABLA 18. Porcentaje de hogares de Castilla-La Mancha y España que se encuentran en una situación de brecha digital, según niveles de integración social de los hogares (2021)**

(%)	Integración	Exclusión moderada	Exclusión severa	Exclusión	Total
<b>España</b>					
Tiene móvil, ordenador o tablet	97,3	98,7	97,4	98,0	97,5
Tiene conexión ilimitada	81,1	74,5	64,2	69,2	78,6
Alguien con habilidades informáticas	71,9	73,0	66,3	69,6	71,4
Con brecha digital	32,4	40,1	51,2	45,8	35,2
Sin brecha digital	67,6	59,9	48,8	54,2	64,8
<b>Castilla-La Mancha</b>					
Tiene móvil, ordenador o tablet	97,6	99,9	98,8	99,0	97,9
Tiene conexión ilimitada	71,1	69,3	61,4	65,2	69,8
Alguien con habilidades informáticas	61,6	55,2	72,2	64,0	62,1
Con brecha digital	44,1	52,1	46,2	49,0	45,2
Sin brecha digital	55,9	47,9	53,8	51,0	54,8

Fuente: EINSFOESSA 2021

Por otro lado, está claro que la brecha digital no afecta de la misma forma a todos los colectivos y que depende en gran medida de una serie de características socioeconómicas y sociodemográficas. Como se observa en el siguiente gráfico, **tres perfiles o grupos sociales registran en Castilla-La Mancha un porcentaje de brecha digital superiores al 60%**; a la cabeza se sitúan los hogares con una persona sustentadora principal sin estudios o con estudios incompletos (72,5%), los hogares sustentados por personas de 65 y más años (71,7%) y los encabezados por personas jubiladas o prejubiladas (67,3%). Con un porcentaje de brecha digital algo menores se sitúan los hogares en situación de pobreza (57,7%), los hogares en los que no hay ninguna persona menor de 18 años (51,4%), los encabezados por mujeres (51,3%), y los encabezados por personas que buscan empleo (49,6%). Por el contrario, los cinco perfiles o grupos sociales con un porcentaje de brecha digital más bajo son aquellos hogares cuya persona sustentadora principal cuenta con estudios superiores (8,6%) o secundarios (14,8%), trabaja (17,4%), tiene menos de 45 años (17,5%) y es monoparental (18,2%).

**GRÁFICO 37. Porcentaje de hogares de Castilla-La Mancha que se encuentran en una situación de brecha digital, según diversas características (2021)**



Fuente: EINSFOESSA 2021

### 7.3. Casi el 20% de los hogares en exclusión ha perdido oportunidades debido a la brecha digital

En una sociedad con un nivel de digitalización como el actual, la brecha digital puede llegar a ser un motor de exclusión que puede limitar o reducir de forma importante las oportunidades de participación. La tabla siguiente refleja la pérdida de oportunidades en diversos ámbitos. Entre otros, el formativo, laboral, de ayudas de la administración pública o de mantenimiento de relaciones sociales y apoyo mutuo. Todos ellos achacables a la brecha digital.

Los resultados ponen de manifiesto el reducido porcentaje de hogares en situación de integración que señalan haber perdido oportunidades de participación social por no contar con dispositivos, conexiones o habilidades para manejarse en Internet: el 5,1% de los hogares en situación de integración social señalan haber experimentado este tipo de problemas. Sin embargo, este porcentaje se incrementa hasta el 20,6% en el caso de los hogares en situación de exclusión. Este porcentaje es superior al registrado en el conjunto de España (13,4%) para ese mismo grupo. Desde otro enfoque, cabe tener en cuenta que, representando el 23,3% del total de hogares, aquellos en situación de exclusión suponen el 79,4%

hogares que consideran haber perdido posibilidades de participación social debido a la brecha digital. Más concretamente, representando apenas el 11,3% de los hogares, aquellos en situación de exclusión social severa representan el 32,9% de todos los hogares castellanomanchegos perjudicados en sus oportunidades vitales por la brecha digital. Este hecho indica una sobrerrepresentación de los hogares en exclusión dentro del total de hogares en situación de brecha digital.

**TABLA 19.** Distribución de los hogares de Castilla-La Mancha y de España que han perdido alguna oportunidad debido a la brecha digital (porcentajes horizontales y verticales) (2021)

	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Integración	Exclusión	Total
<b>España</b>							
<b>% horizontales</b>							
No	43,3	37,8	9,7	9,2	81,1	18,9	100,0
Sí	13,0	24,2	19,8	43,0	37,2	62,8	100,0
Total	41,9	37,2	10,1	10,7	79,1	20,9	100,0
<b>% verticales</b>							
No	98,6	97,1	91,3	82,1	97,9	86,6	95,5
Sí	1,4	2,9	8,7	17,9	2,1	13,4	4,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
<b>Castilla-La Mancha</b>							
<b>% horizontales</b>							
No	46,4	34,6	9,6	9,4	81,0	19,0	100,0
Sí	16,5	30,3	20,3	32,9	46,8	53,2	100,0
Total	43,8	34,2	10,5	11,4	78,1	21,9	100,0
<b>% verticales</b>							
No	96,8	92,5	83,6	75,5	94,9	79,4	91,5
Sí	3,2	7,5	16,4	24,5	5,1	20,6	8,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2021

## Capítulo 8

# Pobreza y garantía de ingresos: el impacto del IMV y del IMS sobre las situaciones de pobreza y exclusión

### 8.1. Introducción

Junto a la implementación de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), una de las principales respuestas que en el ámbito socioeconómico se ha dado en España a la crisis provocada por la COVID-19 se refiere a la creación y puesta en marcha del Ingreso Mínimo Vital (IMV), una prestación social no contributiva de la Seguridad Social diseñada como derecho subjetivo para dar una respuesta común a las situaciones de pobreza estructural y para cerrar el sistema de garantía de ingresos estatal. Desde su inicio, esta prestación fue recibida con satisfacción por todas las entidades sociales y recibió un altísimo respaldo social. En efecto, según el Barómetro del CIS de mayo de 2020, el 83% de la población apoyaba el Ingreso Mínimo Vital **(31)**. Sin embargo, desde su implantación se señalaron las lagunas que impedían el acceso a esta prestación de muchas personas en situación de pobreza y exclusión social, así como los problemas para su adecuado despliegue y para su articulación con el resto de las prestaciones de garantía de ingresos.

Paralelamente, durante este periodo Castilla-La Mancha ha optado por derogar parcialmente su Ingreso Mínimo de Solidaridad (IMS), como consecuencia de la aprobación del Ingreso Mínimo Vital (IMV) en el conjunto de España. En efecto, en octubre de 2020 la Junta de Castilla-La Mancha decidió anular la convocatoria de esa prestación, cerrando la posibilidad de que nuevas personas accedieran a su percepción, pero manteniendo el acceso a la misma a las personas que la

---

**(31)** Según el barómetro de mayo de 2020 (Estudio n.º 3281), solo un 12,4% de las personas encuestadas estaba en contra de que el que el Gobierno concediera un ingreso mínimo vital a aquellas personas y sectores más necesitados y el 1,7% consideraba que habría que recurrir a otras medidas.



percibían con anterioridad, siempre y cuando se mantenga el cumplimiento de los requisitos que dieron lugar a su otorgamiento y no se incurra en alguna de las causas de extinción de la prestación.

En ese contexto, al objeto de analizar cómo han respondido en Castilla-La Mancha las políticas públicas ante el mayor riesgo de pobreza causado por la COVID-19, en este capítulo se describe, por una parte, la evolución de los indicadores de pobreza, privación material y desigualdad que se ha producido durante los últimos años en Castilla-La Mancha y, por otra, la respuesta que desde la administración castellanomanchega se ha dado a esas situaciones, así como los datos disponibles sobre el despliegue del IMV en esta comunidad autónoma.

Con este punto de partida, la estructura del capítulo es la siguiente:

- El primer epígrafe resume los datos disponibles sobre la evolución de las situaciones de pobreza y desigualdad, tanto para Castilla-La Mancha como para el conjunto de España, a partir fundamentalmente de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) del Instituto Nacional de Estadística (INE). También se recogen en este epígrafe algunos datos sobre el gasto de las familias castellanomanchegas, a partir de la información que ofrece la Encuesta de Presupuestos Familiares del INE.
- En segundo lugar, se recogen los datos disponibles con relación al despliegue del IMV en Castilla-La Mancha, a partir de la información ofrecida por la Secretaría de Estado de Seguridad Social y Pensiones del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, así como con relación al despliegue del IMS en la comunidad autónoma.
- Finalmente, se recoge la información obtenida a partir de la encuesta EINS-FOESSA 2021 respecto al acceso de la población castellanomanchega al IMV y respecto a las dificultades que las personas en situación de exclusión se encuentran en Castilla-La Mancha para acceder a esa prestación.

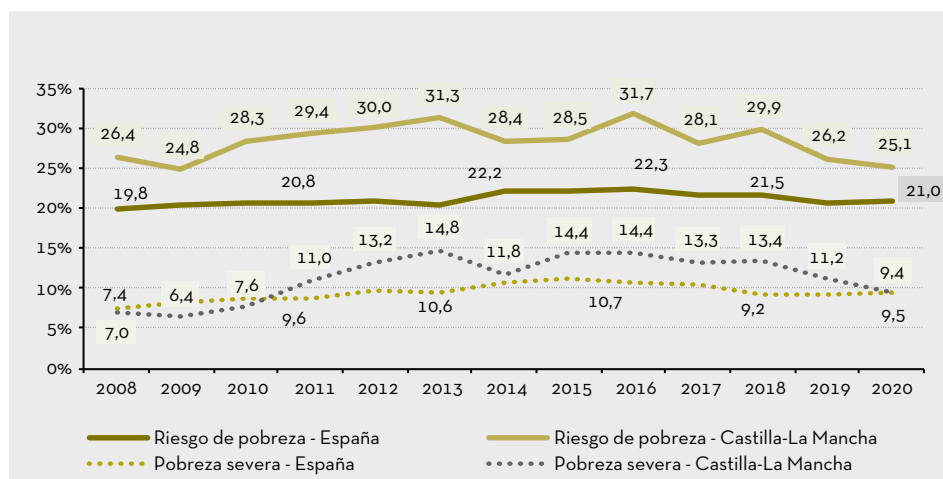
## **8.2. Reducción importante de las tasas de pobreza y desigualdad**

El análisis de las situaciones de pobreza en Castilla-La Mancha pone de manifiesto, por una parte, tasas de riesgo de pobreza más elevadas que en el conjunto de

España. Efectivamente, la tasa de riesgo de pobreza es del 25,1%, frente al 21% en España, mientras que la tasa de pobreza severa es muy similar a la española (alcanza el 9,4% en la comunidad, frente al 9,5% en España). **La situación es, por tanto, peor en Castilla-La Mancha en lo que se refiere al riesgo de pobreza y similar, por el contrario, en lo tocante a las situaciones de pobreza severa.**

En términos evolutivos, **las tasas de riesgo de pobreza y de pobreza severa de Castilla-La Mancha han experimentado una importante reducción, con una caída muy pronunciada de ambos indicadores entre 2016 y 2020.** Así, la tasa de riesgo de pobreza ha pasado del 31,7% en 2016 al 25,1% en 2020, mientras que la tasa de pobreza severa ha pasado en ese mismo periodo del 14,4% al 9,4%. La caída ha sido especialmente notable en el último año para el que se dispone de datos y, en el caso de la pobreza severa, se ha traducido en una clara convergencia entre las tasas registradas en Castilla-La Mancha y las registradas en el conjunto de España.

**GRÁFICO 38. Evolución de las tasas de riesgo de pobreza y de pobreza severa de la población de Castilla-La Mancha y de España (2008-2020)**



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) y Órgano Estadístico Específico del Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vasco. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS).

La evolución de las situaciones de pobreza que acaba de señalarse se relaciona con **una reducción también importante de los indicadores que miden la desigualdad de ingresos, y con un crecimiento sustancial de la renta mediana.** Si bien la renta mediana de Castilla-La Mancha sigue siendo inferior a la que se registra para el conjunto de España se ha producido en los últimos años un cierto proceso de convergencia, debido al mayor incremento experimentado en esta

comunidad autónoma: en efecto, entre 2015 y 2020 la renta mediana equivalente castellanomanchega creció en un 29,4% –de 11.161 euros a 14.446–, mientras que en el conjunto de España el incremento era del 20,2% en este mismo periodo.

**TABLA 20.** Evolución de la renta mediana equivalente (euros/año), del coeficiente de Gini y de la relación S80/S20 en Castilla-La Mancha y España (2008-2020)

	Renta mediana equivalente (euros/año)		Relación S80/S20		Coeficiente de Gini	
	España	Castilla-La Mancha	España	Castilla-La Mancha	España	Castilla-La Mancha
2008	13.966	11.857	5,6	5,0	32,4	31,7
2009	14.795	12.968	5,9	4,6	32,9	29,7
2010	14.605	12.329	6,2	5,7	33,5	34,5
2011	13.929	11.237	6,3	5,7	34,0	33,7
2012	13.868	11.372	6,5	6,6	34,2	34,6
2013	13.524	11.023	6,3	6,5	33,7	33,6
2014	13.269	11.035	6,8	6,2	34,7	33,2
2015	13.352	11.161	6,9	6,7	34,6	33,4
2016	13.681	11.456	6,6	6,4	34,5	33,9
2017	14.203	11.596	6,6	6,1	34,1	33,2
2018	14.785	12.646	6,0	6,6	33,2	34,2
2019	15.015	13.384	5,9	5,5	33,0	31,2
2020	16.043	14.446	5,8	4,6	32,1	28,9
2015-20 (%)	20,2%	29,4%	-16,0%	-30,9%	-7,3%	-13,4%

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) y Órgano Estadístico Específico del Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vasco. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS)

En lo que se refiere a los indicadores que miden la desigualdad de ingresos, pueden destacarse dos ideas: por una parte, **Castilla-La Mancha registra, prácticamente en todos los años analizados, tasas de desigualdad inferiores a las del conjunto de España**, independientemente del indicador que se utilice. Con los datos correspondientes a 2020, se observa que el índice de Gini es en Castilla-La Mancha del 28,9, frente al 32,1 en España, mientras que el indicador S80/S20 –que mide la relación entre los ingresos del 20% de la población con menor renta y el 20% de la población con mayor renta– es del 4,6, muy inferior al 5,8 de España. Además, **ambos indicadores de desigualdad se han reducido desde 2015 con mayor intensidad que en España**: el índice de Gini se ha reducido en un 13,4% (frente al 7,3% español), mientras que el S80/S20 se ha reducido en un 30,9%, frente a una reducción del 16% en toda España.

**TABLA 21.** Gasto medio, por unidad de consumo y por tipo de familias en Castilla-La Mancha y España (2019-2020)

		España			Castilla-La Mancha		
		2019	2020	Variación	2019	2020	Variación
Nivel de ingresos mensuales del hogar	Hasta 999	11.643	10.819	-7,1%	11.892	10.495	-11,7%
	De 1.000 a 1.999	15.264	14.294	-6,4%	13.536	12.415	-8,3%
	De 2.000 a 2.999	18.596	16.355	-12,0%	16.687	13.996	-16,1%
	3.000 o más	24.943	20.631	-17,3%	23.310	16.755	-28,1%
Principal fuente de ingresos del hogar	Trabajo por cuenta propia y rentas del capital	19.665	16.218	-17,5%	17.315	12.043	-30,4%
	Trabajo por cuenta ajena	18.525	16.516	-10,8%	16.504	14.172	-14,1%
	Pensiones, subsidios y otras prestaciones	16.719	15.439	-7,7%	13.695	12.975	-5,3%
Actividad SP	Personas activas	18.159	15.965	-12,1%	16.130	13.795	-14,5%
	Personas inactivas	17.658	16.282	-7,8%	14.170	12.982	-8,4%
Grupo de gasto	Alimentos y bebidas no alcohólicas	2.552	2.724	6,7%	2.325	2.375	2,2%
	Bebidas alcohólicas y tabaco	307	304	-1,3%	284	216	-24,0%
	Vestido y calzado	844	600	-28,9%	728	484	-33,5%
	Vivienda, agua, electricidad, gas y otros	5.621	5.723	1,8%	4.757	4.972	4,5%
	Muebles y artículos del hogar	792	696	-12,1%	663	569	-14,3%
	Sanidad	624	595	-4,5%	540	515	-4,5%
	Transporte	2.315	1.631	-29,6%	2.105	1.474	-30,0%
	Comunicaciones	563	559	-0,8%	516	497	-3,7%
	Ocio y cultura	985	670	-32,0%	821	544	-33,8%
	Enseñanza	286	260	-9,1%	170	147	-13,4%
	Restaurantes y hoteles	1.753	1.042	-40,5%	1.487	763	-48,7%
	Otros bienes y servicios	1.364	1.254	-8,1%	1.146	998	-12,9%
	<b>Total</b>		<b>18.047</b>	<b>16.113</b>	<b>-10,7%</b>	<b>15.700</b>	<b>13.468</b>

SP: persona sustentadora principal del hogar.

Fuente: INE. Encuesta de Presupuestos Familiares

Junto a la evolución de los ingresos de la población, y de las tasas de pobreza y desigualdad, durante los últimos años, es también conveniente analizar cómo han evolucionado los niveles de gasto de las familias, especialmente durante el año 2020. La Tabla 21 recoge el gasto familiar medio correspondiente a 2019 y a 2020, así como su variación porcentual, para diversos perfiles, tanto en España como en Castilla-La Mancha. De acuerdo con los datos de esta encuesta, **el gasto medio de los hogares por unidad de consumo (32) se redujo entre 2019 y 2020 en un 14,2% en el caso de Castilla-La Mancha y en un 10,7% en el caso del conjunto de España.** En Castilla-La Mancha, las reducciones del gasto fueron más importantes en el caso de los hogares con niveles de renta más elevados: así, entre quienes ingresan más de 3.000 euros la caída del gasto fue del 28,1%, frente a una caída del 5,3% entre quienes tienen pensiones, subsidios y otras prestaciones como principal fuente de ingresos, lo que pone de manifiesto la menor elasticidad del gasto que realizan estos hogares.

En lo que se refiere al tipo de gasto, **la mayor caída se ha producido en los relacionados con los restaurantes y hoteles.** No se redujeron, sin embargo, ni el gasto en alimentación (que creció en Castilla-La Mancha un 2,2%), ni el gasto en vivienda y suministros energéticos (que aumentó en un 4,5%). Se trata de gastos básicos que explican, en parte, por qué los hogares de menos ingresos redujeron en mucha menor medida sus gastos que los más adinerados. La Tabla 21 también pone de manifiesto, finalmente, que el gasto de las familias castellanomanchegas es para todos los perfiles familiares y todos los tipos de gasto inferior al que se realiza en el conjunto de España.

### **8.3. Un año después de su creación, en torno al 1,4% de la población castellanomanchega –el 12% de la población en pobreza severa– accede al IMV**

Desde la puesta en marcha el Ingreso Mínimo Vital, en junio de 2020, la evolución de las prestaciones que han sido tramitadas muestra en el conjunto de Es-

---

(32) El número de unidades de consumo del hogar, según la escala de la OCDE corregida, se calcula mediante la suma de los miembros del hogar ponderada según los coeficientes siguientes: primer adulto del hogar, 1; siguientes adultos (más de 13 años), 0,5; y menores de 13 y menos años, 0,3. El concepto de «unidad de consumo» se aplica para tener en cuenta las economías de escala que se producen según el número y las edades de las personas que comparten los gastos del hogar.

paña una eficacia muy relativa tomando como referencia la previsión inicial de potenciales personas receptoras. En su presentación oficial por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, la cifra de personas potencialmente beneficiarias ascendía para el conjunto de España a 2,3 millones de personas, procedentes de 850.000 hogares, que se preveía cumplían con los requisitos de acceso preestablecidos. Desde entonces, y casi un año después, esta cobertura está aún lejos de alcanzarse.

A nivel estatal, según últimos datos oficiales disponibles **(33)** hasta septiembre 2021, se han recibido un total de 1.322.904 de solicitudes válidas (91%), de las que 1.244.029 han sido tramitadas (el 94%). Del total de expedientes tramitados, tan solo el 27,1% de las solicitudes han sido aprobadas (336.933), frente a siete de cada diez que han sido denegadas (888.458). El 1,5% restante está en proceso de subsanación pendiente de completar alguna información (18.638).

**Los datos que ofrece la Secretaría de Estado de Seguridad Social y Pensiones indican que a septiembre de 2021 se habían recibido en Castilla-La Mancha un total de 58.923 solicitudes de IMV, de las que se tramitaron 49.144. De ellas se aprobaron un total de 11.226, que representan el 22,9% de las tramitadas y en torno a un 20% de todas las solicitudes recibidas.** Los porcentajes que se

**TABLA 22. Número y situación de los expedientes de solicitud del Ingreso Mínimo Vital tramitados por la Seguridad Social en Castilla-La Mancha y España (datos a septiembre de 2021)**

	España		Castilla-La Mancha	
	Número	% sobre tramitadas	Número	% sobre tramitadas
Total de solicitudes recibidas	1.453.652	–	58.923	--
Solicitudes no válidas	130.748	–	5.028	–
Solicitudes válidas	1.322.904	–	53.895	–
– Tramitadas	1.244.029	100,0%	49.114	100,0%
– Aprobadas	336.933	27,1%	11.266	22,9%
– Denegadas	888.458	71,4%	36.188	73,7%
– Subsanación	18.638	1,5%	1.660	3,4%

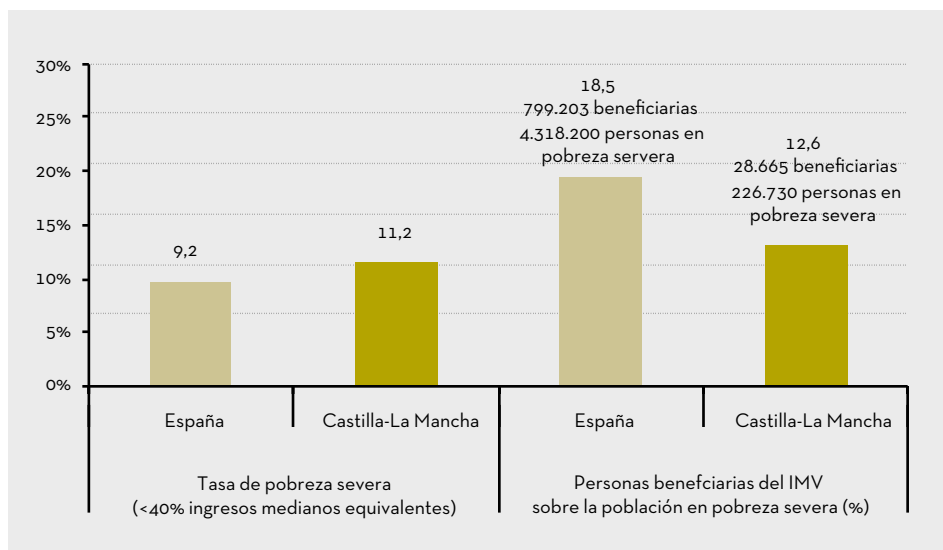
Fuente: Secretaría de Estado de Seguridad Social y Pensiones. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

**(33)** Nómina de septiembre de 2021, Secretaría de Estado de Seguridad Social y Pensiones.

registran en Castilla-La Mancha coinciden, en líneas generales, con los registrados en el conjunto de España, donde se han aprobado el 27,1% de las solicitudes tramitadas. También es similar en ambos territorios el porcentaje de solicitudes válidas respecto al total de solicitudes recibidas (en torno al 91%, en ambos casos) y el porcentaje de solicitudes tramitadas respecto a las válidas (94% en España y 91% en Castilla-La Mancha).

En total, las 11.266 solicitudes del IMV aprobadas incluyen a 28.665 personas beneficiarias, lo que supone 2,5 personas beneficiarias por cada titular. En términos poblacionales, representan el 1,4% de la población Castilla-La Mancha, frente al 1,6% en España. Desde una perspectiva comparada, al considerar el número de personas beneficiarias sobre el total de personas en situación de pobreza severa, el resultado es una cobertura del IMV en Castilla-La Mancha algo menor a la que se observa para el conjunto de España. A fecha de septiembre de 2021, **mientras en Castilla-La Mancha se estarían beneficiando del IMV un 12,6% de las personas en pobreza severa, en el conjunto de España esta proporción alcanzaría un 18,5%.**

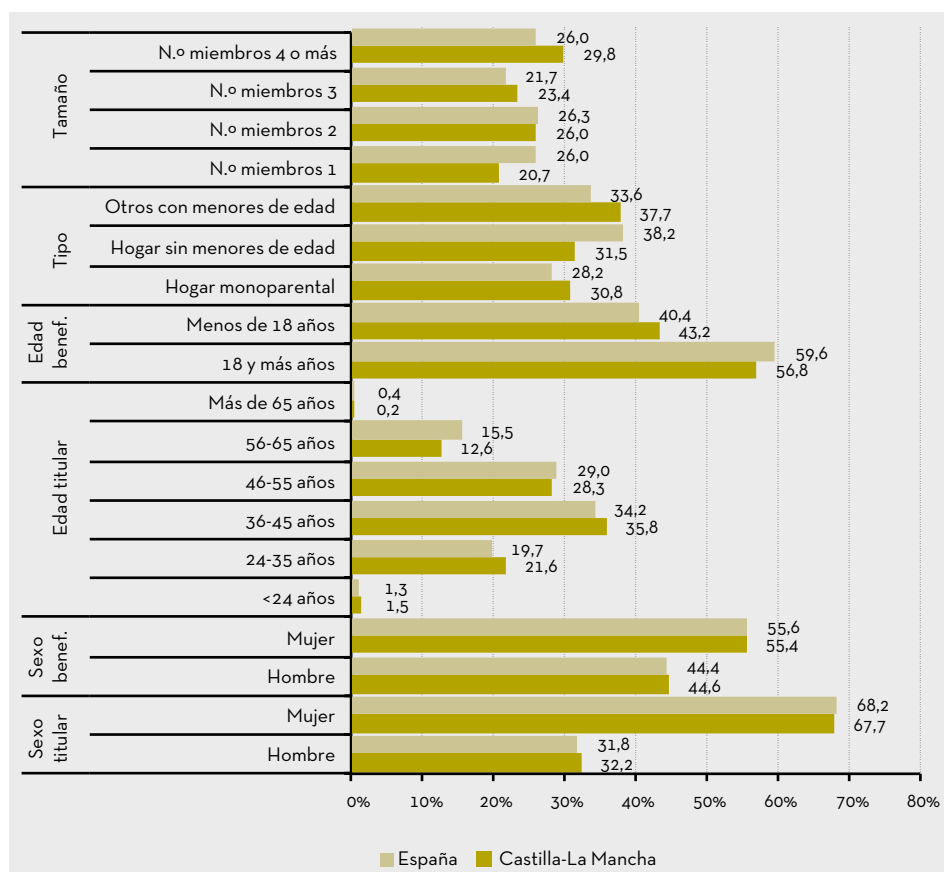
**GRÁFICO 39. Porcentaje de personas en situación de pobreza severa y proporción de personas beneficiarias del Ingreso Mínimo Vital sobre la población en pobreza severa de Castilla-La Mancha y España**



Fuentes: elaboración propia a partir de nómina de septiembre de 2021, Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones; INE. Encuesta de Condiciones de Vida 2019 y Padrón continuo Provisional a 1 de enero de 2019

El siguiente gráfico ofrece los últimos datos disponibles, correspondientes a mayo de 2021 (34), sobre las características de la población beneficiaria del IMV en Castilla-La Mancha. **El 67,7% de las personas titulares, y el 55,4% de las beneficiarias, son mujeres. Además, el 43,2% de las personas beneficiarias –frente al 40,4% en el conjunto de España– son menores de edad.** Destaca también el mayor peso en Castilla-La Mancha de las familias de mayor tamaño (el 29,8% de los hogares beneficiarios tienen cuatro o más miembros, y el 23,4% tienen tres

GRÁFICO 40. Porcentaje de hogares beneficiarios del Ingreso Mínimo Vital en Castilla-La Mancha y España, según tipo de hogar (datos a mayo de 2021)



Fuentes: elaboración propia a partir de la nómina de mayo de 2021, Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones

(34) En el momento de elaboración del presente informe los datos más actuales, por comunidades autónomas, sobre las características de los hogares beneficiarios del IMV corresponden a la nómina de mayo de 2021.



miembros, frente al 26% y el 21,7% en España). Pese a ello, el número de personas beneficiarias de la prestación por cada persona titular es en ambos casos de 2,5.

#### 8.4. Antes de su derogación parcial, el IMS apenas cubría al 0,35% de la población castellanomanchega y al 3,1% de las personas en situación de pobreza severa

Como se ha señalado previamente, la aprobación del IMV llevó en octubre de 2020 a la Junta de Castilla-La Mancha a tomar la decisión de derogar parcialmente el Ingreso Mínimo de Solidaridad (IMS), limitando su percepción a las personas que con anterioridad a esa fecha ya la venían percibiendo, siempre y cuando se mantenga el cumplimiento de los requisitos que dieron lugar a su otorgamiento y no se incurra en alguna de las causas de extinción de la prestación.

**La derogación parcial de la prestación puede explicar la reducción del número de personas titulares y beneficiarias producida en 2020 respecto a la registrada en 2019.** En ese año, el número de personas titulares se reduce de 4.132 a 2.752 y el número de personas beneficiarias de 10.246 a 7.159. De acuerdo con los datos recogidos en la tabla, el número de personas titulares equivale a 1,35 por cada mil habitantes, mientras que en el caso de las personas beneficiarias asciende hasta 3,5 por cada mil. Además, las 7.159 personas beneficiarias del IMS en 2020 representan el 3,1% de las personas en situación de pobreza severa de toda la comunidad autónoma.

**TABLA 23.** Evolución del número de personas titulares y beneficiarias de la Renta de Garantía de Ingresos (Castilla-La Mancha 2014-2020; datos a diciembre de cada año)

	Personas titulares		Personas beneficiarias	
	Número	Tasa por 1.000 habitantes	Número	Tasa por 1.000 habitantes
2014	2.528	1,22	10.772	5,19
2015	2.993	1,45	12.234	5,93
2016	3.041	1,48	10.910	5,32
2017	3.152	1,54	11.146	5,46
2018	3.544	1,74	8.371	4,12
2019	4.132	2,03	10.246	5,04
2020	2.752	1,35	7.159	3,50

Fuente: Secretaría de Estado de Seguridad Social y Pensiones. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

Los análisis realizados hasta la fecha con relación al despliegue del IMV en las diferentes comunidades autónomas, y a su interrelación con las rentas mínimas autonómicas, permiten **ubicar a Castilla-La Mancha entre aquellas comunidades en las que el IMV parece haber superado con gran diferencia en número de beneficiarios –y, en ese sentido, sustituido o absorbido– la renta mínima autonómica**. Se trata de comunidades con niveles de pobreza altos, rentas mínimas poco desarrolladas y un número importante de perceptores de prestaciones por hijo a cargo, cuyo acceso más ágil al IMV puede explicar en parte su proceso» (Aguilar y Arriba, 2021) (35). Efectivamente, los 2.752 titulares del IMS en 2020 contrastan con 11.266 titulares del IMV en 2021 y ponen de manifiesto el desistimiento de los responsables políticos de la comunidad autónoma castellanomanchega para, como han hecho otros territorios, complementar la cuantía del IMV mediante una renta mínima autonómica y ofrecer a la población en situación de pobreza de esta comunidad autónoma un nivel de protección adicional.

### 8.5. Dificultades de acceso al IMV de la población en situación de pobreza y exclusión

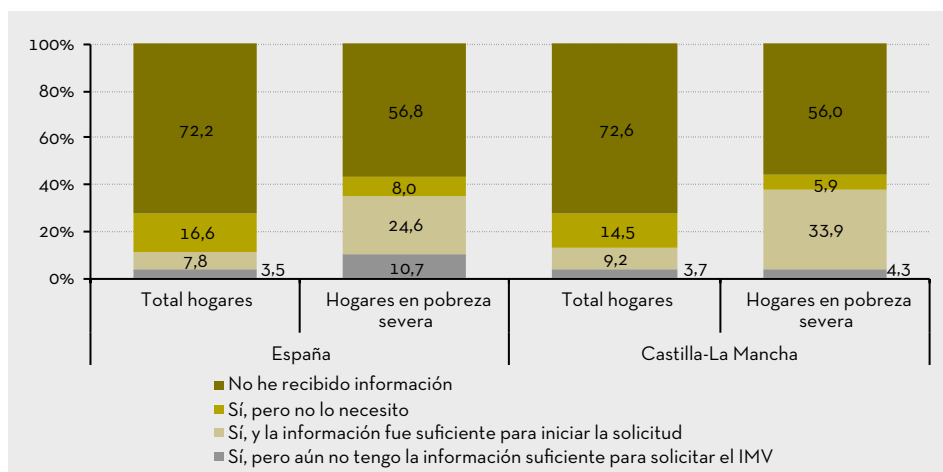
La eficacia de este derecho subjetivo, el Ingreso Mínimo Vital, está en constante revisión desde su puesta en marcha. En este sentido, ahondando en su capacidad de respuesta para mejorar las condiciones materiales de la población en situación de pobreza severa, se resumen a continuación algunos de los resultados de la EINSFOESSA 2021 sobre el nivel de penetración y cobertura del IMV, junto con las rentas mínimas de inserción social o equivalentes autonómicos, así como de otras ayudas económicas (ayudas de emergencia, subsidio por desempleo, pensiones no contributivas) para garantizar un nivel mínimo de renta a quienes se encuentren en situación de vulnerabilidad económica.

El primer dato de interés se refiere al desconocimiento de la población, incluso la que está en situación de pobreza severa, respecto a la nueva prestación estatal. **Algo más de un año después de su aprobación, aún un altísimo porcentaje de los hogares, en particular en situación de pobreza severa, declara no contar con suficiente información para la solicitud o tramitación del IMV, lo cual explicaría, en parte, que la medida no esté teniendo la cobertura deseada entre**

(35) Aguilar, M. y Arriba, A. (2021): El IMV y las rentas mínimas, un año después. Llei d'Engel.

**el colectivo para el que estaba pensada**, pues el primer obstáculo se produce antes siquiera de llegar a iniciar los trámites para solicitarla. En el caso Castilla-La Mancha, siete de cada diez hogares, y más de cinco de cada diez de los que están en situación de pobreza severa, señalan no disponer de información respecto a esta prestación (36). Entre los hogares pobres castellanomanchegos, el 4,3% señalan conocer el IMV, pero no tener aún suficiente información para solicitarlo, el 33,9% señalan que ya lo han solicitado y el 5,9% que conocen la prestación, pero no la necesitan. Los datos de Castilla-La Mancha son a este respecto similares a los del conjunto de España, tanto en lo que se refiere al conjunto de la población como en lo que se refiere a la población en situación de pobreza.

**GRÁFICO 41.** Distribución del total de hogares y de los hogares en pobreza severa (umbral ECV 2020) de Castilla-La Mancha y España, según información recibida sobre el Ingreso Mínimo Vital (2021)



Fuente: EINSFOESSA 2021

Como se observa en la tabla siguiente, por otra parte, el 18,7% de los hogares pobres –y aproximadamente el 32% de los hogares que han querido solicitar el IMV en Castilla-La Mancha– han intentado tramitar telemáticamente la prestación, pero aún no han podido hacerlo.

(36) El análisis que se muestra a continuación acerca del IMV en Castilla-La Mancha ha de ser considerado con las debidas cautelas debido a que se dispone de una base muestral reducida.

**TABLA 24.** Distribución del total de hogares y de los hogares en pobreza severa (umbral ECV 2020) de Castilla-La Mancha y España, según estado actual de la solicitud del Ingreso Mínimo Vital (2021)

(%)	España		Castilla-La Mancha	
	Total	Hogares en pobreza severa	Total	Hogares en pobreza severa
No lo he solicitado	90,9	67,8	88,6	60,8
Lo he intentado presencial pero aún no lo he podido tramitar (no tengo cita o la cita es en los próximos días/semanas)	0,9	2,9	0,9	2,4
Lo he intentado telemáticamente pero aún no lo he conseguido tramitar	0,8	3,3	3,7	18,7
Sí, lo he solicitado de forma presencial	2,7	10,4	2,4	5,9
Sí, lo he solicitado telemáticamente	4,7	15,6	4,4	12,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

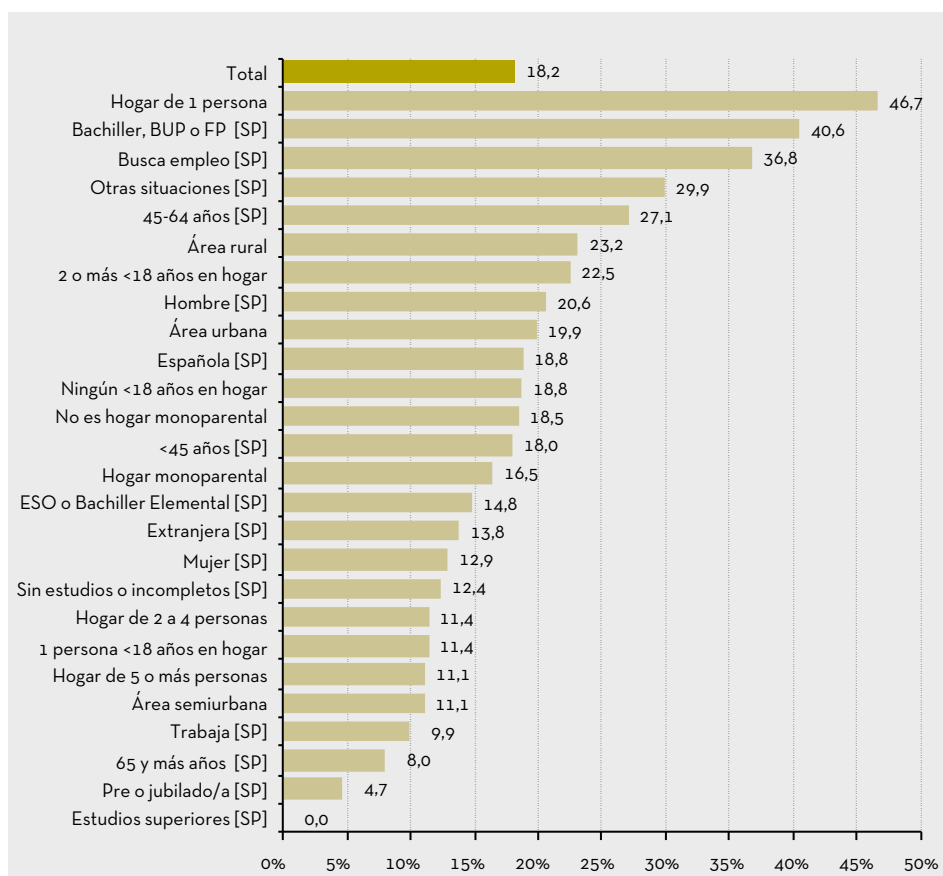
Fuente: EINSFOESSA 2021

Por otra parte, los datos que proporciona la EINSFOESSA 2021 ponen de manifiesto tasas de solicitud del IMV muy diferentes en función de las características sociodemográficas de las personas y los hogares, de forma que el porcentaje de hogares en situación de pobreza que ha solicitado el IMV varía considerablemente cuando se consideran las diferentes características de los hogares.

Así, el 46,7% de los hogares unipersonales en situación de pobreza severa habrían solicitado la prestación, así como el 40,6% de quienes tienen estudios secundarios, frente al 9,9% de quienes están sustentados por una persona que trabaja.

Por otro lado, **en lo que se refiere a la situación de las familias en situación de pobreza que han solicitado el IMV tras la presentación de su solicitud, apenas un 15,7% la está percibiendo –frente al 18,5% en el conjunto de España–, en cinco de cada cien casos la solicitud ha sido denegada –se trata de un porcentaje similar al que se registra en el conjunto de España– y el 31,1% está a la espera de la finalización de los trámites administrativos.** Estos datos deben ser en todo caso interpretados con cautela dado el escaso número de personas solicitantes del IMV en la muestra castellanomanchega y las posibles confusiones con relación a la situación de su solicitud.

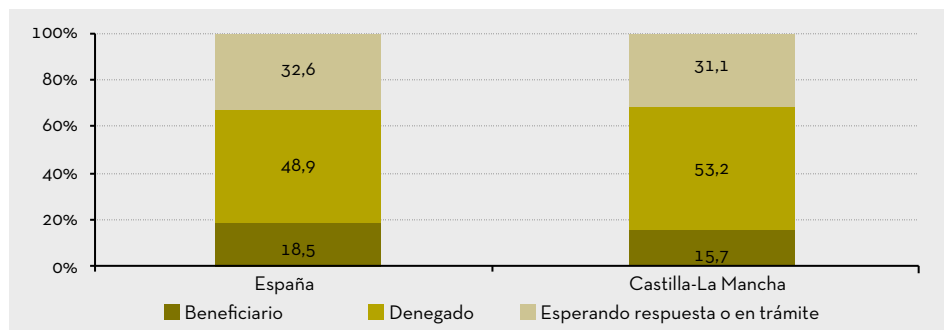
**GRÁFICO 42.** Porcentaje de hogares en pobreza severa (umbral ECV 2020) solicitantes del Ingreso Mínimo Vital en Castilla-La Mancha, según diversas características de los hogares y/o de la persona sustentadora principal (SP) (2021)



Fuente: EINSFOESSA 2021

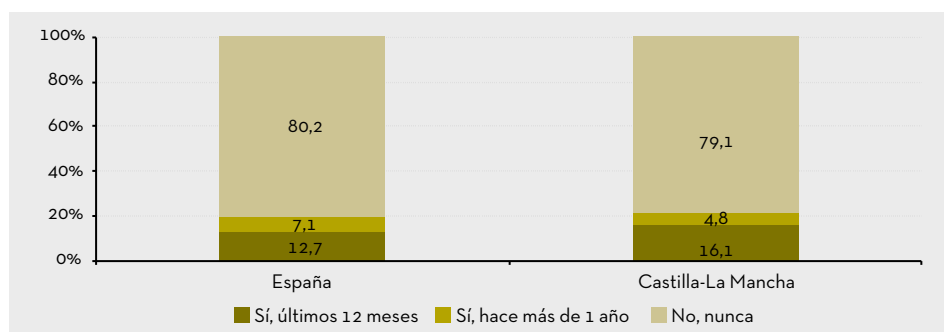
Los datos de EINSFOESSA 2021 también ofrecen algunas pistas sobre el acceso al IMS, que complementan los datos obtenidos de fuentes administrativas que se han señalado previamente. De acuerdo con la información recopilada, **poco más del 20% de los hogares en pobreza severa castellanomanchegos (20,9%) habría solicitado en algún momento el IMS (de ellos, el 16,1% en los últimos 12 meses)**. La proporción es, prácticamente, la misma que se registra en el conjunto de España. En todo caso, resulta llamativo que el grueso de los hogares pobres de Castilla-La Mancha, prácticamente el 80%, no hayan solicitado, pese a su situación económica, en ningún momento esta prestación.

**GRÁFICO 43.** Porcentaje de hogares en pobreza severa (umbral ECV 2020) de Castilla-La Mancha y España, según su situación actual después de realizar la solicitud del Ingreso Mínimo Vital (2021)



Fuente: EINSFOESSA 2021

**GRÁFICO 44.** Porcentaje de hogares en pobreza severa (umbral ECV 2020) de Castilla-La Mancha y España que han solicitado el IMS o su equivalente autonómico (2021)



Fuente: EINSFOESSA 2021



# Metodología

## Universo, muestra y margen de error

La EINSFOESSA es una encuesta dirigida a los hogares de España, en la que se recoge información de todas las personas que residen en cada uno de los hogares. Por tanto, existen dos niveles de análisis principal, el de los hogares y el de la población. El universo del estudio lo componen el conjunto de todos los hogares y el conjunto de todas las personas residentes en hogares en Castilla-La Mancha y España.

La muestra de hogares de Castilla-La Mancha está conformada por 622 encuestas, que han aportado información sobre 1.697 personas, lo que devuelve unos márgenes de error del  $\pm 2,4\%$  para la información de la población y del  $\pm 3,9\%$  para la información de los hogares. En ambos casos, el margen de error es óptimo, la información es estadísticamente representativa del conjunto del universo, y los intervalos de confianza permiten un análisis detallado de los niveles de integración y exclusión social. La muestra de España está conformada por 7.013 hogares y 18.546 personas, registrando márgenes de error del  $\pm 1,2\%$  y del  $\pm 0,7\%$ , respectivamente.

	Castilla-La Mancha	España
Universo población	2.394.918	47.450.795
Universo hogares	1.020.500	18.754.800
Muestra población	1.697	18.546
Muestra hogares	622	7.013
Margen de error población	2,4	1,2
Margen de error hogares	3,9	0,7

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE y de la EINSFOESSA 2021 (37)

(37) Los datos de población han sido extraídos del Padrón Municipal actualizado a 1 de enero de 2020 publicados por el INE. El dato de hogares de España ha sido extraído de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) de 2020.



## Periodo de referencia

El proceso de realización de las encuestas ha transcurrido entre el 11 de marzo y el 31 de mayo de 2021. La información relativa a las actividades económicas, así como la de pensiones y prestaciones económicas está referida a lo acontecido durante el año 2020.

## Administración de la encuesta

La encuesta ha sido realizada de manera presencial, mediante una entrevista personal, y las respuestas se han recogido en un cuestionario estructurado y predefinido en el 99% de las variables. La encuesta ha sido administrada por entrevistadores previamente formados para la realización de la tarea, que han trabajado en 41 rutas, repartidas en 38 municipios de Castilla-La Mancha y en un total de 400 rutas repartidas en 262 municipios de España. Las encuestas se han realizado siguiendo una selección previa de secciones censales, dentro de las cuales se ha establecido un sistema de rutas aleatorias desde una dirección de partida y dentro del callejero que compone dicha sección censal, por lo que se ha recorrido el callejero en toda su extensión hasta completar 3 vueltas completas al mismo o hasta completar el número de cuestionarios.

## Modificación metodológica

### *Incorporación de dos indicadores nuevos*

Dado el carácter dinámico de nuestra concepción de la exclusión, se han incorporado dos nuevos indicadores al ISES. Ambos indicadores cumplen con dos premisas fundamentales. Por un lado, que con la información recopilada en la encuesta de 2018 sea posible reconstruir los indicadores y el propio ISES para esa oleada. Por otro lado, que nos ayuden a mejorar la identificación de situaciones que pueden desembocar en casos de exclusión. Así, se ha optado por integrar dos indicadores que responden a: hogares con acumulación de deudas **(38)** y hogares cuyo sustentador principal se encuentra en inestabilidad laboral grave **(39)**.

**(38)** Indicador 36. Hogar con acumulación de deudas: con retrasos en los pagos de suministros, vivienda, pagos a la administración o prestamos que no podrán ponerse al día en los próximos 12 meses.

**(39)** Indicador 37. Hogar con sustentador principal activo en inestabilidad laboral grave: haber contado en un año con 3 o más contratos, 3 o más empresas o 3 o más meses parado.

## *Modificación en el cálculo de los pesos de cada indicador*

El segundo cambio metodológico tiene que ver con los pesos que se otorgan a cada uno de los indicadores en el cómputo global del ISES. Con el propósito de destacar la acumulación de indicadores afectados como una clara desventaja que conduce a la exclusión, la nueva ponderación tiene en cuenta precisamente eso, es decir, otorga un peso mayor a aquellos indicadores que tienen tendencia a asociarse con otros y reduce el peso de aquellos otros que suelen aparecer solos.

Si bien ambas modificaciones metodológicas hacen que cambie ligeramente la serie y que se haga necesario un recálculo de los resultados que se publicaran en 2018, las ventajas superan con creces a las modificaciones necesarias para mantener la comparabilidad. Así, los cambios en las series una vez recalculadas son, en la mayoría de los casos, mínimos y, además, con ellos nos acercamos de forma más exacta a los procesos de exclusión y nos ayuda a conocer en mayor medida sus dinámicas.

En cualquier caso, para conocer con mayor nivel de profundidad las modificaciones aquí descritas puede acudir al capítulo de metodología del informe global de esta serie titulado «Evolución de la cohesión social y consecuencias de la COVID-19 en España» de la Fundación FOESSA.



# Glosario

## Brecha digital

Se considera que se encuentran en esta situación aquellas personas que carecen de alguno de estos tres elementos: contar con conexión ilimitada de datos (por cable o wifi —propio—), disponer de un dispositivo con conexión a internet (teléfono móvil, *tablet* u ordenador) y contar con alguna persona en el hogar con las habilidades informáticas necesarias para realizar trámites administrativos a través de internet.

## Coefficiente de Gini

El coeficiente de Gini mide la desigualdad de la distribución del ingreso entre los individuos de una región en un periodo de tiempo determinado. Al ser un coeficiente, toma valores entre 0 y 1, donde 0 correspondería con una economía con equidad perfecta (todos los individuos tienen el mismo ingreso), siendo más desigual a medida que se va acercando a 1.

## Privación material severa

La tasa de privación material severa alude a la situación de aquellas personas que viven en condiciones de falta de acceso a determinados recursos. Concretamente se trata de personas en hogares que no pueden permitirse al menos 4 de los 9 ítems seleccionados a nivel europeo: pagar el alquiler o una letra; mantener la casa adecuadamente caliente; afrontar gastos imprevistos; una comida de carne, pollo o pescado (o sus equivalentes vegetarianos) al menos 3 veces por semana;

pagar unas vacaciones al menos una semana al año; un coche; una lavadora; un televisor en color; un teléfono (fijo o móvil).

Aunque en 2021 este indicador fue modificado y reorientado en el marco de los objetivos Europa 2030, en este estudio se ha empleado la definición vigente hasta ese año. En la nueva definición en lugar de 9 elementos de privación son 13, configurándose el indicador a partir de aquellas personas que carecen de al menos siete. Entre los nuevos elementos que introduce este indicador están: poder sustituir los muebles estropeados o viejos; sustituir las ropas estropeadas por otras nuevas (que no sean de segunda mano); tener dos pares de zapatos (o un par adecuado para cualquier época del año); poder reunirse con amistades y/o familiares para comer o tomar algo al menos una vez al mes; participar regularmente en actividades de ocio tales como deportes, cine, conciertos, etc.; gastar una pequeña cantidad de dinero para uno mismo cada semana; y disponer de conexión a internet. A su vez, desaparecen de la nueva definición los siguientes tres elementos: disponer de una lavadora, televisor en color y teléfono (fijo o móvil).

## Relación S80/S20

Este indicador de desigualdad expresa el cociente entre los ingresos totales percibidos por el 20% de personas con unos ingresos equivalentes más altos y los percibidos por el 20% con los ingresos equivalentes más bajos.

## Renta mediana equivalente

La renta mediana equivalente es el valor que, ordenando la renta de las unidades de consumo de menor a mayor, deja a la renta obtenida por el 50% de ellas por debajo de dicho valor y al otro 50% por encima. La renta mediana representa mejor el nivel de vida que la renta media, porque la distribución de la renta suele caracterizarse por ser asimétrica, con unos valores muy elevados en los grupos de rentas altas, lo que se manifiesta en la obtención de elevados valores medios.

## Riesgo de pobreza

La tasa de riesgo de pobreza, también llamada de bajos ingresos o de pobreza relativa, expresa la proporción de personas que viven en hogares con unos ingre-

Los ingresos anuales netos inferiores al 60% de la mediana por persona equivalente. La mediana es aquel valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja a la mitad de los mismos por debajo de dicho valor. La conversión de los ingresos netos de un hogar en ingresos por persona equivalente se realiza utilizando la escala de la OCDE corregida que pondera a la primera persona adulta del hogar con un 1, al resto de personas adultas con 0,5 y a las menores de 14 años con 0,3.

Este es un indicador relativo de pobreza y, por tanto, se considera que una persona es pobre cuando se encuentra en una situación de desventaja económica con respecto al resto de personas de su entorno.

### **Pobreza severa**

Esta tasa expresa el porcentaje de personas que vive en hogares con unos ingresos anuales netos inferiores al 40% de la mediana por persona equivalente.

### **Sustentador principal**

A efectos conceptuales se ha considerado como sustentador/a principal la persona mayor de 16 años que aporta la principal fuente de ingresos en el hogar, independientemente de que sea mediante la retribución de su empleo o siendo titular de una prestación u otro tipo de protección social. Si la persona que más aporta para sufragar los gastos comunes del hogar no es miembro del mismo, se considera sustentador principal al miembro del hogar que recibe las aportaciones económicas destinadas a sufragar los gastos del hogar. En ningún caso, el sustentador principal puede ser servicio doméstico, invitado o huésped.

### **Tasa de paro**

La tasa de paro (o desempleo) expresa el porcentaje de personas que se encuentran en situación de desempleo respecto al total de la población activa (personas ocupadas o en búsqueda activa de empleo). Por paradas se entiende a aquellas personas de 16 y más años que durante la semana de referencia para la realización de la Encuesta de Población Activa (EPA) han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo. La EPA también considera

paradas a las personas que ya han encontrado un trabajo pero que aún no se han incorporado al mismo.

## Tasa de paro de larga duración

La tasa de paro (o desempleo) expresa el porcentaje de personas que llevan como mínimo 12 meses buscando empleo y no han trabajado en ese periodo respecto al total de la población activa (personas ocupadas o en búsqueda activa de empleo).

## Umbral de pobreza estatal y umbral autonómico

Las tasas de riesgo de pobreza que proceden de la Encuesta de Condiciones de Vida han sido calculadas de dos modos: a partir del umbral estatal y a partir del umbral de cada comunidad autónoma. El umbral estatal es el que se obtiene considerando la mediana de la distribución de los ingresos equivalentes de toda la muestra, mientras que para el cálculo de los diferentes umbrales autonómicos únicamente se considera la distribución de los ingresos en cada comunidad autónoma.

La siguiente tabla resume con los datos de la ECV de 2020 (si bien los datos hacen referencia a 2019) las tasas de riesgo de pobreza de las diferentes comunidades autónomas según los dos umbrales.

Las diferencias que se pueden observar deben ser entendidas en el sentido de que en el umbral estatal se pueden establecer comparaciones entre comunidades autónomas, mientras que en la columna referida a los umbrales autonómicos, cada uno de los mismos debe ser interpretado solamente en función de la realidad de la propia comunidad autónoma, dado que, como se ha dicho anteriormente, este solo ha sido calculado en base a los ingresos de la población que vive en esa comunidad autónoma.

	Tasa de riesgo de pobreza	
	Umbral estatal	Umbral autonómico
Andalucía	28,5	18,9
Aragón	16,0	18,8
Asturias	22,2	22,1
Baleares	14,1	20,7
Canarias	29,9	22,0
Cantabria	18,0	18,0
Castilla y León	15,1	16,1
Castilla-La Mancha	25,1	18,9
Cataluña	16,7	21,7
Com. Valenciana	24,6	21,7
Euskadi	10,0	19,3
Extremadura	31,4	15,9
Galicia	22,1	20,3
Madrid	15,4	19,1
Murcia	25,0	15,3
Navarra	9,9	17,6
La Rioja	15,0	17,7
España	21,0	—

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida de 2020 de INE